XIX
VIDA Y FUNCIONES DE LOS ESPOSOS

VIDA EN COMÚN DE LOS ESPOSOS

Vida en común en el trabajo

En la sociedad tradicional existía una división de funciones en la familia y en el matrimonio. Algunas eran específicas del marido y otras de la mujer. Esquemáticamente se podría decir que en el mundo rural el lugar del hombre estaba en las labores de fuera de la casa y de la cuadra, en tanto que la mujer se ocupaba de todo lo relacionado con la casa y de la huerta próxima a la misma, *baratza, ortua,* que estaba encomendada a ella.

Junto a esos cometidos generales, según se ha recogido en las encuestas había ciertas labores compartidas por ambos si bien las tareas que exigían un mayor esfuerzo físico estaban asignadas al marido. También se ha consignado con carácter general que la mujer ayudaba más al marido en las labores agrícola-ganaderas que éste a la mujer en las tareas domésticas. Los informantes de Valtierra (N) lo expresan diciendo que a la mujer le correspondían los trabajos que no se acaban nunca.

Así se ha constatado, entre otras muchas localidades, en Agurain, Berganzo, Bernedo (A); Beasain, Elosua, Oñati, Zerain (G); Allo, Goizueta y Obanos (N). En Beasain se ha señalado que la administración general de la casa era compartida por el marido y la mujer.

En Zeanuri (B) señalan que en los trabajos agrícolas antiguamente la forma en que colaboraban marido y mujer estaba pautada. Los datos recogidos son comunes a otras localidades rurales:

–Hasta los años treinta del siglo XX se practicó el layado que se realizaba por grupos de cuatro labradores, las mujeres ocupaban siempre los puestos centrales que requerían menos esfuerzo físico.

–La siembra del trigo fue una actividad exclusiva del hombre. En la siembra del maíz era siempre el hombre quien hacía los hoyos, mientras la mujer depositaba en ellos las semillas.

–La escarda era un trabajo que se hacía en común, sin mayor especificación.

–En la recogida del helecho el corte se hacía en común, pero eran los hombres quienes cargaban el carro.

La mujer, normalmente, no ha realizado labores de cuidado de cuadras, carboneo, yuntas, transporte, etc.

etniker euskalerria

Fig. 466. Colaboración del matrimonio en el trabajo. Zeanuri (B), c. 1915.

Se estima comúnmente que ha existido una estrecha colaboración entre los esposos en los trabajos relacionados con la empresa doméstica. Se debe principalmente a la necesidad económica y en esa colaboración se fundamenta la compenetración en la vida matrimonial. Todos reconocen que la mujer ha sido y es muy trabajadora y activa en las responsabilidades que atañen a la casa.

En tiempos más recientes, según se ha constatado en esta misma localidad vizcaína, en las mujeres de los caseríos recayó una carga de trabajo mayor que antaño, debido a que los maridos comenzaron a trabajar fuera de casa, bien en fábricas o en trabajos de explotación forestal en el monte. Como consecuencia de esta situación, lo que antes hacían en común lo tenía que hacer la mujer sola. Son pocos los caseríos que viven del trabajo agrícola y aunque los labrantíos se han reducido, recaen sobre la mujer ciertas labores que tradicionalmente no realizaba como la alimentación del ganado, el corte de hierba a guadaña, etc.

En Abezia (A); Gorozika (B); Elgoibar, Elosua, Hondarribia y Oñati (G) dicen que eran trabajos comunes: la siega, el hombre segaba y la mujer recogía; la siembra y la recogida de patatas, él pasaba el arado mientras ella recogía las patatas; la siembra del cereal o la trilla donde colaboraba toda la familia, incluso los hijos. En Liginaga (Z), en las labores del campo participaban ambos sexos. En Elosua y en Hondarribia (G) se ha consignado que colaboraban también en el cuidado y ordeño del ganado. En Ezkurra (N), las mujeres en el campo hacían la labor de la escarda con los hombres. En Agurain (A), en la adquisición de aperos y maquinaria agrícola intervenía el esposo de común acuerdo con la mujer, que también colaboraba en organizar la siembra y los trabajos del campo.

En Amorebieta-Etxano (B) dicen que la matanza de los animales pequeños, como conejos y gallinas, era compartida por hombres y mujeres; en Trapagaran (B) la mujer ayudaba a atender el ganado o en ir a por leña al monte; y en Altza (G) ambos trabajaban en el lagar, *tolarea*.

En Apodaca (A) los esposos compartían algunas labores agrícola-ganaderas de la casa como *juncir* y ordeñar el ganado, sacar la basura de las cuadras, sacar el ganado a abrevar o la escarda. La mujer además le llevaba al marido el almuerzo a la pieza. Esta última práctica

etniker euskalerria

ha sido común en muchas otras localidades. En Berastegi (G) la mujer ayudaba en la recogida de la hierba y en el ordeño. En Altza (G) era en las épocas de mucho trabajo, por la tarde, cuando ayudaba al marido en las labores agrícolas.

En Apodaca (A) dicen que hoy día los esposos comparten el manejo de la maquinaria, por ejemplo cuando cosechan la mujer va con el remolque a por el grano. La mayoría de mujeres de esta localidad no son labradoras, y el huerto que está pegado a la casa está al cuidado del hombre y de la mujer. También en Valdegovía (A) señalan que hoy día las mujeres sólo van al campo en contadas ocasiones, como a recoger patatas por ejemplo, y en esos casos comparten el trabajo marido y mujer.

En Allo (N) las mujeres cooperaban activamente en las faenas del campo, generalmente en la época de la recolección. Compartían también algunas labores agrícolas con el marido: sacaban el fiemo de las cuadras, limpiaban la pocilga o echaban el pienso a los animales. Los hombres en periodos de menor actividad agrícola se dedicaban a labores como recomponer los aperos y preparar leña para el invierno.

En San Martín de Unx (N) se ha recogido que antiguamente segaba, vendimiaba, escardaba, aventaba el trigo en la era y en una caballería llevaba la comida al marido que estaba trabajando en el campo. Todavía sigue colaborando con el hombre, aunque con un esfuerzo menor, en tareas agrícolas como la vendimia. En Moreda (A) el marido y la mujer comparten el trabajo común en la vendimia y la recogida de la oliva, también lo hacen en el embotado de hortalizas y en la matanza del cerdo. En Ribera Alta (A) los datos recabados son similares.

En Mezkiritz (N) si la heredad estaba cerca de casa el matrimonio iba junto a trabajar, mientras que si estaba alejada, la mujer se quedaba en casa realizando labores domésticas y enviaba la comida al marido. Si había dos matrimonios en la casa, la mujer joven iba a trabajar al campo en tanto que la mayor se quedaba en casa, encargada de preparar y enviarles la comida.

En Luzaide/Valcarlos (N) se ha consignado que en otro tiempo a los esposos se les veía juntos en el trabajo, pocas veces en la diversión. Ello se debía a que para que el hombre pudiera disfrutar de una tarde de asueto, la mujer tenía que hacerse cargo del ganado. Otras veces los niños dificultaban la salida de la madre.

En Uharte-Hiri (BN) los cónyuges, de mutuo acuerdo, decidían la adquisición o la venta de los bienes importantes como el ganado, las tierras, etc. Cada uno tenía sus propios trabajos y una cierta independencia económica. En Donoztiri (BN) la mujer ayudaba al marido en las faenas del campo.

En las encuestas que se llevaron a cabo a principios del siglo XX también se constató que la mujer compartía con su marido las faenas del campo y ambos tomaban parte en las labores agrícolas, en algunas localidades indican que "trabajando tanto como él" y "desempeñando labores de fuerza como los hombres", y así quedó recogido en Gernika (B); Azpetia, Bergara, Oñati, Tolosa, Zestoa (G); Sunbilla, Estella, Falces y Valle de Burunda (N)[1].

En las localidades de población concentrada, según se ha registrado en nuestras investigaciones de campo, las funciones de ambos cónyuges eran variadas según cual fuera la actividad a la que se dedicara la familia: comercio, industria, agricultura, ganadería, etc., o según fueran obreros o terratenientes. En caso de tener un pequeño negocio solía ser regentado por la mujer. También ha sido común que si el marido trabajaba fuera, no en el caserío, él se encargara de aportar el dinero a casa.

Con carácter general en nuestras encuestas se ha constatado que hoy día hay un mayor reparto de tareas cotidianas de la casa, aún así sobre la mujer sigue recayendo el mayor peso y responsabilidad de las tareas domésticas. Si es el hombre el único que trabaja fuera de casa, la mujer se ocupa de las tareas del hogar y de atender a los hijos. Si la mujer trabaja fuera de casa, el marido colabora más en las tareas domésticas y también en la crianza y educación de los hijos.

[1] EAM, 1901. (Arch. CSIC. Barcelona).

etniker euskalerria

Vida en común en los días festivos

Con carácter general se ha recogido que en tiempos pasados la vida en común de los esposos los domingos y días festivos fuera de la casa apenas existía. Algunas tareas domésticas como atender el ganado y la preparación de la comida ocupaban buena parte de su tiempo. Generalmente ni tan siquiera iban juntos a misa. Desarrollaban por separado algunas actividades lúdicas o de entretenimiento que se describen en el apartado referido a la vida social de los esposos.

A continuación se aportan algunos ejemplos recogidos en las localidades encuestadas.

En Zeanuri (B) se ha consignado que la vida en común de los esposos se reducía al círculo doméstico. Tradicionalmente, fuera de ese ámbito, los cónyuges apenas aparecían juntos y sus actividades y responsabilidades se desarrollaban más bien en paralelo. Así, los domingos y días festivos, recaía sobre la mujer la obligación de atender y activar la sepultura familiar, *etxeko sepulturia*, o de ofrendar luces o limosnas en las sepulturas de otras familias vecinas o conocidas. Esta tarea, exclusiva de las mujeres, obligaba a éstas a acudir a la misa mayor en la parroquia, mientras que los maridos lo hacían generalmente a una misa rezada de la mañana. La mujer se ocupaba también de la preparación de la comida dominical y festiva que siempre era algo especial.

Los domingos por la tarde las mujeres se reunían en una casa de la vecindad, mientras los hombres bajaban a la plaza del pueblo y a las tertulias de la taberna. Pocas veces, de no ser para algún acto necesariamente común, salían juntos marido y mujer fuera de casa. Tanto en la iglesia como en la plaza, a la que acudían con motivo de un espectáculo público, hombres y mujeres se agrupaban por separado. Desde hace años han comenzado a participar juntos en viajes, excursiones y otras actividades de ocio.

Algo distinta era la situación de los recién casados, *ezkonbarriek*, hasta que tuvieran familia. Acudían juntos a los festejos de la plaza en las fiestas patronales. Iban también juntos a las fiestas de los barrios. Los domingos de cuaresma que no había baile en la plaza, u otros domingos normales del año, paseaban juntos en compañía de jóvenes solteros de ambos sexos. Bailaban juntos en las romerías. Una vez de tener el primer hijo, estas salidas en pareja dejaban de producirse, los esposos pasaban a otra categoría.

En Amorebieta-Etxano (B) los domingos y festivos marido y mujer iban a misa mayor y por la tarde a vísperas o al rosario si la casa estaba cerca de la iglesia. Los domingos hombres y mujeres se reunían en uno de los caseríos del vecindario a jugar a cartas y a charlar. Acudían juntos el día de San Blas (3 de febrero) a la vecina localidad de Abadiño, donde se celebraba y se celebra una importante feria de ganado. En Bermeo (B), antiguamente los esposos nunca salían juntos, si un hombre lo hacía mucho le llamaban *andrapekue*, sometido a la mujer. En la villa marinera, en las actividades sociales participan ambos cónyuges. En Gorozika (B); Berastegi, Oñati, y en las zonas rurales de Elgoibar y de Hondarribia (G), los datos recogidos son similares.

En Elosua (G) dicen que en tiempos pasados el marido alternaba con los amigos mientras la mujer se quedaba en casa. A partir de los años sesenta seguían trabajando juntos y también acudían juntos a cenar a la sociedad de la localidad o iban de excursión, lo que antes era impensable. Las parejas jóvenes gozan de gran libertad de movimientos, trabajan y se divierten fuera del pueblo.

En Berastegi (G) dicen que los esposos como tales apenas se relacionaban con otras personas o entidades. Los hombres seguían tratando con su antigua cuadrilla de amigos y las mujeres se distanciaban de las amigas y se acercaban más a sus hermanas, sobre todo a las casadas. Aparecían juntos en el pórtico del templo antes de la misa dominical y en la plaza pública durante los días de las fiestas mayores.

En Zerain (G) en las fiestas, después de la misa mayor, los varones se reunían solos en la posada o en la sociedad mientras las mujeres se ocupaban de los quehaceres domésticos. Algunos hombres aprovechaban la mañana para finalizar trabajos que hubieran dejado pendientes el sábado. Por la tarde las parejas jóvenes acudían a la sociedad o a alguna casa a conversar. En verano se desplazaban a los pueblos vecinos a presenciar campeonatos de bolos en los que algunos participaban. Se hací-

etniker euskalerria

Fig. 467. Hombres jugando al *kille, gilaka,* a los bolos. Iholdi (BN), principios del siglo XX.

an también excursiones familiares y peregrinaciones al santuario de Arantzazu.

La costumbre de hacer excursiones conjuntas al santuario de Urkiola (B) el día de la festividad (13 de junio) a oír misa o al cumplimiento de alguna promesa, está constatada en Andraka, Amorebieta-Etxano y Zeanuri (B).

En Andraka (B) el matrimonio acudía junto a los acontecimientos familiares de las personas allegadas, al igual que ha sido costumbre que fueran a Urkiola el día de San Antonio y a Gernika en la feria del último lunes de octubre. En Elosua (G) se ha recogido igualmente que tanto hombres como mujeres iban a peregrinaciones a Arantzazu y a San Antonio de Urkiola. En Trapagaran (B) a los mercados y romerías los matrimonios suelen ir juntos.

En Hondarribia (G) el día festivo del pescador dependía de que salieran o no a la mar. Si no lo hacían, después de oír misa se acercaban al muelle o a la taberna a tomar unos vinos, luego venían la comida y la siesta. La esposa después del oficio religioso se iba a preparar la comida. Por la tarde, sobre todo en verano, las mujeres a veces se reunían a jugar una partida de cartas.

En Moreda (A) durante las fiestas, la mujer prepara la comida y el marido antiguamente se encargaba de la leña para el fogón bajo. Después de comer, el hombre se marcha al bar donde juega la partida de cartas. Luego se juntan los esposos a una determinada hora, ya a la tardecica, para pasear e ir al baile de la plaza pública. También hay costumbre de juntarse varios matrimonios a merendar en una casa o en una bodega, cada semana diferente. La asistencia a los actos religiosos es por separado, como mucho llegan juntos a la puerta de la iglesia. Dentro los hombres se colocan detrás, debajo del coro, mientras que las mujeres se sitúan delante. También en las procesiones desfilan separados, primero los hombres y después las mujeres. Cuando acuden a fiestas de otros pueblos la pareja va junta. A las fiestas de San Mateo de Logroño (La Rioja) iba toda la familia.

En Berganzo y Ribera Alta (A) los datos recogidos son similares. En Abezia (A) seña-

etniker euskalerria

Fig. 468. Mujeres jugando a las cartas. Vasconia continental, principios del siglo XX.

lan que a la iglesia acudían juntos pero en el pórtico o en la calle se separaban formando dos corros, hombres por un lado y mujeres por otro. En el interior del templo, los hombres se colocaban detrás y las mujeres delante y si había sepulturas las mujeres en ellas. Después de la misa las últimas se iban con las abuelas a jugar a la brisca y ellos a los bolos. En días festivos señalados solía haber sobremesa y también algunos domingos antes de ir al rezo del rosario. En Apodaca (A) a las romerías cercanas solían acudir para todo el día y más si eran cofrades.

En Allo (N) en los días de fiesta la mujer casada nunca salía a pasear con el marido. En las funciones religiosas, aunque fueran juntos a la iglesia, al entrar en ella se separaban. En Mirafuentes (N) los reducidos momentos de ocio, el marido y la mujer los disfrutaban por separado.

En Obanos (N) en las fiestas muchos hombres salían y salen antes de comer al bar ("al vermut"), hoy día es más frecuente que lo hagan acompañados de las mujeres. Lo habitual ha sido y es que la mujer después de misa se vaya a casa a preparar la comida. En la iglesia los hombres se colocaban en unos bancos cerca de la puerta para salir a fumar durante el sermón, mientras las mujeres y los niños se ponían delante. Algunos matrimonios salían a pasear o a visitar a otros a sus casas, pero la mayoría de los hombres iban al bar, a "echar la partida", y las mujeres se quedaban en casa o salían a pasear o a casa de alguna vecina a jugar a la brisca y a la lotería con unos cartones y unas fichas. En Goizueta, Luzaide/Valcarlos y Valtierra (N) los datos recogidos son similares.

En Izurdiaga (N) se ha recogido que antiguamente se salía poco de casa, sólo se daba un paseo el domingo por la tarde porque por la mañana había que atender al ganado. A las romerías iba toda la familia y era un día de asueto completo.

En Obanos (N) excepcionalmente ha habido proyecciones de cine al aire libre. A partir de 1960 en que se inauguró el cine parroquial había sesiones de cine que permitieron salir a distraerse a hombres y mujeres juntos. Motivo de entretenimiento conjunto de matrimonios, y de estar juntos en público los novios, han sido los partidos de fútbol. Más raro ha sido el

etniker euskalerria

teatro de jóvenes de la escuela o de compañías venidas de fuera.

En Sangüesa (N) se ha recogido que el matrimonio como tal tenía escasa relación con otras personas debido a que pocas veces salían juntos en público. El ir juntos al cine siendo novios propició que después de casados mantuvieran esta costumbre, generalmente en compañía de otros matrimonios.

En Luzaide/Valcarlos (N) dicen que pocas veces intervenían juntos los esposos en actividades sociales. Acudían juntos a las romerías y, a veces, a los mercados donde se decidían asuntos importantes para la economía familiar. A misa iban juntos hasta la entrada del pueblo.

En el Valle de Roncal (N) dicen que las relaciones de los esposos con terceras personas estaban regladas por la costumbre y el quehacer comunitario, como por ejemplo el horneo del pan, los trabajos de vecindad, *aizalan* o *artalan*, las comidas de barrio en las vísperas de las fiestas, las ferias de ganado, y las hogueras de Nochebuena en el caso de Urzainki (N). Una ocasión de establecer relaciones solían ser las peregrinaciones o romerías, que se han vuelto a recuperar tras haberse dejado de celebrar durante años.

En Valtierra (N) se ha consignado que una forma de que los esposos mantuvieran contactos con terceros eran las relaciones comerciales.

En algunas localidades se ha hecho una descripción más ajustada a la vida en común de los esposos en las fiestas patronales.

En Bernedo (A) señalan que en las fiestas la mujer después de la misa se cambiaba de ropa, iba a la cocina y pasaba el día preparando el banquete para los invitados. El marido atendía a los invitados familiares y amigos, acompañándoles y disfrutando de los festejos. Las mujeres de los invitados, sobre todo familiares, ayudaban al ama de casa en la cocina. A pesar de todo las mujeres sacaban algún rato para acercarse al baile, pero tenían que preparar la cena. Las vísperas de la fiesta exigían bastantes labores, había que adecentar y pintar la casa, y la mujer tenía el mayor cometido. Otra tarea consistía en la matanza de una oveja para que hubiera comida para toda la fiesta. De estos trabajos se ocupaban ambos cónyuges. Hoy se compra el pan al panadero pero antes tenían que amasarlo antes de la fiesta.

En Agurain (A) en las fiestas y también en los días festivos la primera obligación era la participación en las funciones religiosas. Ambos cónyuges asistían a la misa rezada de la mañana o más frecuentemente uno de ellos a la misa mayor. El resto de la mañana la mujer, acompañada de las hijas en su caso, se esmeraba en la preparación de la comida. Después de la misa los hombres acudían al frontón a presenciar algún partido, o a jugar a los bolos, a pasear con los amigos o a la taberna. Tras la comida había sobremesa hasta que el matrimonio con los hijos pequeños iban a vísperas. Otras veces la madre acudía con los hijos a vísperas y el padre al café o al casino. Hay matrimonios que disfrutaban juntos con los hijos pequeños y en el paseo coincidían con muchos convecinos. A veces las esposas se reunían con sus amigas y paseaban todas juntas con los niños. Si hacía mal tiempo se reunían en la casa de una a jugar a cartas. En invierno, los maridos, y por su cuenta algunas mujeres, acudían al cine. También había hombres que se reunían para jugar a los bolos, a cartas o para alternar en los bares y luego se retiraban a casa.

En Allo (N) en las fiestas patronales de la Magdalena y de la Cruz en que ambos consortes salían juntos a la plaza se permitían tomar un refresco en el bar, echar un baile o ir al cine cuando había. En Sangüesa (N) con ocasión de las fiestas patronales la mujer, acompañada de su marido, iba al casino, sobre todo a bailar. En San Martín de Unx (N) los encuestados señalan que a las reuniones sociales como las fiestas patronales, romerías, etc., asistían los esposos juntos.

Colocación de la mujer en la mesa

La colocación de los comensales en la mesa, y por tanto también de la madre, ha sido tratada en otro volumen de este Atlas etnográfico[2].

En las encuestas se ha recogido la distinción entre la colocación en los días ordinarios y en

[2] ETNIKER EUSKALERRIA, *La alimentación doméstica*, op. cit., pp. 79-81.

etniker euskalerria

Fig. 469. El ama de casa, *etxekoandrea*, comiendo aparte para atender a los comensales. Ajangiz, 2011.

las fiestas patronales o cuando hay invitados en la casa.

Es común el dato de que en los días ordinarios la mujer se sentaba a la mesa con el marido, en general en el lugar más próximo al fuego o a la cocina porque tenía que levantarse continuamente para atender y servir. Por eso en Moreda (A) dicen las informantes que muchos días ella tiene que comer a trompicones.

En Zeanuri (B) se ha constatado que el marido y la mujer se sentaban en la misma mesa y se colocaban el uno enfrente de la otra, nunca al lado. Ella no tenía un lugar asignado en la mesa y servía la comida a la familia. La costumbre de que se sentaran el marido y la mujer enfrente el uno del otro se ha registrado también en Gorozika y Andraka (B), localidad esta última donde indican además que ella se ponía en un lugar cercano al fuego. En Trapagaran (B) los esposos se solían sentar uno frente a otro y los hijos entre los dos.

En Elosua (G), en cambio, se sienta, antes y ahora, a la derecha de su marido y en Zerain (G) junto a él.

En Izurdiaga (N) señalan que si tenía algún niño se colocaba en un extremo de la mesa con la criatura. En San Martín de Unx (N) se ha sentado siempre a comer en la mesa con su marido, pero si tiene familia, primero sirve y luego come ella. En Agurain (A), se ha consignado que la madre empezaba a servir por el marido y se colocaba entre los niños más pequeños para que no se retrasaran en la comida. En Luzaide/Valcarlos (N) los hombres y los niños se sentaban a la mesa en tanto que la dueña o dueñas tenían su mesita aparte, a no ser que prefirieran una silla junto al fuego y por toda mesa su regazo. A veces se daba de comer primero a los niños para mandarlos a la escuela. En Moreda (A) toda la familia se sienta a la mesa salvo que no coincidan los turnos de trabajo o los horarios escolares, en cuyo caso comen al menos juntos los fines de semana.

En Allo (N) la mujer ocupaba su sitio en la mesa cerca de la cocina para mejor servir a la familia y si había huéspedes ni siquiera se sentaba. Los abuelos y el marido ocupaban los puestos menos susceptibles de ser molestados.

En Sangüesa (N) alrededor de la mesa se sentaban todos los miembros de la familia, y a veces también los criados, en puestos casi siempre fijos. La mujer debía servir a todos, a la vez que comían los demás el primer plato terminaba de hacer o calentaba otros manjares, por lo que tenía poco tiempo de sentarse a la mesa, y en la sobremesa debía fregar y recoger la vajilla utilizada.

En Valtierra (N) se sientan juntos los esposos. Algunas mujeres acostumbran cocinar o calentar los segundos platos mientras los demás comen, por lo que ellas lo hacen cuando los demás han terminado.

Se ha recogido con carácter general que en las fiestas y cuando hay invitados la mujer de la casa está ocupada en preparar, tener a punto y servir la comida, sola o ayudada por las hijas si las tiene o por otras mujeres invitadas, por lo que no se sienta a la mesa.

En Bernedo (A) dicen que las mujeres en las fiestas no se sentaban a la mesa sino que se encargaban de servir a los invitados con los que comían el marido y los hijos. Las mujeres comían en la cocina ellas juntas. Si se servía en la cocina sí se sentaban las mujeres pero se

etniker euskalerria

levantaban constantemente para servir a los demás como es práctica durante el resto del año. La decisión de comer en la cocina o en la sala o comedor dependía de la época del año en que se celebrara la fiesta. En los meses fríos el único lugar cómodo era la cocina, donde ardía el fuego.

En Agurain (A) señalan que aunque la mujer es quien se ocupa de la comida, se sienta o no a la mesa según los casos. En Apodaca (A) en las fiestas se comía en la sala, pero la mujer en la cocina con los pequeños. A ella le tocaba preparar, guisar y servir a los invitados a no ser que tuviera hijas que lo hicieran. En Pipaón (A) dicen que la mujer no se sentaba hasta el final de la comida; cuando las hijas eran mayores le suplían y en ese caso se sentaba junto al marido. En Bermeo (B) si en el banquete había muchos invitados, las mujeres de la casa se ocupaban de servir y no se sentaban a la mesa hasta los postres. Ellas comían en la cocina.

En Zerain (G) la mujer casada joven llevaba el peso de la cocina, ayudada por la madre, las hijas u otras mujeres familiares que venían de víspera. Ellas servían la mesa, la madre mayor se sentaba junto a su marido y al hijo casado en la presidencia de la mesa. La *etxekoandre* joven y sus ayudantes comían una vez servido el café.

En Obanos (N) se ha constatado que cuando había invitados, como en la mayoría de las casas carecían de ayuda doméstica, la mujer o algunas hijas servían sin sentarse en la mesa.

FUNCIONES Y OCUPACIONES DEL MARIDO Y DE LA ESPOSA

Ya se ha señalado que en algunas labores participaban ambos cónyuges, pero ello no obsta para que cada uno de ellos tuviera asignadas unas tareas en exclusiva o con carácter preferente.

Funciones y ocupaciones del marido

En el mundo rural el marido ha tenido tradicionalmente atribuidas en general la dirección del caserío, las labores de fuera de la casa, las tareas del campo, la labranza y los cultivos. Se ha ocupado de los animales mayores, de su compraventa y del establo, de las labores en el monte y se ha encargado de los trabajos considerados más duros y que necesitaban también del empleo de maquinaria y herramientas más pesadas.

Como estas labores no difieren mucho de unas poblaciones a otras vamos a mencionar las recogidas en algunas localidades significativas de los distintos territorios.

En Bernedo (A) el hombre atendía la labranza de las tierras y el ganado mayor, que él compraba y vendía; la mujer trabajaba a sus órdenes. Hoy día la labor del campo se ha suavizado con la nueva maquinaria agrícola y la ganadería ha ido desapareciendo a medida que se dedicaban los esfuerzos al cultivo de la patata. En la cocción del pan, el marido ayudaba a la mujer encendiendo y caldeando el horno. Al concejo acudían los hombres, rara vez las viudas que solían mandar a un hijo o se enteraban de lo tratado por el vecino o el alcalde. Las *veredas* o trabajos comunales eran cosa también de los hombres, hoy día están en declive. A las juntas y a las obligaciones o tareas de la cofradía de la Veracruz tampoco asistían las mujeres. El hombre se ocupaba de la caza; las fiestas las organizaban y llevaban los mozos. En Apellániz, Berganzo, Moreda, Pipaón y Ribera Alta (A) los datos recogidos son similares.

En Agurain (A) se ha consignado que el marido realiza las tareas que requieren un mayor esfuerzo. Efectúa trabajos o negocios para el sostenimiento de la casa y la familia. Si tiene un negocio se ocupa de llevarlo y dirigirlo. También están a su cargo los tratos de venta del ganado. Su labor en la casa y en la vida familiar es secundaria, de apoyo a la mujer. Es una instancia a la que recurre la mujer si no es obedecida por los hijos en asuntos de importancia.

En Moreda (A) señalan que el marido trabaja en el campo (poda, cava, escarda, despunta, desnieta, abona, etc.), realiza los arreglos de la casa (pinta, trabajos menores de albañilería, carpintería, etc.), cuida de los animales domésticos, se encarga del mantenimiento y arreglo de la maquinaria agrícola y aperos, y de la compra de los materiales y productos para trabajar en el campo. En Abezia,

etniker euskalerria

Fig. 470. El hombre se ocupa de los trabajos pesados, *behar astunak*. Zeanuri (B), c. 1920.

Apodaca, Berganzo, Pipaón, Ribera Alta y Valdegovía (A) se han consignado datos similares.

En Zeanuri (B) tradicionalmente ha pertenecido al marido la dirección de la casa en cuanto empresa productiva en sus diversos aspectos: agrícola, ganadero, forestal o artesanal. Desde los decenios treinta y cuarenta del siglo XX, y de modo creciente, la función primordial del marido ha derivado hacia la aportación del salario obtenido por trabajos realizados fuera de casa, sobre todo en fábricas y talleres.

En aquella sociedad tradicional, que en parte perdura, estaba encomendado al hombre todo lo que entraba en el capítulo de *bear astunek*, trabajos pesados. He aquí una pormenorización de las tareas que corresponden al hombre.

–*Ganaduek gobernau*, gobernar el ganado, lo que implica: alimentación, compra de pienso, almacenamiento de hierba, cuidado de las cuadras, camas secas para el ganado, sacar el estiércol, ordeñar y cuidar de las enfermedades de los animales estabulados.

–*Solo-bearrak*: el cultivo de las heredades destinadas a la obtención de grano, maíz y trigo, *laborea*, con todas las operaciones que tal cultivo entraña. En estas labores contaba generalmente con la colaboración de la mujer.

–*Baso-bearrak*, trabajos de monte: cuidado de los bosques y pertenecidos. Plantación de pinos. Entresacas, explotación y venta de la madera. El acarreo de la leña y su corte para el

etniker euskalerria

consumo del hogar, *egurgintzia*. La fabricación del carbón vegetal, *txondorgintzia*, que ha perdurado hasta los años cincuenta.

–*Auzo-bearrak*, trabajos vecinales: adecentamiento de caminos comunales, *bidegintzia*, u otras acciones realizadas en régimen de *auzolan*. La fabricación de cal, *karea*, que hasta los años cincuenta se hacía en régimen asociado en la propia localidad.

–*Etze inguruko basterrak*: adecentamiento de los accesos a la casa, el corte de malezas, la reconducción de arroyos, el arreglo de los cercados. También los arreglos en la casa: tejado, paredes, puertas.

–Aperos, carros y máquinas: la puesta a punto de los aperos e instrumentos de trabajo y, en casos, su fabricación: rastrillos, mangos de hachas o azadas, etc. Actualmente, con la mecanización, el cuidado de la motosierra, del rotavátor o del tractor.

En esta misma localidad arratiana, en los tiempos en que la casa era más autárquica y apenas circulaba el dinero, la bolsa la tenía siempre el marido. La mujer se veía obligada a pedirle cuando lo necesitaba para hacer alguna compra de vestido, etc. Si el marido era muy agarrado, *lukurrerue*, la mujer solía vender por su cuenta huevos, grano u otros productos menores para hacerse con una segunda bolsa que administraba ella. Esta situación ha cambiado totalmente. Marido y mujer tienen cuentas de ahorro compartidas.

En Amorebieta-Etxano (B), en zona rural, el varón se ocupaba de las labores agropecuarias y las actividades que exigían esfuerzo físico. Se encargaba de los trabajos en el monte; la limpieza de la cuadra y los trabajos manuales; también de la compraventa del ganado y la matanza doméstica de los animales grandes. En zona urbana el marido trabajaba en alguna fábrica y entregaba el dinero a su mujer a fin de mes, quedándose con una pequeña cantidad para gastos menudos. En Gorozika (B) los datos recogidos son similares.

En Andraka (B) el marido tenía cierta independencia a la hora de hacer tratos, compras y ventas. Desde mediados del siglo XX el hombre se encarga de estas cuestiones, consultando con la mujer que además es quien administra el dinero. En Busturia (B) la ocupación del marido era aportar el dinero a la familia. Los agricultores solían tener empeño en que los hijos trabajaran en las tareas del campo. En Trapagaran (B), en tiempos pasados, el marido era quien aportaba el dinero a casa. El trabajo en la huerta era común, si bien las tareas duras las realizaba el varón. Al hombre que llevaba un minucioso control de los gastos de la casa hechos por la mujer se le llamaba *bolsero* y este proceder no era bien visto. Este término de *bolsero* para el hombre que así se comporta se ha recogido también en Moreda (A); Valle de Carranza (B); Allo, Améscoa y Sangüesa (N).

En Beasain (G) se ha registrado que el marido se ocupaba y dirigía principalmente los trabajos del campo, las labores del establo y lo concerniente al ganado mayor: vacas, bueyes, yegua y asno. Se encargaba del arado de las tierras, sembrado y recolección de los cultivos. Tenía a su cargo la orientación de los hijos varones en los trabajos del campo o en los de fuera del caserío.

En Zerain (G) el marido era quien dirigía la economía familiar. Según las posibilidades económicas de la familia planeaba la preparación de los hijos para los estudios, un oficio, etc. Tomaba las decisiones con respecto a las tierras y el ganado. Dirigía y reprendía a los hijos. Llevaba a cabo los trabajos que suponían un gran esfuerzo físico por lo que se ocupaba de las yuntas de bueyes, los acarreos de madera, el corte de hierba y de helecho, hacía los almiares, *metak*, llevaba las vacas al herrador, etc. Luego, cuando se han incorporado nuevos instrumentos de trabajo como el tractor, la segadora o la ordeñadora se encarga de manejar estos equipos.

En Altza, Berastegi, zona rural de Elgoibar, Elosua, Legazpi, Oñati y Orexa (G) el marido cuidaba de las cosechas, del pasto y del ganado; se encargaba también de arreglar el caserío, adquirir los aperos y de la compraventa de las reses. Las grandes decisiones estaban en manos de él. En Hondarribia (G) se ocupaba de las cosas del campo o del trabajo si era artesano o pescador; era su deber mantener y cuidar de la familia. En Elosua (G) la obligación del marido era afianzar y levantar el caserío con ayuda de la mujer; él era quien tenía todos los poderes, salvo si la casa era de la mujer, en cuyo caso necesitaba de su firma.

etniker euskalerria

En la zona rural de Elgoibar (G) el padre cerraba los tratos de venta de animales, terrenos o la tala del arbolado. En estos casos el marido entregaba el dinero para que la mujer lo guardase y lo administrase; las cuestiones económicas se llevaban de común acuerdo pero la voz cantante solía ser la del marido. También era éste quien controlaba el dinero. En el ámbito urbano sucedía algo parecido pero a menor escala, el marido tomaba parte cuando había que hacer un desembolso importante.

En Ezkurra (N), según se recogió en los años treinta, los hombres en casa se ocupaban de dar de comer al ganado, ordeñarlo, hacer las camas del mismo y renovarlas. En el campo labraban las tierras, segaban la yerba y el trigo, y se ocupaban de la compraventa del ganado. Consigna Barandiaran que en la época de la escarda, la siega y las labores de la yerba que iban desde principios de junio hasta mediados de agosto, el horario de trabajo comenzaba y finalizaba con la luz del día.

En Obanos (N) los maridos se han ocupado de las cosas relacionadas con el campo. De los asuntos de los hijos sólo se preocupaban si hacían alguna trastada gorda que afectaba al pueblo. Las labores diarias del hombre eran: trabajar en el campo propio o como peón; sembrar y plantar cereal y hortalizas; matar los animales domésticos que se iban a comer con motivo de alguna fiesta, salvo las gallinas que las mataban las mujeres; cortar leña para el invierno y arreglar aperos de labranza. También eran quienes acudían al ayuntamiento a las juntas de veintena y asistían o enviaban a alguien en su lugar a las labores comunes del pueblo: *auzalan*.

En Améscoa (N) antiguamente la autoridad de los maridos fue total, eran los *bolseros*, algunos llevaban la llave al cuello y no la soltaban hasta morir. En Allo, Améscoa, Goizueta, Izurdiaga, Luzaide/Valcarlos, Mezkiritz, Sangüesa, Valle de Roncal y Valtierra (N) el marido se reservaba todo lo concerniente a los trabajos del campo, al ganado, llevar la hacienda o traer el jornal a casa. En Luzaide/Valcarlos lo obtenido por los animales mayores (ganado vacuno, ovejas, corderos), las grandes partidas de queso y la lana eran de incumbencia del varón.

En Uharte-Hiri (BN) el propietario de la casa, *nagusia*, se ocupaba de los arreglos de la casa, del cuidado del ganado, del aprovisionamiento de la madera y de los trabajos del campo. También estaba a su cuidado el aprovisionamiento de los útiles, la fabricación y adquisición de los utensilios de la labranza. En Baigorri, Donoztiri e Iholdi (BN) es el hombre quien llevaba principalmente el cuidado y la dirección de las labores agrícolas y ganaderas.

En Sara (L), según se constató en los años cuarenta del siglo XX, sólo los hombres trabajaban en: labores de *larre*, montaña, y de *oian*, bosque; segar, acarrear helecho y árgoma, cortar y acarrear leña; el manejo del arado tirado por vacas o bueyes estaba encomendado a los hombres, si bien en las piezas de cultivo trabajaban tanto los hombres como las mujeres. En casa, eran quehaceres del hombre el cuidado del ganado mayor (vacas, caballos, ovejas y cabras), su alimentación, ordeño, higiene en el establo, aderezo y conducción al trabajo, compra y venta, y su bendición con agua y cera benditas el día de San Blas. Los arreglos de la casa y, en general, todo lo que fuera carpintería y cantería.

En Liginaga, y en Zuberoa en general, el marido dirigía el caserío y se ocupaba del ganado, del ordeño y de la alimentación tanto de las vacas como de las ovejas y de la fabricación del queso, también de lo relativo a la trashumancia. A su autoridad recurre la madre en los casos de dificultades graves o repetidas con los hijos.

Funciones y ocupaciones de la mujer

Es común el dato de que la mujer se ocupa de todo lo relacionado con las labores domésticas: despensa, cocina, indumentaria, educación de los hijos, etc. También es general que en las zonas rurales se encargue de atender la huerta de la casa, se ocupe de los animales menores y atienda las obligaciones religiosas y las relaciones de la casa con la iglesia. Además ayuda al marido en múltiples labores de campo, sobre todo en las épocas de siembra y recolección.

Al igual que hemos hecho en el caso del marido, exponemos los ejemplos de algunas

etniker euskalerria

Fig. 471. Mujer haciendo la colada. Elosua (G), 1978.

localidades de los distintos territorios, dado que los datos recogidos no difieren mucho de unos lugares a otros.

En Bernedo (A) señalan que en tiempos pasados el comercio apenas llegaba a estos pueblos y no era fácil desplazarse a los centros urbanos para abastecerse. Además se trataba de personas que no disponían de dinero. Se abastecían de lo que necesitaban multiplicando su actividad, sobre todo la mujer que seguía trabajando después de que los demás se hubieran acostado. Las tareas asignadas a la mujer eran: las labores de casa como la limpieza de la misma, la colada de la ropa e hilar y tejer la lana; el gobierno de la despensa y el arte de cocinar; amasar y cocer el pan dos veces al mes como mínimo; las labores y conservación de la matanza para todo el año; atención al ganado menor como gallinas, conejos, cerdos; y atención de la huerta. Cuando la labor urgía, la mujer acompañaba al marido en la labranza, dejando las tareas de la casa para el final de la jornada. Hoy en día las tareas se han suavizado y la mujer no acude tanto al campo. También estaba a su cargo la atención de los hijos y presidir la sepultura familiar en la iglesia.

Según señalan los informantes de esta localidad alavesa, en la actualidad ha cambiado profundamente la situación. Incluso la carne que se ha producido se le compra al carnicero que recorre los pueblos. Todas las casas tienen lavadora automática y las mujeres tienen una vida muy distinta que la de sus madres y abuelas.

En Apellániz, Berganzo, Pipaón, Ribera Alta y Valdegovía (A) los datos recogidos son similares y subrayan además los aspectos de que la mujer se ocupa del gobierno de la casa, ropa, alimentación, crianza y educación de los hijos.

En Agurain (A) se ha señalado que la mujer es la administradora de la casa. Hace las compras, se ocupa de la alimentación, la preparación de las comidas y la limpieza doméstica. Se encarga de la costura y la lavandería, del ordenamiento y la confección de la ropa. Se dedi-

etniker euskalerria

ca a la formación social, cultural y religiosa de los hijos, y se ocupa de atender a los enfermos de la casa. Si la familia tenía un negocio, llevaba la administración y la contabilidad del mismo. Si se trataba de una familia agricultora, la mujer y las hijas ayudaban también en las labores en el tiempo que les quedara disponible. Era frecuente que interviniera en los tratos de la venta del ganado. Tenía a su cargo la huerta y los animales menores como gallinas y conejos.

En Moreda (A) son funciones propias de la mujer: llevar la administración de la casa, hacer las tareas domésticas (cocinar, lavar la ropa, limpiar, planchar), ayudar en las labores del campo (vendimia, escarda, trilla), atender a los animales domésticos menores, ocuparse de la educación y escolarización de los hijos, encargarse de la relación de la casa con la iglesia (bautizos, comuniones, bodas, entierros), el avituallamiento del hogar, y atender la salud y el bienestar de los miembros de la familia. En Abezia, Apodaca, Berganzo, Pipaón, Ribera Alta y Valdegovía (A) los datos constatados son parecidos.

En Zeanuri (B) se ha recogido que a la esposa pertenecen las labores y funciones más interiores de la casa, entre las que destacamos:

–*Janarie*: todo lo relacionado con la alimentación familiar: cocinar, *lapikoa imini*, servir la mesa, *maie ipini*, y comprar lo necesario para ello, *dendara joan*. Hasta alrededor de los años sesenta era tarea semanal de la mujer la fabricación del pan, *labasue egin*. Y aún perdura en la matanza del cerdo, la elaboración de embutidos y conservas caseros.

–*Jantzie*: la elección y compra de la indumentaria de los miembros de la familia, limpieza, *bogadea*, planchado, arreglo, etc. La confección doméstica ha decaído pero perviven actividades como hacer punto, *puntuginen*, para prendas de lana. Aún se recuerdan las antiguas labores del lino, *liñugintzia*, *goruetan*, como una actividad permanente de la mujer durante el invierno.

–*Etzeko bearrak*: la limpieza y ornamentación de la casa.

–*Umien arduria*: el cuidado de los hijos pequeños, su escolarización y asistencia a la doctrina cristiana. El cuidado de la salud del grupo doméstico: vigilancia de la salud, síntomas de enfermedades, relaciones con el médico, las prácticas de medicina casera como infusiones, paños calientes, analgésicos, etc.

–*Elexako arduria*: la responsabilidad en los asuntos relacionados con la religión es también incumbencia primordial de la mujer. Sobre ella recaía el cuidado de la sepultura familiar, *etzeko sepulturia*, y las obligaciones con los difuntos y antepasados.

–*Animales domésticos*: el cuidado de las gallinas y del cerdo ha sido tradicionalmente labor femenina.

–*Ortuko bearrak*: atiende el huerto, *ortue*, contiguo a la casa, donde planta verduras y hortalizas.

En Amorebieta-Etxano (B) las mujeres además de realizar los trabajos de la casa, llevaban al mercado la vendeja, *bendejia*, con productos de la huerta como hortalizas, verduras, frutas y huevos. Se ocupaban del lavado, arreglo y planchado de la ropa. De los animales menores, como el cerdo, las gallinas y los conejos, y de darles la comida a las vacas si bien la preparaba el hombre. Acompañaba al marido en las labores del campo. La matanza de los animales domésticos pequeños como conejos y gallinas la llevaban a cabo tanto el hombre como la mujer. La mujer se encargaba de recoger la sangre del cerdo en la matanza y luego hacía las morcillas y los chorizos.

En Busturia, Gorozika, las zonas rurales de Bermeo y Trapagaran (B) los datos recogidos son similares.

En Andraka (B) recuerdan que antes de la Guerra Civil la participación de la mujer en las labores del campo era mayor, en la vivienda se quedaba la abuela cuidando de los niños y haciéndose cargo de la propia casa. La mujer controlaba las ganancias obtenidas de los productos de la huerta y del gallinero, utilizándolas en la compra de alimentos y ropa.

En Bermeo (B), antaño, cuando zarpaban las chalupas, de madrugada, la mujer acompañaba a su marido marinero hasta el puerto llevándole la cesta. Cuando la chalupa estaba algo alejada del muelle, la mujer le subía a los hombros y se metía al agua acercándole hasta la chalupa sin que se mojara. Las mujeres más jóvenes dejaron hace tiempo de ir al puerto a despedir a sus maridos. Cuando los marineros volvían de pescar, las mujeres se hacían cargo

etniker euskalerria

Fig. 472. El ama de casa, cocinando. Ajangiz (B), 2011.

de la descarga, el pesaje, la preparación y venta del pescado. Tiempo después sólo algunas se encargaban de realizar ciertas labores de la cofradía. Muchas trabajaban como eventuales en las fábricas de salazón en la época de la anchoa y del bonito. La mayoría se limitaban a las labores domésticas.

En Beasain (G) la mujer se encarga de los trabajos domésticos; el ganado menor: aves, conejos y cerdos; el cuidado de la huerta; la orientación de las hijas en los trabajos del campo o en los de fuera del caserío; ayuda al marido en los trabajos de la labranza, sobre todo en la época del arado de las tierras, sembrado y recolección. Cuando se vendía leche a clientes urbanos, el reparto diario corría a cuenta de la madre o de alguna hija, quien aprovechaba el viaje para comprar aquello que se necesitaba que no se obtenía en el caserío.

En Hondarribia (G) las mujeres de los pescadores salían a vender la parte del pescado que les hubiera correspondido a sus maridos. Se encargaban de reparar en régimen de *auzolan*, trabajo vecinal, las redes de las embarcaciones en las que ellos pescaban o las de terceros. La mujer del artesano que necesitara más ingresos trabajaba de asistenta en alguna casa o cosía para otras personas. Antaño también se ocupaba de las ofrendas de pan y luz en la iglesia en memoria de los antepasados.

En Zerain (G) la mujer dirigía la casa, se ocupaba de la alimentación y de la ropa. Estaba a su cargo la economía menor: venta de productos agrícolas, aves, conejos, huerta, que ella administraba. Generalmente llevaba el control de las cartillas de ahorro. Se ocupaba totalmente de los hijos hasta que alcanzaban alrededor de los catorce años. Enseñaba a los hijos a rezar y a cumplir con sus primeras obligaciones. Realizaba también los trabajos del campo en general y aquellos en los que se utilizaba la azada en particular. Se ocupaba de la huerta y, a menudo, realizaba el corte de hierba para el ganado, *ganadu jana*, y ordeñaba las vacas si el marido trabajaba en la industria.

En Altza, Berastegi, Elgoibar, Hondarribia, Legazpi y Oñati (G) la mujer se ocupaba de la administración de la casa, de los animales domésticos y de la huerta. Atendía la crianza, alimentación y educación de los hijos, también se encargaba de la limpieza del hogar, ropas y calzado. Administraba además el dinero que le entregaba el marido. En Elgoibar (G) señalan que en el ámbito urbano sucedía algo parecido al rural pero a menor escala; eran ellas las encargadas de hacer la compra diaria y el marido tomaba parte cuando había que hacer un desembolso importante.

En Ezkurra (N), según se constató en los años treinta, las mujeres en el campo se ocupaban de extender la yerba segada, y de la compraventa de aves y huevos. En casa preparaban la comida, cosían, y limpiaban la casa y la ropa.

En Allo (N) se ha recogido que la mujer atendía al cuidado y administración de la casa, crianza y primera educación de los hijos. No solía inmiscuirse en los asuntos del marido pero de hecho su colaboración resultaba imprescindible. Hasta alrededor de los años setenta la casada raramente trabajaba fuera de casa, quienes lo hacían era por necesidad económica apremiante. Más habitual era lo contrario, que niñeras, lavanderas, etc., dejaran

etniker euskalerria

sus empleos para matrimoniar. Hoy día la mujer está incorporada al mundo del trabajo pero la gente mayor no lo acepta del todo porque cree que su lugar está en el hogar.

En Obanos (N) la mujer se ha ocupado y se ocupa más de los hijos y de las cosas que hacen falta en casa. Son labores diarias suyas hacer la colada (lavar la ropa y tenderla), planchar y remendar o hacer chaquetas y jerseys de punto. Algunas mujeres jóvenes ayudaban en el campo en las labores de deshijuelar la viña, escardar o vendimiar. En verano, algunas acudían al huerto a regar y coger hortalizas. La mujer casada en general ha ido poco al campo. Muchas se han ocupado de las gallinas y conejos que tenían para casa, de alimentar y cuidar del *cuto* familiar y de dar de comer a los perros. Señalan que la *bolsera* era la mujer, la que disponía el dinero para el día. Antes de que comenzara la industrialización, a mediados del siglo XX, se conocieron algunos oficios propios de mujeres como guisanderas, mondongueras, colchoneras, peluqueras, además de maestras.

En Sangüesa (N) se ha consignado que la administración de la casa la ha llevado siempre la mujer, ella tiene el dinero suficiente y compra lo necesario de cada día para comer, vestir, etc. Se ocupa de la limpieza de la casa y de la ropa. A la madre correspondía la educación de los hijos. También ayudaba en el campo en épocas de recolección y vendimia. En la mayoría de las cuestiones no muy importantes las mujeres han tenido mucho mando, porque se preocupaban de todo. En Izurdiaga (N) dicen que si la familia tenía un pequeño negocio comercial, era la mujer quien lo atendía, sin que interviniera el marido en su administración.

En Luzaide/Valcarlos (N) la mujer además de ordenar y mandar en la casa, llevaba la dirección de la familia. Se ocupaba de los animales domésticos menores (gallinas, cerdos, conejos). Disponía para cubrir los gastos familiares del dinero que le producían la venta de huevos, aves, cerdos y pequeñas cantidades de queso. Una informante de la localidad definía así ese papel: "*Emaztekiak etxeko direzionia bear du eremen. Ofeak garbi, etxea odrian eta jatekuak tenorez*", "La mujer debe llevar la dirección de la casa: las camas limpias, la casa en orden y las comidas a tiempo". También ayudaba al marido en las faenas del campo en la época de recoger la hierba, en la escarda del maíz y durante la recolección de los frutos.

En Améscoa, Goizueta, Mezkiritz, Valle de Roncal y Valtierra (N) se ha constatado que la mujer llevaba la dirección de la casa y realizaba las labores caseras, se ocupaba de la huerta y participaba más en la educación de los hijos. En Valtierra precisan que en el aspecto económico se dependía de lo que ganaba el hombre fuera de casa y de las pequeñas ayudas de la mujer resultantes de coser, bordar, realizar arreglos de ropa o de la venta de productos caseros, y sobre todo de la organización y ahorro de la mujer.

En Uharte-Hiri (BN) la dueña de la casa, *etxekanderia*, se ocupaba de la preparación de las comidas, la limpieza de la casa, la ropa, el cuidado de los niños, la alimentación de las gallinas, el jardín y los trabajos menos penosos. También tenía a su cargo el corral y sus productos así como la compra y venta de ropa, las provisiones y el mobiliario.

En Baigorri, Donoztiri e Iholdi (BN) corrían a cargo de la mujer la crianza y educación de los hijos así como las labores de la cocina, limpieza de la casa, la ropa, el ajuar doméstico y la compraventa de gallinas y de sus productos. En Baigorri dicen que se ocupaba también de los cerdos y colaboraba en trabajos fuera de la casa por lo que soportaba una carga pesada.

En Sara (L), según se recogió en los años cuarenta, eran labores de la mujer: la cocina, la limpieza de la casa, el lavado de ropa, la costura, la compra de víveres y de vestidos, el cuidado de los cerdos y gallinas y su compraventa. Era, sobre todo, su función la crianza y educación de sus hijos. Bendecía el día de Candelaria (2 de febrero) con cera bendita la casa y sus dependencias, a su esposo, a sus hijos y demás miembros de la familia y a los animales domésticos encomendados a sus cuidados. Era quien dirigía los actos religiosos, tanto en el hogar (bendiciones, plegarias, sacrificios y ofrendas) como en la sepultura y *jarleku* que su casa tenía en la iglesia parroquial. Ella llevaba la representación de la casa en muchos actos de asistencia vecinal, como en casos de enfermedades, defunción, ofrendas a los muertos de su barrio o pueblo, etc.

etniker euskalerria

En Zuberoa la mujer se encargaba de las tareas domésticas y de los hijos. Cuidaba de la casa y ayudaba al marido en la mayor parte de los trabajos del caserío. El huerto estaba a su exclusivo cuidado. Se ocupaba del ganado menor como los cerdos y las gallinas. En concreto en la localidad zuberotarra de Liginaga, Barandiaran recogió que antiguamente dentro de casa todas las labores, menos la de dar de comer al ganado, podía decirse que eran ocupación de la mujer.

En las encuestas llevadas a cabo a principios del siglo XX se indica que la mujer se ocupaba de las labores domésticas, llevaba la dirección y administración de la casa y gozaba de una gran consideración, así se recogió en Laguardia (A); Gernika (B); Azpeitia, Bergara, Oñati, Tolosa, Zestoa (G); Aoiz, Caparroso, Estella, Falces, Monteagudo, Pamplona, Sunbilla, Tudela y Valle de Burunda (N)[3].

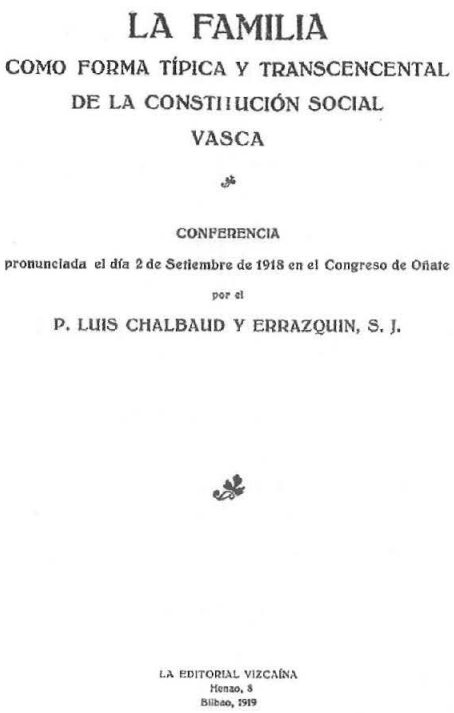
LA FAMILIA

COMO FORMA TÍPICA Y TRANSCENCENTAL DE LA CONSTITUCIÓN SOCIAL VASCA

CONFERENCIA

pronunciada el día 2 de Setiembre de 1918 en el Congreso de Oñate

por el

P. LUIS CHALBAUD Y ERRAZQUIN, S. J.

LA EDITORIAL VIZCAÍNA
Henao, 8
Bilbao, 1919

Fig. 473.

AUTORIDAD EN LA SOCIEDAD CONYUGAL

Derechos cuasiparitarios

Es común a todas las localidades encuestadas el dato de que los derechos en la sociedad conyugal eran paritarios[4]. Un ejemplo paradigmático de ello lo constituye el poder testatorio mutuo de los esposos, llamado *alkar poderoso* en el derecho vizcaíno y *testamento de hermandad* en el derecho navarro, según el cual a falta de uno de ellos, el otro cónyuge puede determinar y disponer de los bienes y asuntos familiares.

Pero en tiempos pasados, conforme se señala en algunas localidades encuestadas, el varón detentaba una mayor o la última capacidad de decisión. También se hacía notar su primacía ante terceros, cara al exterior de la casa y la familia. Hoy día, en general, ambos cónyuges participan en plano de igualdad en las decisiones familiares.

En Zeanuri (B) se ha recogido que en la sociedad conyugal, *etxeko aginpidea*, el varón detentaba más autoridad, *aginpidea gizonak geio*, si bien consultaba siempre con la mujer a la hora de tomar las decisiones. La mujer se cuidará mucho de hablar mal de su cónyuge fuera de círculos muy íntimos.

En Bernedo (A) señalan que el marido ha tenido relevancia en la sociedad conyugal, de hecho la relación con la sociedad la llevaba el hombre y aunque había casos de colaboración eran muchos los autoritarios. En Ribera Alta (A) la autoridad recaía sobre el marido quien, a pesar de la influencia de la mujer, tenía la última palabra; ella no desautorizaba al marido en público ni delante de los hijos aunque influía en privado. En Valdegovía (A) dicen que en la práctica el marido mandaba en los asuntos importantes.

En Bermeo (B), en las familias de pescadores ha existido paridad de derechos entre los esposos. En las familias de la villa y en los caseríos la autoridad ha sido ejercida siempre por el hombre aunque la mujer representara un

[3] EAM, 1901. (Arch. CSIC. Barcelona).

[4] Julio Caro señala que cualquier persona que vaya a un caserío corriente notará la armonía que en él reina en la repartición del trabajo y uso de la autoridad, pues si bien el padre ejerce en determinadas circunstancias una autoridad suprema, la de la *etxekoandre* no es menor en otros. Julio CARO BAROJA. *La vida rural vasca en Vera de Bidasoa (Navarra)*. Madrid: 1944, p. 156.

etniker euskalerria

papel importante. Siempre se intentaba aparentar que la autoridad la ejercía el varón.

En Beasain, Elgoibar, Elosua, Legazpi y Orexa (G) ante la sociedad y en la familia ha sido y es el marido quien ostenta la autoridad, lo cual no quiere decir que tomara decisiones importantes sin contar con la esposa. En Orexa precisan que con frecuencia quien mandaba de verdad de los dos cónyuges era el nacido en la casa.

En Zerain (G) si había discrepancias entre los cónyuges, prevalecía la opinión del marido. Si había que tomar una decisión ante terceros la mujer solía diferirla hasta consultar con su marido, aunque la determinación fuera conjunta. Pocas veces tomaba un hombre una decisión sin contar con su mujer, que en la mayoría de los casos influía decisivamente en los asuntos de familia. El hombre no desautorizaba a su mujer en público.

En Romanzado (N) se ha consignado que el matrimonio era una sociedad de iguales y en las cuestiones de trascendencia para la casa las resolvían los cónyuges conjuntamente. En la práctica, la mujer decidía en las cosas domésticas y el marido en las del campo y en los animales.

En el Valle de Roncal y en Sangüesa (N) en la práctica y en las cuestiones importantes casi siempre prevalecía el criterio del hombre. Recuerdan en Roncal que los maridos siempre han sido más autoritarios. En Isaba (N), antiguamente, cara al público y en la vida del pueblo la autoridad era masculina. En San Martín de Unx (N) piensan que los padres de otros tiempos tenían más mando. En Obanos (N) todo el mundo sabía que en unas casas mandaba la mujer y en otras el hombre.

Se han recogido coplas irónicas sobre el orden jerárquico tradicional existente en la familia:

De Allo (N) procede la primera:

Mi padre le manda a mi madre,
mi madre me manda a mí,
yo le mando a mi hermanico,
todos mandamos aquí.

Del Valle de Carranza (B) la siguiente:

Mi madre manda a mi padre,
mi padre me manda a mí,
yo mando a mis hermanas
y todos mandamos aquí.

De San Martín de Unx (N) esta otra:

El cura manda en la iglesia,
el alcalde en la ciudad,
el marido manda en casa,
cuando la mujer no está.

En Zeanuri (B), cuando la mujer aludía al marido, que no estaba presente, le llamaba *gure u(ga)saba*, nuestro amo. En casos similares el marido se refería a la mujer como *gure etxekoandrea*, la señora de nuestra casa. En Zerain (G), entre personas mayores era común que la mujer al tratar con terceros de su marido se refiriera a él como *etxeko nagusie, etxeko jaune*, el señor de la casa.

En las encuestas llevadas a cabo a principios del siglo XX en numerosas localidades de Vasconia se señalaba que aunque nominalmente es el varón el que lleva la autoridad, la mujer era muy considerada. En Falces (N) decían que "en las clases trabajadoras la madre está a mayor nivel intelectual que el hombre". Con carácter general se indicaba que "en la ciudad domina el marido sobre la mujer y en el mundo rural impera la mujer sobre el varón"[5].

Dominación del marido por la mujer

Según se señala con carácter general en las localidades encuestadas, nuestra sociedad tradicionalmente ha aceptado como normal la situación de dominio del marido sobre la mujer e igualmente es común el dato recogido de que estaba mal visto el que la mujer dominara al marido, sobre todo si esta manifestación era pública y notoria. Los hombres se suelen burlar de este tipo de maridos; así por ejemplo en Obanos (N) cuando una mujer iba al bar en busca de su marido, los hombres empezaban a cacarear.

Algunos informantes han apuntado que tampoco estaba bien visto que el marido se entrometiera en los asuntos domésticos porque se entendía que el ámbito del hogar era un territorio que correspondía a la mujer. Así en Luzaide/Valcarlos (N) *gizon ulia* era el hombre que se diluía en faenas de la mujer y no era bien visto; también se llamaba *emaxte*

[5] EAM, 1901. (Arch. CSIC. Barcelona).

etniker euskalerria

gizon al hombre que quemaba demasiadas horas en casa con abandono de las faenas del campo.

En Valtierra (N) para definir los roles de los esposos se decía que el hombre llevaba los pantalones fuera de casa y la mujer dentro, y uno de los síntomas de que pudieran surgir problemas se debía a la dominación del marido por la mujer fuera de casa.

Se ha consignado también que no se ha dado la "dominación" absoluta como tal de un cónyuge sobre el otro. Así por ejemplo en Zeanuri (B) se señala que el liderazgo y el dominio del marido no figuraban como un valor supremo del matrimonio. *Gizona epela bada, baten batek artu bearko ditu erabagiek, etzea aurrera aterateko,* si el marido es un indeciso, alguien tendrá que tomar las decisiones para que la casa salga adelante. Este objetivo de "sacar la casa adelante" es el patrón que mide valores y cualidades, tanto del hombre como de la mujer.

En Sara (L) estaba mal visto y era muy censurado el dominio despótico del marido sobre la mujer y viceversa. Un régimen de igualdad y de derechos paritarios era considerado como más justo y conforme con los usos tradicionales.

Se han registrado numerosas expresiones populares para designar esta situación o para denominar al hombre que se encuentra en ella.

En Abezia, Apodaca, Berganzo, Moreda, Pipaón, Ribera Alta, Valdegovía (A); Trapagaran (B); Elgoibar (G); Elorz y Sangüesa (N), del hombre que se deja dominar por la mujer se dice que es un "calzonazos", un "bragazas", "un don nadie" y que "no vale para nada". En Moreda agregan que es poco hombre y que "no tiene bien puestos los cojones", que es un "cojonazos" y un "pelele". En Bernedo (A) se decía que era un "bobo" o un cobarde; en Trapagaran (B) que era un "gallina", un "marica" y un "gualdanas"; en Legazpi (G) se le consideraba un "pelele" o un "gallina"; en San Martín de Unx (N) también un "gallina". En Sangüesa (N) al hablar de ello se suele decir: "si la mujer te manda tirarte por la ventana, tarde o temprano te tirarás".

En euskera se han recogido estas expresiones: en Bermeo, Busturia y Gorozika (B) se le llama *gixajo,* pobrecillo; en Amorebieta-Etxano (B): *andrien gonapeko gixona,* hombre [que vive] bajo las faldas de la mujer; en Andraka (B) *andra-azpi.*

En Beasain y en Elosua (G) se establece una diferencia: si el marido es un hombre trabajador y responsable, su dominación por la mujer ha estado y está mal vista y suele decirse que es ella quien debería vestir los pantalones. Si por el contrario el marido es poco trabajador e irresponsable, se suele comprender y eximir de culpa a la mujer, diciendo: *dana bearren izango da,* todo le hará falta. En Oñati (G) si el hombre era de poco fundamento se aceptaba que la mujer llevara los pantalones y se decía: *Zu zara gizona andria dakozulako,* gracias a que tienes mujer eres hombre.

En Zeanuri (B) al marido de poco carácter o apocado se le califica de *gizajo,* término peyorativo que indica que se trata de un hombre de poca decisión; al contrario de lo que ocurre con *koitedue,* cuitado, que se aplica a niños e inocentes. Una persona emprendedora de la localidad solía repetir que prefería ser considerado ladrón antes que *gizajo.* Sin embargo esta debilidad de carácter se puede remediar ante la consideración general con una constante dedicación al trabajo y a la casa. Una curiosa expresión femenina referida a un marido apocado pero silencioso y trabajador dice así: *Jainkoaren katue baiño gizon obea,* un marido más bueno que el gato de Dios.

También se han recogido vocablos o expresiones referidos a la mujer que domina al marido.

En Apodaca, Pipaón (A); Trapagaran (B); Elgoibar (G) y Allo (N) la mujer que domina al marido se dice que lleva los pantalones, que es una "dominanta" o "dominantona", y "de armas tomar". En Bermeo (B) de las mujeres muy autoritarias se dice que son unas "marimachos". En Allo (N) un informante dice que esta clase de mujeres eran unas "marimandonas" o unos "machohembráus". En San Martín de Unx (N) un informante señala que suele decirse: "manda la mujer, desastre", pues se piensa que los hijos hacen causa común con la madre para dominar al padre.

En euskera se han consignado las siguientes expresiones: en Legazpi (G) *matxarderea* o *prakaduna;* en Luzaide/Valcarlos (N) *emazte iandarma.* En Amorebieta-Etxano y Gorozika (B) de ella se dice: *ak berak dekoz prakak,* es ella

etniker euskalerria

quien lleva los pantalones. En Zeanuri (B): *andreak daroaz frakak*, la mujer es quien lleva los pantalones. En Berastegi (G) la gente dice de él: *inuxente bat dek ori*, es un cuitado; *galtzak andreak eramaten ditu*, la mujer es quien lleva los pantalones. En Andraka (B): *ixajo, ezkondu danen, andrek imintxu beran frakak*, cuitado, al casarse la mujer se ha vestido sus pantalones. Señalan en esta localidad que si bien esta situación no era frecuente, se daba ocasionalmente cuando la mujer era la heredera de la casa donde vivía el matrimonio.

En Amorebieta-Etxano (B) se ha recogido el siguiente dicho: *Abadiek agintzen daben errixe, andrak agintzen daben etxia eta auntzek dabixen beresixe, txarto*, mal asunto el pueblo donde mandan los curas, la casa donde mandan las mujeres y el jaral donde andan las cabras. El refrán recogido en Orexa (G) es similar: *emakumeak gobernatzen duan etxea eta auntzak gobernatzen duan baratza, berdin*, la mujer que manda en la casa y la cabra que gobierna la huerta, igual.

Como contrapunto de las expresiones mencionadas sobre la mujer dominadora del marido, en la escuesta de Zeanuri (B) se han consignado algunas cualidades valiosas tanto en la mujer como en el hombre que pueden hacerse extensivas a otras localidades.

En una esposa las cualidades más estimadas eran la laboriosidad y su cualidad de limpia, *andre fine ta garbie*. Una comparación frecuente referida a la mujer la recoge el dicho: *berakatza baiño finegoa*, más fina que el ajo. Era objeto de alabanza también la esposa ahorradora que con poco sacaba mucho, que hacía que las cosas duraran: *etxe betean, andra txarrik ez*, en casa bien provista, no hay mujer que no sea eficiente. La hermosura de la mujer es estimada: *neska galantak, dote arpegien*, la muchacha hermosa lleva la dote en la cara.

En esta misma localidad vizcaína se ha recogido que en el marido la cualidad más estimada era que fuera bueno para casa, *ona etxerako*. Las demás cualidades están siempre supeditadas a ésta.

Desavenencias conyugales

Los informantes han distinguido entre lo que podríamos denominar desavenencias menores, *kiki-makook* en Legazpi (G), que son frecuentes sin que perturben la vida matrimonial, y las mayores que sí hacen peligrar la armonía familiar y pueden derivar en separación matrimonial y divorcio. Cuando se producen las primeras se dice que la pareja "está de morros" o de "uñas largas" (Apodaca-A). En Altza (G) hay un dicho muy extendido en la localidad para describir esta situación: "*Zeruan omen dago oi bat aserretzen ez diran senar emaztientzako jarria, utsik oraindik*", se dice que en el cielo hay una cama preparada para los matrimonios que no se enfadan, pero sigue vacía.

Entre las causas de las desavenencias mayores destacan el abuso del alcohol, el juego, los malos tratos y la infidelidad. En las casas donde convivían el matrimonio de los padres con el del hijo heredero, cosa relativamente frecuente en las zonas rurales, también se producían conflictos entre ambas parejas, sobre todo entre la suegra y la nuera (Bernedo-A; Zeanuri-B; Beasain, Legazpi, Oñati, Zerain-G).

En algunas localidades señalan que en todos los casos se procuraban resolver las diferencias en el ámbito doméstico y estaba mal visto que salieran de él (Elosua, Zerain-G; Allo, Elorz, Izurdiaga-N). En Obanos (N) dicen que era raro que esas desavenencias trascendieran, se procuraban "lavar los trapos sucios en casa" aunque se supiera cuándo un matrimonio tenía problemas. A este propósito en Mezkiritz (N) recuerdan el dicho antiguo: "*Etxeko sua etxeko autsarekin estaltzea da oberena*", lo mejor es apagar el fuego de casa con la ceniza de casa.

Causas de las desavenencias o enfados

En Zeanuri (B) se ha recogido que no se han dado desavenencias conyugales notorias. Más frecuentes han sido los malos entendimientos entre el matrimonio mayor y el joven que convivían en una misma casa. Las desavenencias entre esposos se han debido a abusos con el alcohol por parte del marido y a problemas de dinero. En ambos casos la mujer resultaba, casi siempre, víctima de la situación. En los años treinta y cuarenta del siglo XX apenas se consumían bebidas alcohólicas en casa, por ello los casos de borrachera eran notorios, lo que repercutía en el buen nombre de la casa. *Erretiro txarrak*, retirarse a casa tar-

etniker euskalerria

de, es un término acuñado para indicar la ausencia nocturna en casa. Una mujer de la localidad, víctima del alcoholismo de su marido se lamentaba en estos términos: "*Au da bizimodue!, edan barik ezer ez, edanda gizonik ez*", qué vida esta!, si no bebe no es quien, y si bebe no es hombre. Otros motivos de desavenencias ha sido la no entrega de dinero a la esposa o los gastos excesivos del marido fuera de casa. Los casos de malos tratos a la esposa han sido muy raros y no se conocían casos de infidelidad conyugal dentro del área de la localidad.

En Abezia, Bernedo, Valdegovía, Pipaón (A); Amorebieta-Etxano, Trapagaran (B); Berastegi, Hondarribia, Legazpi, Orexa, Zerain (G); Goizueta, Izurdiaga, Obanos y Valle de Roncal (N) se han recogido, entre otras, como causas más importantes de desavenencias conyugales: la infidelidad, los malos tratos, el alcoholismo, el juego, el mal retiro nocturno, la disparidad e incompatibilidad de los caracteres de la pareja y la intromisión de la familia.

En Agurain y Berganzo (A) agregan a las causas anteriores la dejación grave por parte del marido de sus obligaciones y la excesiva ausencia de casa. También se menciona el abandono de las obligaciones y del hogar por parte de la mujer. En Busturia (B) se citan las diferencias de ideología política y de criterio sobre el modo de educar a los hijos. En el Valle de Roncal (N) se habla de desacuerdos en la economía doméstica, por el testamento o en la elección de un buen pretendiente para la hija o el hijo. En Trapagaran (B) la actuación de uno de los cónyuges juzgada como indebida por el otro.

En Abezia (A) reconocen que en los matrimonios había peleas, en ocasiones gordas, aunque lo normal era que la mujer obedeciera al marido y "aguantara". La propia familia de la esposa presionaba a ésta alegando el futuro de los hijos y la evitación del escándalo o la vergüenza ante los vecinos. Solía ser fuente de conflictos el que el marido defendiera a su madre en detrimento de su esposa.

En Bernedo (A) se mencionan también como causas de desavenencias: el choque de "genios" (caracteres), egoísmos, no dar el brazo a torcer, y la falta de entendimiento entre suegra y nuera. Así se decía: *Madre e hija en una camisa, / suegra y nuera ni dentro ni fuera.* Como causas se citan asimismo: ser sucios o perezosos para el trabajo, y la pobreza en que vivían muchas familias con trabajos durísimos como transportar carbón a La Rioja con caballerías que realizaban muchas veces las mismas mujeres. Como en otras muchas localidades se recuerda que, a menudo, las desavenencias se ocultaban en la casa y las sufría la mujer.

En Beasain (G), si se daban desavenencias familiares se procuraba que no trascendieran fuera ya que estaba mal visto y solía ser criticado, tomando a veces partido por una de las dos partes. Entre los motivos más corrientes estaban la falta de comprensión y tolerancia en la propia pareja.

En San Martín de Unx (N) las causas principales son no llegar a acuerdos por culpa de los hijos, por ejemplo, que el padre se incline por una hija y la madre lo haga por un hijo.

En Valtierra (N) las desavenencias tenían dos fuentes. La primera de ellas externa motivada por envidias, comentarios dañinos, etc., de la propia familia o del vecindario; y la otra, interna, debida a la falta de respeto entre los esposos, celos, malos tratos, etc. Las causas externas podían provocar enemistades, las internas tenían peor solución.

En algunas localidades encuestadas se ha indicado que la mujer no se enfrentaba a muchas de estas situaciones debido a que el marido era la única fuente de ingresos de la casa. Hoy día se producen menos estos casos debido al acceso de la mujer al mundo del trabajo.

Para la resolución de las desavenencias y conflictos conyugales se recurría a los familiares más cercanos, amigos y personas de suma confianza, y, antiguamente, también a algún sacerdote de la localidad, de forma semejante a lo descrito en el apartado referido a la reconciliación en los supuestos de querellas y ofensas familiares.

En Zeanuri (B) señalan que en la sociedad tradicional los disgustos matrimoniales y familiares han tenido una vía de escape y de arreglo a través de la confesión sacramental, frecuentada principalmente por las mujeres. La motivación y la práctica religiosas han tenido una fuerte incidencia tanto en la aceptación de situaciones ingratas como en el mantenimiento del equilibrio psicológico.

etniker euskalerria

Separaciones matrimoniales

En varias localidades se ha señalado que en tiempos pasados difícilmente se llegaba a la ruptura matrimonial como consecuencia de las desavenencias matrimoniales. Hoy día entre los jóvenes son más fáciles y frecuentes las separaciones y los divorcios[6].

A continuación se aportan algunos ejemplos recogidos en nuestras encuestas.

En Bernedo (A) se ha registrado que en casos rarísimos se daba una separación matrimonial pues la misma familia presionaba para no dar escándalo y por la preocupación del futuro de los hijos. Hoy día esta situación se mira de otra forma y la vida ha perdido aquella dureza anterior. Las separaciones de esposos no son tan raras como en el pasado y aunque a nadie le gusten, hay más tolerancia y comprensión social. En Pipaón (A) antiguamente el distanciamiento, de producirse, consistía en dormir en camas separadas.

En Berganzo (A) antaño los matrimonios actuaban de modo que no daban escándalos ni mostraban al resto las desavenencias. Los esposos se soportaban más y no había separaciones ni divorcios, y a pesar de las diferencias ambos vivían bajo el mismo techo. Hoy día actúan según las tendencias y lo que demanda la sociedad, se soportan menos y hay más separaciones y divorcios.

En Zeanuri (B) no se recuerdan recursos al juzgado por desavenencias dentro del matrimonio y han sido excepcionales los casos de separación matrimonial. Existe el término *bizi-alargun,* viudo en vida, que se aplica a cualquiera de los esposos separados. Se han dado algunos casos aislados de abandono del domicilio conyugal por parte de la esposa que vuelve a la casa paterna.

En territorio guipuzcoano también se ha consignado que en tiempos pasados las separaciones matrimoniales eran poco frecuentes (Elosua, Ezkio-Itsaso, Getaria). En Beasain recuerdan que las leyes civiles ponían trabas del tipo de retirar la ayuda económica familiar. En Hondarribia señalan las informantes gráficamente que "había que llevar la cruz a cuestas, a unas les tocaba pequeña y a otras grande".

En el Valle de Roncal (N) antaño la separación de los cónyuges era un signo de inestabilidad familiar. El divorcio no se daba pero se conocían los matrimonios separados y a los miembros se les conocía como *bizi-alargunak.* En los supuestos de separación, que eran realmente escasos, el destino de la casa y de los hijos los decidía el Consejo de Familia.

Cortesía y etiqueta

Es común el dato de que en tiempos pasados los esposos no tenían entre sí muestras y manifestaciones externas de cariño o eran escasas; tanto menos en zonas rurales y localidades pequeñas. Hoy día es corriente entre los matrimonios jóvenes mostrarse cariño en público, besarse, acariciarse, pasear de la mano o el marido pasando la mano por el hombro de la mujer. Los esposos jóvenes también se hacen frecuentemente regalos entre sí, sobre todo con motivo de sus respectivos cumpleaños.

En Ribera Alta (A) los informantes dicen que las personas mayores en otro tiempo no vivieron en una sociedad de refinamientos y no era raro ver casos de embrutecimiento, la sensibilidad no tenía muchas ocasiones de manifestarse. En Valdegovía (A) señalan que, como consecuencia de la educación recibida, aunque el tratamiento era cariñoso escaseaban las muestras de afecto en público, y la pareja se manifestaba fría y lejana.

En Zeanuri (B), en tiempos pasados, las muestras de cariño entre los esposos y cualquier gesto que implicara contacto y proximidad física, como besos, abrazos y caricias, pertenecían a la esfera íntima y oculta. Cuando los esposos caminaban juntos lo hacían uno al lado del otro, pero sin agarrarse del brazo. Antiguamente apenas se hacían regalos entre los esposos, los detalles y obsequios de dulces o regalos sencillos estaban destinados a los hijos pequeños o a los nietos.

En Zerain (G) la relación entre los esposos era digna pero fría, en público no se manifestaban expresiones cariñosas y cuando salían juntos iban uno junto al otro. En Beasain, Berastegi, Elgoibar, Oñati (G) y Valle de Ron-

[6] Vide también "Separación y divorcio" in *Ritos del nacimiento al matrimonio,* op. cit., pp. 677-681.

etniker euskalerria

Fig. 474. Baile en la plaza del pueblo. Ahedo (Carranza-B), c. 1970.

cal (N) la cortesía entre los esposos no se traslucía nunca, siendo el trato de respeto mutuo pero sin halagos de ninguna clase; en Hondarribia (G) agregan que ni siquiera efectuaban muestras de afecto en casa delante de terceras personas. En Mezkiritz (N) coinciden en la apreciación si bien señalan que si alguno de los dos estaba enfermo, entonces había una mayor manifestación externa de cariño.

En Agurain (A) se ha consignado que los esposos se tratan con amabilidad, comunicándose los planes y adoptando conjuntamente las decisiones en bien de la familia y de la casa. En Apodaca y Berganzo (A) resaltan la comprensión, mutuo cariño y buen trato recíproco. En Moreda (A) el tratamiento mutuo que se dan los esposos es cordial y afectuoso. Imperan los buenos modales procurando no decir o hacer algo que moleste al otro. La madre muestra más amor por los hijos que por el marido lo que ha quedado reflejado en el refrán popular: *Los hijos del corazón / y el marido del talón.* En Allo (N) se ha recogido que la cortesía era recíproca; en Elorz (N) que la nota dominante entre los esposos era la naturalidad y en Valtierra (N) que las señales de una buena convivencia eran el respeto, y salir y disfrutar juntos de las cosas.

VIDA SOCIAL DE LOS ESPOSOS

Vida social conjunta

Ya se ha señalado que en otro tiempo, en el mundo rural, no había mucho tiempo libre para las relaciones sociales salvo las de vecindad. La siguiente descripción recogida en Bernedo (A) es aplicable a muchas otras localidades: durante la semana la familia estaba ocupada en múltiples tareas del campo, la ganadería, el monte y el hogar. La mujer además estaba atada a la casa con el cuidado de los hijos y del ganado menor. No quedaba por tanto mucho tiempo libre.

etniker euskalerria

Fig. 475. Entretenimiento de las mujeres. Elorrio (B), c. 1910.

Esto no significa que en localidades más pobladas o con núcleo de población concentrada la vida social fuera algo más animada.

Es común el dato de que el hombre ha tenido y tiene más vida social que la mujer, acude al bar, juega a cartas, etc., en consecuencia se relaciona más con la gente. El círculo de amistades de la mujer, sobre todo después de casada, con frecuencia se iba estrechando. En localidades pequeñas sus relaciones se reducían a la charla con otras vecinas a la salida de misa y a la partida de cartas en alguna casa. La pareja junta acudía ocasionalmente a una fiesta o un baile de la propia localidad o de otra cercana, pero esto mismo era más frecuente antes de haberse casado que después del matrimonio. Adonde sí iban juntos los esposos y se relacionaban con terceras personas era en las bodas, bautizos, funerales y en las fiestas patronales.

En general se ha constatado que la poca o mucha vida social que tuvieran los esposos la disfrutaban independientemente, los maridos por un lado y las mujeres por otro. No obstante en ocasiones y a algunos actos acudían juntos.

Relaciones de las mujeres casadas

En muchas localidades se ha constatado que antiguamente las mujeres se relacionaban más entre ellas y con terceros separadamente de los hombres.

En Bernedo (A) las mujeres se reunían los días festivos después del rezo del rosario en la parroquia; al atardecer volvían al hogar a atender a su familia. Se reunían entre ellas en la época de menor trabajo del campo, como era el invierno. Lo hacían en un corral para charlar mientras se dedicaban a hilar o a hacer prendas de lana.

En Apodaca (A) los días festivos a la salida de misa las mujeres charlaban un rato; por la tarde después del rezo del rosario se juntaban en alguna cocina a jugar a las cartas. En Moreda (A)

etniker euskalerria

Fig. 476. Y de los hombres. Lezama (B), 1910.

señalan que las mujeres solían ir a misa al anochecer y, si hacía bueno, después se juntaban en la plaza y se quedaban charlando un buen rato o daban un paseo. La tarde del domingo la dedican a pasear si hace bueno y a jugar a cartas en el centro del jubilado si hace malo. En Ribera Alta (A) los datos recogidos son similares. En Mirafuentes (N) los escasos momentos de que disponían las mujeres para disfrutar, lo hacían dando paseos con sus amigas.

En Zeanuri (B) la mujer casada era la que mantenía relaciones estrechas con el vecindario. Ellas, junto con los ancianos, permanecían de modo habitual en los términos del vecindario. Se relacionaban con sus amigas y parientes del pueblo cuando acudían a la misa mayor de la parroquia. Las tardes de los domingos se reunían grupos de mujeres en algunos caseríos de la vecindad para conversar o jugar a los naipes, *kartetan*. En las fiestas patronales bajaban a la plaza del pueblo a presenciar los festejos y las competiciones, salvo las más ancianas que permanecían en sus casas. Hasta los años setenta del siglo XX las mujeres no frecuentaban bares ni tabernas.

En Andraka (B); Elosua, Hondarribia (G) y Améscoa (N) los datos recogidos son similares. En Hondarribia añaden que también se relacionaban en las procesiones de Semana Santa, Corpus Christi, San Isidro, etc. Las mujeres del barrio pesquero hondarribitarra se reunían en la calle Santiago a jugar a la quina, parchís o cartas, entretenimientos que siguen practicando.

En Gorozika (B), en tiempos pasados, las mujeres iban con las mujeres. Los domingos por la tarde jugaban a las cartas y en las fiestas se quedaban en casa con los niños y, si salían, lo hacían también con otras mujeres.

En tiempos pasados fueron también otros puntos de encuentro de las mujeres los lugares públicos como el lavadero, la fuente y el asiento a la puerta de la casa en verano.

Así en Bernedo (A) se ha constatado como un espacio propio de la mujer el pozo (lava-

etniker euskalerria

dero) donde mientras lavaba, charlaba con las vecinas. También en Apodaca (A) se ha recogido que las mujeres se relacionaban entre ellas en el lavadero; cuando sacaban la leche al lechero y cuando venía el panadero recababan noticias de los últimos sucesos.

En Pipaón (A) en los días festivos era corriente que las mujeres casadas salieran con los niños a la puerta de casa o fueran a la plaza a charlar o a jugar a las cartas.

Estas consideraciones son aplicables a otras muchas localidades del mundo rural.

En Bermeo (B) las mujeres acudían y acuden con los niños al parque donde coinciden y se relacionan con sus amigas.

Se ha recogido en muchas localidades del mundo rural que las mujeres se han ocupado del ganado menor y también de ir al mercado a vender los productos de la casa y de abastecer el hogar. Estas circunstancias daban ocasión a entablar relaciones entre ellas y con la clientela.

Así en Bernedo (A) y en Orexa (G) las ventas de ganado menor las solían hacer las mujeres a domicilio adonde acudían los tratantes de ganado.

En Zeanuri (B) hasta los años setenta algunas mujeres acudían al mercado, *merkatue*, que los segundos sábados del mes se hacía en la vecina localidad de Areatza, a vender productos de la huerta, frutas, huevos y quesos. En Apodaca (A) los jueves las mujeres solían bajar a Vitoria con género. También en Abezia (A) eran ellas quienes acudían al mercado.

En Beasain (G) si la esposa bajaba a la feria a vender productos de la huerta, huevos o frutas, aprovechaba para hacer las compras de ropa menuda o calzado y para ir a la caja de ahorros a hacer las operaciones de las libretas de casa y de los hijos. En Oñati (G) la mujer se trasladaba los sábados al núcleo urbano de la localidad a vender los productos del caserío y efectuar la compra de la semana. En Orexa (G) la mujer era la que acudía los sábados al mercado de Tolosa. En Berastegi (G) los sábados se acudía al mercado de Tolosa, generalmente la pareja lo hacía por separado. La mujer joven del caserío se trasladaba en el autobús de línea a vender los productos del campo. En caso de ir juntos, el marido le hacía de mero conductor del vehículo. En Elgoibar, Hondarribia y Legazpi (G) han consignado datos similares al indicar que las mujeres bajan al mercado y se relacionan entre sí y con la clientela.

En Amorebieta-Etxano (B) los dos miembros del matrimonio iban al mercado, a veces ambos vendían los productos del campo, *bendejia*, otras veces uno de los dos. En Agurain (A) a los mercados acude el matrimonio.

En Bernedo (A) las mujeres salían a la plaza a la compra de telas y comestibles que ofrecían los tenderos ambulantes. En Obanos (N) las mujeres acudían a la plaza del pueblo a comprar la mercancía (frutas, ropa, etc.), que traían esporádicamente los vendedores ambulantes. En Moreda (A) las mujeres conversan y se relacionan entre sí en las tiendas donde van a aprovisionarse de comestibles. En Zeanuri (B), en tiempos pasados, una vez por semana bajaban a los comercios de la plaza para hacer sus compras o cobrar sus pensiones en las cajas de ahorros.

Es dato común que en tiempos pasados existieron asociaciones religiosas destinadas a mujeres en numerosas localidades. Las jóvenes solteras que pertenecían a la Asociación de Hijas de María, con frecuencia al casarse pasaban a integrarse en una asociación de mujeres casadas. Hoy día algunas colaboran de diversa manera en las labores parroquiales[7].

En Zeanuri (B) no hay asociaciones religiosas destinadas a las mujeres casadas, en otro tiempo funcionó la Tercera Orden Franciscana. Hoy día algunas mujeres casadas participan activamente en la parroquia: leen en público la epístola en la misa, se ocupan de la catequesis de los niños y forman parte del consejo parroquial. Participan como militantes en partidos políticos. De la existencia y pertenencia de las mujeres a la Tercera Orden Franciscana hay constancia en nuestras encuestas de Agurain (A), Oñati (G) y Goizueta (N).

En Amorebieta-Etxano (B) las mujeres participan en las asociaciones religiosas y en las labores parroquiales y lo hacen más las del

[7] Este tipo de asociaciones han sido ampliamente tratadas en otro volumen de este Atlas Etnográfico. Vide: "Asociaciones religiosas de jóvenes" in *Ritos del nacimiento al matrimonio*, op. cit., pp. 364-371.

etniker euskalerria

núcleo urbano que las de zona rural por razón principalmente del menor tiempo que dejan las labores del campo y de la distancia.

En Moreda (A) las mujeres tradicionalmente han participado más que los hombres en asociaciones. Antaño tuvieron mucho arraigo las cofradías de la Veracruz y del Rosario. Hoy día intervienen y colaboran en las actividades parroquiales.

En Agurain (A) ha funcionado la asociación religiosa de la Sagrada Familia. En Berastegi (G) las muchachas una vez casadas pasaban a formar parte de la Cofradía de la Virgen del Pilar, que obligaba a una reunión anual. En Allo y en Goizueta (N) las jóvenes una vez casadas se inscribían en la Asociación del Sagrado Corazón.

Como dato final vamos a señalar que la asistencia de la mujer a juntas o reuniones del municipio en representación de la casa ha sido excepcional.

Relaciones de los hombres casados

En otro tiempo, también los hombres casados se relacionaban generalmente entre sí y con terceros separadamente de las mujeres. Los lugares más comunes de reunión y ocio han sido las tabernas del pueblo.

En Apodaca, Bernedo y Ribera Alta (A) se ha recogido que los días festivos por la mañana después de misa y por la tarde después del rezo del rosario, los hombres se reunían para jugar a los bolos y a las cartas.

En Moreda, Pipaón y Ribera Alta (A) dicen que el lugar en el que más se relacionan los hombres casados es el bar, adonde acuden más los fines de semana y los días festivos después de la misa. Por la tarde juegan unas partidas de cartas. En Moreda agregan que los labradores se relacionan con personas ajenas a la familia en la bodega de vino y el trujal de aceite, en esos lugares hablan principalmente de asuntos profesionales.

En Zeanuri (B), en otro tiempo, la mayoría de los hombres de caseríos, tanto mayores como ancianos, acudían los domingos por la tarde a la taberna de la plaza a tomar lo que se llamaba *erraziñoa*, la ración, consistente en un cuartillo de vino con pan e higos secos. Esta práctica de acudir a la taberna las tardes de los domingos ha continuado pero los ancianos ahora permanecen en sus casas. Los domingos, después de la misa en la parroquia o en la ermita, los hombres mantenían conversaciones sobre asuntos económicos: precios, cuotas, ventas, maquinaria, ahorros, etc. Las reuniones de cofradía o de hermandad, en las que participaban generalmente los hombres, tenían lugar en domingo, después de la misa en la ermita del barrio.

En Gorozika (B) los varones se han relacionado principalmente con sus vecinos, *auzuneak*, con los antiguos compañeros de la escuela, y con otros hombres en el trabajo, en el bar y en la sociedad. En Andraka y Bermeo (B) el lugar habitual en el que los hombres se relacionan ha sido la taberna. En Trapagaran (B) pasan el rato y charlan en los bares. Era frecuente hacer esto los domingos después de la misa. En Elosua (G) antiguamente los hombres tras la misa se acercaban a confraternizar a la taberna de que disponía el caserío Benta.

En Hondarribia (G) la gente se relacionaba los días de fiesta a la entrada y salida de la misa y los días que había procesiones como en Semana Santa, Corpus Christi, San Isidro, etc. En ocasiones, los varones acudían los domingos por la mañana a alguna sidrería a jugar una partida de bolos. Entre los marineros era costumbre que los pescadores se reunieran con sus amigos a cenar alguna pieza de pescado.

En Améscoa (N) muchos hombres gustaban de tener su tertulia en pequeños grupos en ciertas casas donde jugaban a cartas, otros iban a la taberna. En Obanos (N) en tiempos pasados al centro y al café acudían sólo los hombres. En Mirafuentes (N) los pocos ratos de asueto de que gozaban los hombres los pasaban con su cuadrilla de amigos en la taberna o en las bodeguillas.

En los núcleos de población ha sido costumbre, y en parte lo sigue siendo, que los varones en grupo, que en determinadas localidades denominan cuadrilla, vayan alternado por los bares tomando un vino u otra consumición alcohólica, operación a la que llaman "chiquitear" o "ir de chiquiteo".

Ha sido común, según se ha consignado en muchas localidades encuestadas, que los hombres se relacionaran entre sí cuando realiza-

etniker euskalerria

ban trabajos comunitarios vecinales como construir carreteras, lo que se conoce como trabajo en régimen de *auzolan* o *alkarlan*.

En Bernedo (A) el hombre era quien acudía a las juntas de concejo; a la llamada del concejo para el trabajo vecinal o *vereda*, y a la sociedad de bueyes que era un seguro de apoyo por si se desgraciaba un buey. Otro tanto ocurría con las juntas de las cofradías. Tenía importancia la cofradía de la Veracruz que era de carácter religioso y de apoyo social. Solían acudir ataviados de capa para dar más solemnidad al acto. A las rogativas y romerías a los santuarios tenía que acudir uno de casa que solía ser el hombre y si no lo hacía el concejo le penalizaba con multa. Por devoción también acudían las mujeres y otros miembros de la familia. Se iba a San Fausto en Bujanda, a Ntra. Sra. de Ocón en Bernedo, a San Bartolomé en Angostina, a San *Vitor* de Obécuri o a la ermita del santo en San Román de Campezo. Hoy día a estas romerías acude toda la familia, incluso quienes viven fuera del pueblo.

En Allo (N) se ha consignado que hubo y hay entidades como el ayuntamiento, Junta de Veintena, Cooperativa Vinícola, Caja Rural, Círculo Católico y Trujal Cooperativo que celebran reuniones periódicas a las que acudían únicamente los hombres, bien en su condición de socios o de miembros de sus juntas rectoras. También en Obanos (N) han consignado que en tiempos pasados a las reuniones de ayuntamiento acudían exclusivamente los hombres.

En Zeanuri (B) los hombres han sido tradicionalmente asiduos a las ferias, *ferizaleak*. Pocos faltaban a la de Areatza (B) que se celebraba los segundos sábados de mes. También acudían a las ferias de ganado de Vitoria o de Basurto (Bilbao). Algunos informantes aún recuerdan los desplazamientos a pie a las mismas, distantes 30 ó 35 km, para volver en ocasiones con el ganado allí comprado.

En Abezia, Apodaca, Bernedo, Moreda (A); Andraka (B) y Sangüesa (N) también se ha constatado que a las ferias de ganado iban sólo los hombres y allí alternaban con otros asistentes; en Bernedo se recuerda que los niños pequeños esperaban ansiosos las golosinas que solían traerles de ellas.

En Beasain (G) el marido suele bajar al núcleo entre semana cuando tiene que hacer alguna gestión de importancia para la casa. Suele procurar que sea día de feria para visitarla y cambiar impresiones con otros labradores. Antiguamente, a menudo, comía en algún bar en unión de otros labradores y volvía al caserío por la tarde. Hoy día con el automóvil los desplazamientos son más frecuentes pero más breves.

En Berastegi (G) se ha consignado que algunos lunes del año se celebra una feria de ganado en la cercana localidad de Tolosa, que ha perdido importancia, a la que acudían campesinos de la localidad. Más que movidos por la propia feria, lo hacían para pasar el día, asistir a un partido de pelota y merendar con los amigos. En Orexa (G) han señalado que los tratos del ganado mayor eran de cuenta del marido, que era quien acudía también a las ferias que se celebraban los lunes en Tolosa.

En Elgoibar (G) los hombres acuden a la feria mensual de ganado y de maquinaria agrícola que tiene lugar el último sábado de cada mes, y se relacionan con otros ganaderos y campesinos. En Oñati (G) el hombre acudía a la feria el primer viernes de cada mes para comprar o vender ganado y cambiar impresiones con otros labradores con los que luego cenaba. De Elosua (G) los días de feria acudían a las localidades próximas de Bergara o Azkoitia. En Hondarribia (G) también han consignado el dato de que los hombres asistían y se relacionaban en la feria de ganado de los lunes de Irun (G). En Obanos (N) eran sobre todo los hombres quienes acudían a los mercados de Puente la Reina y Estella a comprar o vender plantas y ganados.

En Zeanuri (B) hoy día no existen asociaciones religiosas de hombres, pero en otro tiempo funcionó la Tercera Orden Franciscana para hombres casados. Con más arraigo existió la Adoración Nocturna que se extinguió hacia 1970. Esta práctica religiosa requería de sus asociados el permanecer en la iglesia durante una noche al mes. Cuando se implantó en 1912 fue muy criticada porque los hombres pasaban la noche fuera de casa.

En Allo (N) también existió la Adoración Nocturna a la que sólo pertenecían los hombres. En Obanos (N) la cofradía de San Sebas-

etniker euskalerria

Fig. 477. Hombres en la taberna. Uztarroz (N).

tián estaba integrada exclusivamente por varones hasta que a finales del siglo XX se invitó a formar parte de ella a las viudas de los cofrades. En Goizueta (N) hubo una asociación de carpinteros, la cofradía de San José. En Berastegi (G) como asociación religiosa existe la Cofradía de San Isidro Labrador, cuya fiesta se celebra el 15 de mayo con una misa y comida.

En Elorz (N) el primer sábado tras la Cruz de mayo (día 3) sólo los varones iban de romería a la ermita de Santa Bárbara, sita en la cima de la Higa de Monreal (Elomendi). Estrechaban relaciones entre sí los romeros y a la anochecida del mismo día que habían estado en la Higa se reunían casados y solteros a cenar.

De antiguo los jóvenes y adultos varones han formado parte de sociedades gastronómicas en las que organizan comidas y cenas con motivo de celebraciones y también los fines de semana. Antaño la entrada en ellas estaba restringida a los hombres, pero a partir de los años setenta comenzaron a admitir mujeres primero esporádicamente y luego con carácter general. A pesar de que el acceso hoy día es libre, las mujeres siguen siendo aceptadas como invitadas, pero no pueden ser socias. Sobre todo continúan siendo los varones quienes preparan la comida.

Otra cosa son los *txokos* o locales habilitados en casas particulares o lonjas donde se reúnen grupos de amigos o familiares para festejar celebraciones. En estos locales tienen entrada, además de los dueños o socios, las personas que son invitadas sin ninguna limitación de sexo o edad.

Se aporta el modelo registrado en una localidad guipuzcoana que, con pequeñas variantes es aplicable a todo el territorio encuestado.

En Elgoibar (G) un modo de relacionarse que tienen los matrimonios jóvenes es el de comer o cenar en grupo algún día del fin de semana en las sociedades gastronómicas que han proliferado en la localidad. También lo hacen los matrimonios mayores pero más esporádicamente con motivo de algún cum-

etniker euskalerria

Fig. 478. Hogar del jubilado. Gernika-Lumo (B), 2011.

pleaños u otra fecha señalada. Los jubilados se relacionan entre sí acudiendo a su propio centro asiduamente sobre todo a jugar a cartas y participando en las excursiones y vacaciones que programan para su entretenimiento. Se han organizado incluso para que salgan de casa las personas mayores impedidas y que así puedan relacionarse con otras personas.

Situación actual

Es común el dato de que hoy día los esposos aparecen juntos más a menudo en sus relaciones sociales con motivo de comidas, viajes, excursiones, etc., que organizan ellos o en grupo. Hombres y mujeres se han integrado en sociedades recreativo-culturales.

Hasta en las localidades más pequeñas existe un hogar del jubilado o un centro recreativo donde se reúnen las personas mayores a pasar sus ratos de ocio, para jugar a cartas, leer el periódico o charlar.

Los ayuntamientos, las diputaciones forales, las cajas de ahorro y la seguridad social organizan excursiones y fiestas para jubilados y pensionistas. También multitud de programas de ocio como talleres de cerámica, pintura, manualidades, música, cursos de gimnasia, informática, etc., que culminan en muchos casos en exposiciones con los resultados de sus trabajos.

AUTORIDAD DE LOS PADRES SOBRE LOS HIJOS. GURASOEN AGINPIDEA

En los entornos rurales ha sido habitual que en la misma casa viviesen tres generaciones: abuelos, padres e hijos más o menos pequeños. Aunque los padres llevaban la casa, sin embargo la autoridad del abuelo era importante sobre todo en decisiones que hubiera que tomar respecto al campo. A los yernos y nueras se les recibía generalmente como a un

etniker euskalerria

hijo más. Los niños tenían que someterse a abuelos, padres, tíos o a cualquier persona mayor que viviera en la casa (Amorebieta-Etxano-B).

En Valtierra (N) consignan así esta situación: en los asuntos que afectaban a la familia, la autoridad de los esposos era compartida y en los asuntos de la vida cotidiana, las funciones de cada cónyuge estaban definidas por las costumbres y tradiciones.

Autoridad cuasiabsoluta o autoridad compartida

La autoridad de los padres sobre los hijos en la sociedad tradicional ha perdurado durante toda la vida de los primeros y mientras los segundos no abandonaran la casa paterna. Incluso el hijo o la hija que permanecía en la casa como heredero, aun estando casado, se veía sometido por lo general a la autoridad paterna, que alcanzaba también al cónyuge venido de fuera, con más frecuencia la mujer.

En Abezia (A) los abuelos siguen siendo los dueños de la hacienda y la joven recién casada que llega nueva tiene que someterse a sus órdenes. Las relaciones no siempre son fáciles y la convivencia se complica muchas veces aunque las mujeres consultadas dicen: "nosotras nos callábamos y respetábamos a nuestros suegros". La mayoría de las mujeres que han pasado por esta situación aconsejan a sus hijos que cuando se casen no se vayan a vivir con los suegros y suelen añadir el dicho: *El casado casa quiere.*

En Agurain (A) ha sido tradicional la autoridad de los padres sobre los hijos y sobre el matrimonio que queda para la casa. La nuera mantiene una convivencia más intensa con la dueña de la casa, que gobierna la marcha de la familia y ha solido conservar el poder; aun así, por lo general, suele compartir la toma de decisiones con la nuera. En cuanto al hijo, la madre debía de tener la sensibilidad suficiente para aceptar la nueva situación de su hijo como casado que era, aunque permaneciera en casa. Cuando es el yerno el que se incorpora comparte trabajo y toma de decisiones con el suegro, tomando él las riendas de la casa cuando el hombre mayor llega a su decadencia. Cuando esta transferencia es difícil de realizar interviene la hija suavizando la situación y permitiendo así la convivencia. En la casa suele haber otros hijos solteros bajo la autoridad de los padres. A medida que éstos van organizando sus vidas y buscando los medios para abandonar la casa paterna y formar su propio hogar, el matrimonio joven que queda con los padres permanece supeditado por la manda o contrato realizado al contraer el matrimonio, hasta el fin de la vida de los padres. Cuando les suceden a los padres tomando la completa responsabilidad, el matrimonio joven asume la dirección de la casa. En los casos en que se hayan retirado de llevar a su cargo la casa, son consultados y se tienen en cuenta sus opiniones y consejos, pero la decisión última está en manos del matrimonio joven.

En Bernedo (A) la autoridad de los padres sobre los hijos dura mientras viva el padre aunque el hijo esté casado y a su vez tenga hijos. Pero el que realiza los trabajos y los dirige es el hijo casado y el padre no le suele estorbar. Los hijos que salen de casa no están sujetos a los padres como el que queda en el hogar paterno.

En Pipaón (A) aunque un hijo o hija se casara "para casa", los padres seguían dirigiendo el trabajo y las cuestiones relativas a la alimentación, la ropa y el dinero. No se compraba ni se proyectaba nada sin que el padre dijera que se hiciera. Si era la mujer la que entraba en la casa, su papel era duro y difícil. Su suegra era la *bolsera*, o ama del dinero, hasta que fallecía. Si el advenedizo era el varón, en las labores del campo y en lo relativo al ganado era el suegro quien decidía, mientras el joven trabajaba y callaba. El respeto era total y nadie levantaba la voz aunque tuviese la razón. Algunos dichos locales recogen este sentir: *Si quieres tener a la nuera contenta, boca cerrada y cartera abierta. En la casa que no hay harina, todo se vuelven riñas. En la casa que no había arreglo o gobierno se discutía por todo.*

En Bermeo (B) la autoridad de los padres sobre los hijos era total hasta que éstos salían de la casa para casarse. Hoy día los hijos tienen mayor libertad y la autoridad de los primeros se va reduciendo progresivamente. En Gorozika (B) también se ha producido este cambio. Antaño incluso una vez casado el hijo

etniker euskalerria

heredero, el padre mantenía el mando de la casa hasta su muerte, ejercía una tutela de por vida sobre el hijo.

En Elosua (G) los padres dirigían y mandaban en la familia, en todos los que vivían en la casa. La autoridad se iba transmitiendo al mayorazgo, pero éste no adoptaba ninguna decisión sin atender el consejo del padre.

En Sangüesa (N) reconocen que "antes se funcionaba con el ordeno y mando". La autoridad paterna sobre los hijos e incluso sobre la esposa era total, con la excusa de decidir "lo más conveniente a la casa". Se manifestaba en la economía casera, en la compra de bienes sobre todo de tierras y ganados, en la convivencia diaria de suegras, nueras y cuñadas, en el rigor de los horarios tanto de comidas como de volver por la noche a casa y en los noviazgos de los hijos. Pero cuando la autoridad era excesiva se producían descontentos y riñas. A partir de una determinada edad, que en los jóvenes coincidía con el regreso del servicio militar, se cuestionaba la autoridad paterna. Estas relaciones de poder dependían también de la forma de ser de las personas, pues podía ocurrir que llegara a la casa una nuera o "dueña joven" mandona que al encontrarse con unos abuelos débiles, se hacía pronto dueña de la casa.

En San Martín de Unx (N) la autoridad de los padres sobre los hijos era grande, recurriendo a la violencia si era menester. No se hacían distinciones con los hijos en la educación, pero al primogénito se le trataba más duramente y con los pequeños se cedía más. La "vieja", es decir, la madre, era la dueña de la casa hasta su muerte y no consentía que la nuera propasase su dominio. Los padres la trataban con reserva pero hoy se ha convertido en una hija más. Con el tiempo la exagerada autoridad de los padres hacia los hijos ha ido disminuyendo.

En Elorz (N) la autoridad sobre los hijos y las mujeres de éstos está solidamente cimentada. Los yernos, pese a ser los "amos jóvenes" de la casa, atienden sin dilación las órdenes del "amo viejo".

En Izurdiaga (N) el padre es el dueño de la casa y se le denomina *na(g)usie*. El hijo o hija que se quedaba en la misma, *etxekosemie*, *etxekoalaba*, sigue obedeciendo al padre en lo que éste disponga sobre la casa y las huertas. La mujer del hijo de la casa será la *etxekoandre gaztie*, hasta que desaparezca la *etxekoandre* por antonomasia, que es la madre del hijo. En caso de que la heredera haya sido hija, el marido viene a vivir a la casa de la mujer y se le denomina *na(g)usi gaztie*.

En algunas localidades la autoridad sobre la mujer venida de fuera para casarse con el hijo heredero no era tan manifiesta, era una autoridad compartida. Así se ha constatado que los padres ejercían su autoridad sobre los hijos solteros, otros familiares que vivieran con ellos y los criados pero no sobre las mujeres llegadas de otro hogar, con quienes la relación era respetuosa. El padre tomaba las decisiones con el hijo que se casaba a casa hasta que se hacía mayor. Alcanzados alrededor de los setenta años de edad se retiraba de llevar el cargo de la casa, si bien era consultado y se atendían sus consejos (Berganzo-A; Andraka-B; Berastegi-G).

En Zuberoa señalan que la autoridad de los padres sobre los hijos variaba de unas familias a otras. Subrayan que en la educación ejercía su función el control discreto de la comunidad. También influía la intervención del cura que vigilaba el cumplimiento de las buenas costumbres. Incluso la presión social, el temor a hacer el ridículo: "*errigei gütükek*", se buscaba ser "socialmente correcto".

Transmisión de la autoridad

La transferencia de la toma de decisiones por parte del matrimonio mayor al matrimonio joven ha solido realizarse de un modo paulatino a medida que aquél alcanzaba una edad avanzada. En ocasiones este traspaso ha estado reglamentado.

En Ribera Alta (A) cuando los hijos se casan y abandonan la casa familiar desaparece la autoridad paterna. No ocurre así con el heredero, que después de casado tiene la condición de empleado y tanto él como su mujer perciben un salario y obedecen a los padres, el varón al padre y ella a la suegra. Esta situación se mantiene hasta que los padres deciden hacer el *alargue* al joven matrimonio, entonces por un lado el joven matrimonio deja de ser empleado, se hace con la propiedad de una o

etniker euskalerria

dos fincas y paga una renta a los padres por las restantes tierras; y por otro adquiere mayor autoridad y decide qué hacer en la explotación agrícola. A menudo no se pagaba nada a los padres porque no lo exigían al entender que los jóvenes estaban comenzando a vivir y había que ayudarles. A pesar de que adquirían mayor autonomía a partir del *alargue*, la autoridad de los padres no desaparecía del todo.

Como ejemplo de lo anterior se recoge el caso descrito por uno de los informantes referido a la vida de sus progenitores. El padre se casó para casa de tal modo que bajo el mismo techo convivían el matrimonio recién casado, los hermanos solteros y la madre viuda del joven. Éste trabajaba para la RENFE, su mujer llevaba la labranza junto a los hermanos solteros del marido y la madre viuda trabajaba de guardagujas para la misma empresa que su hijo. Todos los beneficios obtenidos del campo, el sueldo del joven e incluso un dinero extra obtenido por la joven lavando buzos de unos empleados que trabajaban en la vía del tren, pasaban a manos de la madre viuda que administraba la casa con total autoridad. Pasaron los años y el joven matrimonio tuvo siete hijos. Cuando el mayor contaba diecisiete años y hubo tomado la decisión de marchar a estudiar a Bilbao, su padre, el que había quedado para casa, decidió hablar con su madre y decirle que a partir de ese momento su sueldo se lo iba a administrar él. La madre, además de entender las razones aprovechó para hacer en ese momento el *alargue*. Mediante el mismo les cedió la propiedad de la casa, cabañas, era y una o dos fincas. A cambio el matrimonio joven se comprometía a cuidar a la madre hasta el momento de su muerte. Después del *alargue* y poco a poco, los hermanos solteros se fueron casando y abandonando la casa familiar. La madre viuda ya jubilada siguió viviendo con el heredero y su esposa. Para entonces el matrimonio decidió dejar para casa al hijo pequeño. Éste, tras casarse, pasó a vivir en calidad de asalariado y tuvo que aguardar tres años a que le hicieran el *alargue* porque sus padres aún no eran propietarios de la tierra que labraban. Una vez que murió la abuela viuda se ejecutó el testamento. Siempre o casi siempre se deja herederos a todos los hijos por igual pero con la voluntad de que el que se ha quedado para casa pague a sus hermanos la parte que les corresponda y la hacienda no se reparta sino que quede en manos del heredero. Así se hizo, pagó a sus hermanos su parte, hizo el *alargue* a su hijo pequeño que se había quedado para casa y por último hizo testamento. Dos años después de realizado el *alargue*, en 1967, murió el matrimonio.

En Valtierra (N) la autoridad de los padres sobre los hijos tanto en las familias con disciplina férrea como en las más flexibles se mantenía mientras vivían bajo el mismo techo. Los hijos se emancipaban cuando se casaban o se iban a trabajar y vivir fuera de la casa paterna. Seguían sometidos a la autoridad paterna aunque estuvieran casados y viviendo en su casa o cueva, si continuaban trabajando las propiedades de los padres. En estos casos se estipulaba una especie de porcentajes: partes, cantidades en especie, cosechas, animales y dinero. Conseguían independencia si moría o enfermaba el padre, aunque viviese la madre y fuese la heredera. En este caso, la venta de bienes familiares sí requería la firma de la madre o del padre imposibilitado. Las demás decisiones operativas las tomaban los hijos que se habían hecho cargo de los trabajos, dando entrada si estaban casados, a las opiniones y criterios de sus mujeres. En sus casas, los hijos e hijas casados mantenían plena independencia, pero no en la de los padres o suegros con quienes mantenían una relación afectiva fuerte en las cosas prácticas y en las pequeñas necesidades del día a día.

En Sara (L), según recogió Barandiaran en los años cuarenta, los padres ejercían su autoridad en lo que respecta al cumplimiento de sus obligaciones relativas a la crianza, instrucción y educación de su prole. Pero iban respetando las iniciativas de sus hijos a medida que éstos progresaban en la madurez de juicio o que lograban un modo de vida que no requiriera la intervención de sus progenitores. Mientras vivían en la casa paterna, los hijos se consideraban más o menos sujetos a la autoridad de sus padres, aun en los casos, entonces frecuentes, en que no formaran con ellos comunidad económica ni tuvieran trabajos comunes. El hijo o hija heredero y su cónyuge que vivían con los padres de aquél reconocían siempre la autoridad de éstos en lo que con-

etniker euskalerria

cierne al trato mutuo y a la administración y explotación de los bienes, ateniéndose en esto último a las condiciones señaladas en las capitulaciones matrimoniales que precedieron al casamiento del matrimonio joven. Los demás hijos vivían en la casa paterna mientras no tomaran estado, bien trabajando con sus padres o con el heredero en caso de muerte de los primeros, o bien aportando alguna cantidad en compensación por los gastos que su estancia añadía al presupuesto familiar si por su oficio y trabajos particulares ganaban bastante para ello. Eran frecuentes los casos en que los hijos, ya emancipados, enviaban grandes cantidades de dinero a sus padres para aliviarles su situación económica.

En Elgoibar (G) tanto en zona rústica como urbana los padres mantienen la autoridad, "lo que el padre decía iba a misa". Eran contadas las ocasiones en las que los hijos se enfadaban y tras apartarse de la familia salían del pueblo. Solían darse casos en los que la mujer se "picaba" con la nuera y el hombre con el yerno, pero aunque se diesen estos enfados, prevalecía la opinión de los padres. Cuando los hijos eran mayores, los padres les consultaban cada vez que iban a tomar una decisión importante para la familia. Era impensable levantarles la voz a los padres para protestar por algo. Una vez que el nuevo matrimonio se hacía cargo de llevar las riendas del caserío, no solía ser normal que se consultase a los mayores para las adquisiciones importantes. El nuevo matrimonio que se quedaba en el caserío iba tomando progresivamente las riendas del mismo, aunque fuera difícil convencer al abuelo de que tenía que ir transfiriendo esa responsabilidad. El momento apropiado era el del otorgamiento de testamento que, por regla general, se preparaba para que el nuevo matrimonio se hiciese cargo de los padres si quedaban enfermos.

En el Valle de Roncal (N) los padres podían llegar a mantener su autoridad sobre los hijos y sus mujeres. Pero ya en la carta de hermandad les daban bastante autonomía sobre los bienes que ellos poseían. La autoridad en algunas ocasiones se ejercía con dureza aunque el respeto se mantenía. La administración de los bienes dependía del dueño y de la dueña. Si los abuelos gozaban de buen estado mental, podían opinar y dar consejos, pero nadie más tendría acceso a las decisiones económicas de la casa.

En Beasain (G) la autoridad de la casa la tienen siempre los padres, sobre todo el padre a la hora de realizar las compras y ventas del ganado mayor así como de los productos del campo. Del ganado menor, los productos hortícolas y frutales se encargaba la madre. El dinero de casa generalmente lo guardaban entre los dos y las decisiones de aumento de la cabaña, compra de algún nuevo terreno u otra inversión que supusiera un gasto importante para la familia, las tomaban conjuntamente. Si vivían los abuelos o los hijos ya eran mayores, se les pedía su opinión, lo que se sigue haciendo en muchas casas. Al casarse el hijo o la hija que es para la casa, va tomando paulatinamente la autoridad de la misma hasta convertirse el matrimonio en administrador de la familia.

En Hondarribia (G) los padres tenían plena autoridad sobre sus hijos. A medida que crecían les concedían más libertad y ésta era aún mayor si empezaban a ganar dinero. Si por razón del matrimonio se iban a vivir fuera de casa obtenían la plena emancipación. La autoridad de los padres pasaba a segundo término con el nuevo matrimonio (hijo-nuera y más raramente hija-yerno) que se quedaba en la casa, el cual, poco a poco, iba asumiendo responsabilidades y acaparando más autoridad. Las muchachas dependían muy estrechamente de la madre; había una unión grande entre madres e hijas, mucho mayor que entre madres e hijos o que entre el padre y sus hijos o hijas. Independientemente del grado en el que el matrimonio mayor ceda la capacidad de toma de decisiones al matrimonio joven, éste respeta al primero mientras viva y a menudo le consulta a la hora de tomar decisiones.

En Zeanuri (B) tradicionalmente el padre ha gozado de un gran respeto por parte de los hijos, aún de los casados, y ha ejercido una autoridad efectiva. A él le corresponden las decisiones que atañen a la casa y a su explotación económica como labores del campo, compraventa de ganado, talas o plantaciones, etc. El hijo casado a la casa, *etxera ezkondue*, o en su caso el yerno de la casa, consulta con el padre el plan de trabajo diario. Esta práctica

etniker euskalerria

Fig. 479. *Gurasoen aginpidea,* la autoridad de los padres. Zeanuri (B), c. 1910.

sigue vigente hoy en día allí donde padre e hijos o hijo casado trabajan en la empresa doméstica, bien sea agrícola-ganadera, pastoril o incluso artesanal. La autoridad y la dirección correspondían siempre al padre, *aginpidea beti zaarrak eroaten oan.* Algo semejante puede decirse de la madre con respecto a las hijas o nuera de la casa, en el ámbito de las responsabilidades femeninas como son los trabajos domésticos, alimentación, ajuar, vestido, deberes cultuales de la casa, etc. En todo caso los hijos casados han consultado siempre con los padres, *gazteak beti eskatu eretxie zarrari.* La razón era que el mayor sabía más, *yakin be geio zarrak.* Una vez casados los hijos, los padres, *zaarrak,* tratan hoy día de no inmiscuirse en los asuntos de la vida familiar de éstos. Sin embargo ejercen una cierta vigilancia sobre las conductas, en especial en lo referente a la educación de los nietos.

Fuera del ámbito rural a veces la situación era distinta ya que carecía de sentido que dos matrimonios conviviesen bajo el mismo techo.

Así, en Apodaca (A) en la casa de los labradores la autoridad era de los padres sobre el hijo casado. El padre era vecino mientras que el hijo no lo podía ser porque estaba "debajo de la misma teja". En otras casas el padre dejaba toda la responsabilidad aunque seguía siendo vecino; en este caso al padre se le llamaba retirado. En las casas que no eran de labradores, es decir, las de los *hojalateros,* ningún casado se quedaba en ellas y en el supuesto de que eso ocurriera, era por poco tiempo, mientras encontraba una vivienda.

A pesar de que como se ha indicado en los párrafos anteriores se observan una serie de rasgos generales en cómo se ha mantenido la autoridad sobre los hijos y cómo se ha ido efectuando la transmisión de la toma de decisiones, estos aspectos están vinculados también al carácter de los individuos.

Se ha consignado como común que la autoridad de los padres sobre los hijos era grande mientras éstos no fueran adultos; se iba relajando desde el momento en que estaban capa-

etniker euskalerria

citados para tomar sus propias decisiones. Esto no les impedía consultar con ellos cuestiones importantes, al menos mientras permanecieran solteros o vivieran bajo el mismo techo. Si los hijos estaban casados y domiciliados en otro hogar, podían permitirse contestar e incluso contradecir la autoridad paterna, pero siempre desde el más absoluto respeto. En estos casos la autoridad paterna tampoco alcanzaba a las mujeres de los hijos, quienes no estaban obligadas a guardarles sumisión aunque sí respeto. En este asunto de la autoridad era determinante el carácter de los individuos. Un padre autoritario que conviviera con un hijo sumiso no tendría nunca problemas, pero dos caracteres autoritarios chocarían con frecuencia (Allo-N).

Patria potestad y emancipación

Los datos consignados en las encuestas recogen más la autoridad moral que los padres separada o conjuntamente ejercen sobre los hijos que los aspectos derivados de la consideración jurídica de los conceptos de patria potestad y emancipación, cuya regulación y efectos venían regulados en la ley.

Es general el dato de que la patria potestad se alarga hasta que los hijos se casen (Berganzo, Pipaón-A; Zerain-G; Elorz, Obanos, Sangüesa-N) y abandonen la casa familiar (Ribera Alta, Valdegovía-A; Amorebieta-Etxano-B; Beasain, Berastegi, Oñati, Zerain-G; Allo, Améscoa, Mirafuentes-N).

También se independizaban cuando abandonaban la casa paterna para trabajar fuera (Izurdiaga-N) y así vivir por su cuenta (Pipaón, Valdegovía-A) o cuando optaban por la vida religiosa (Berganzo-A; Obanos-N).

Respecto de los hijos que quedaban en la casa, incluso el que hubiera contraído matrimonio y permanecía en el hogar familiar, eran los padres quienes decidían en asuntos de trabajo y dinero (Pipaón-A). En Amorebieta-Etxano (B) señalan que en caso de vivir con los suegros o los padres, éstos conservaban la autoridad principal mientras vivieran. En Ribera Alta (A) el heredero después de casado tenía la condición de empleado; mientras percibía el salario tanto él como su mujer obedecían a los padres. En Oñati (G) los casados iban tomando el mando poco a poco; si bien como indican en Agurain (A) a menudo sólo alcanzaban la plena emancipación cuando morían los padres.

En Abezia (A) en principio la patria potestad concluía cuando los hijos se casaban pero se conocían muchos casos en los que éstos seguían a las órdenes de los padres, incluso después del matrimonio, sobre todo si residían junto a los abuelos. Los que vivían fuera del hogar paterno tenían mayor libertad de acción pero en ocasiones el control llegaba al punto de que incluso elegían los nombres de los nietos. En no pocos casos surgían problemas porque el padre no dejaba al hijo que se quedaba en la casa las riendas del negocio ni las tierras en propiedad. Quería seguir imponiendo su criterio y se conocía más de un caso en el que el hijo había abandonado la labranza y optado por marchar a la ciudad a causa de la presión del padre. Numerosos muchachos, conscientes de que no iban a heredar la casa, tenían que buscar "caseras" que contaran con un lugar para vivir. De hecho estos jóvenes habían permanecido en casa hasta encontrar una soltera con hacienda, a veces con la ayuda de una celestina o celestino. Pero no siempre conseguían su propósito y ésta es la razón de que muchos se quedaran solteros.

En Trapagaran (B) antiguamente la patria potestad se ejercía hasta los veinticinco años o hasta contraer matrimonio, pero si el hijo seguía en casa después de casarse, prevalecía la patria potestad de los padres. En estas mismas circunstancias la situación de la mujer era peor, ya que el hombre, a pesar de seguir residiendo en la casa de los padres, tenía cierta autonomía. La verdadera emancipación se alcanzaba al abandonar la casa paterna, de ahí el dicho: "El casado, casa quiere".

En Zeanuri (B) los hijos están sujetos a la casa hasta que por casamiento entran a formar parte de otra casa constituyendo una nueva familia. Sin embargo siguen manteniendo estrechos vínculos con la natal. El nuevo matrimonio no produce una desvinculación definitiva de la casa originaria. Si el hijo o hija casados quedara viudo o viuda sin tener hijos volverán a la casa natal habiendo recuperado la dote o bienes que aportaron al frustrado matrimonio. De cualquier modo no es fácil

etniker euskalerria

determinar cuándo se produce la verdadera emancipación. Puede ocurrir que un miembro de la casa, un hijo o hija, viva ausente de ella durante largos años sin perder por ello la consideración y los vínculos que corresponden a un *etxeko*. Es ilustrativo el siguiente ejemplo que por otra parte refleja una práctica común en el pueblo. Un hijo del caserío Errotabarri emigró a Buenos Aires en 1907 y vivió en aquella ciudad hasta 1933, año en que falleció soltero. La casa de Errotabarri le hizo los honores fúnebres en la parroquia de Zeanuri, guardó el luto ritual y mantuvo encendida la sepultura de la casa, *sepulturia*, como si hubiese fallecido en la propia casa. Esto es, se le consideró *etxekoa*, aunque llevara ausente de ella un cuarto de siglo. Sin embargo, a un hermano del anterior, que también emigró a Argentina algunos años más tarde, en 1918, se casó allí y murió en 1939 dejando viuda e hijos, la casa natal le honró con diversos sufragios pero no le encendió la sepultura de forma solemne ni los de casa guardaron luto riguroso porque ya tenía su propia casa, *bere etxeau eukelako*. En este segundo caso se le consideró emancipado, porque ya pertenecía a otra casa. Esta mentalidad aún seguía vigente a mediados de los años ochenta.

En Sangüesa (N) se perdía la patria potestad en el momento en el que un hijo se casaba y salía de casa con la dote correspondiente. El hijo soltero que se quedaba en casa y trabajaba fuera de ella debía aportar alguna cantidad de dinero. Si un hijo abandonaba la casa voluntariamente sin permiso del padre, "era como renunciar a todo". Había quien antes de marcharse de la casa firmaba la carta de libertad renunciando a todo derecho, exigida incluso por los propios padres y hermanos. Para emigrar a América en siglos pasados había que contar en ciertos casos con la autorización paterna por escrito.

En Luzaide/Valcarlos (N) mientras viven los padres siguen disponiendo de los bienes. No es muy frecuente el contrato matrimonial pero aún en los casos en que se da, los padres se reservan el usufructo. En caso de incompatibilidad temperamental u otro motivo que obligue a abandonar la casa a uno de los matrimonios, el que queda en casa tiene que abonar al saliente una indemnización a título de servicios prestados durante su estancia en casa. La sujeción de un hijo a su casa dura mientras vive en familia. Cuando se instala por cuenta propia sin haber contraído matrimonio ni haber recibido su dote, se considera emancipado pero conserva el derecho de poder regresar al seno de la familia y debe ser aceptado en la casa de sus padres. A veces renuncian a la herencia. La verdadera emancipación tanto de hecho como de derecho para los hijos, la constituye el matrimonio; y más aún la dote que se les asigna con este motivo. En esta población navarra se tiende a dar carrera u oficio a los hijos, con lo que el antiguo problema de la emancipación apenas tiene sentido. Ya desde muy jóvenes se van desligando de la familia, con motivo de los estudios primero y luego por razón del empleo, que a menudo les obliga a residir habitualmente lejos del pueblo.

La industrialización permitió que muchos jóvenes pudiesen trabajar fuera del caserío y de ese modo alcanzar una independencia económica. Así lo reconocen en Obanos (N), donde al trabajar muchos en la industria y en el sector servicios viven con mucha independencia.

En Elosua (G) la sujeción a la casa duraba hasta que salieran para casarse o trabajar. Cuando comenzó el éxodo hacia la industria no quedó ningún hombre de menos de cincuenta años dedicado exclusivamente al trabajo en el caserío. Aunque los jóvenes vivan en casa, su trabajo está fuera de ella, disponen de coche, son económicamente independientes y esto contribuye a que la autoridad del padre haya disminuido. Puede decirse que hay una emancipación de hecho. Sin embargo en las decisiones familiares la autoridad del padre es respetada.

En Beasain (G) cuando un hijo empieza a trabajar fuera de casa y se independiza económicamente, se produce una pequeña emancipación aunque no total, siendo uno de los primeros signos la compra de su ropa, un automóvil y el cubrir sus aficiones personales. Esta circunstancia hace que el joven se entretenga más en la calle con sus amigos, desligándose de algunos trabajos diarios en el caserío.

En Zerain (G) se ha recogido que la emancipación de los hijos va unida a la indepen-

etniker euskalerria

dencia económica. Los hijos a los 16 años comienzan a trabajar y a cobrar un salario lo que les da gran autonomía. Si adquieren un vehículo la independencia es mayor. Aun así la autoridad paterna prevalece en las decisiones que afectan a la familia.

Pero la necesidad de encontrar trabajo fuera de la casa también se vivió en tiempos pasados debido a las numerosas proles.

En Apodaca (A) el "tiempo de sujeción" era antaño hasta que concluían la mili o se casaban. Tras cumplir el servicio militar la mayoría comenzaba a trabajar en fábricas de Vitoria. Las chicas iban a aprender a coser o a servir y a partir de los años setenta comenzaron también a trabajar en fábricas.

En Busturia (B) a comienzos del siglo XX, en los caseríos con familia numerosa, cumplidos los catorce o quince años los chicos salían a navegar en la marina mercante sin apenas saber castellano; las chicas eran empleadas muy jóvenes en algunas casas como criadas. El dinero que estos marinos jóvenes ganaban de solteros lo entregaban en casa, y cuando se casaban el padre les daba una cierta cantidad. La emancipación llegaba al casarse, pero en algunos casos tampoco era total. Antaño, para que un hijo pudiera concluir una carrera, que solía ser exclusivamente maquinista o capitán de la marina mercante, la familia se volcaba con todos sus recursos. Después estos hijos debían ayudar y compensar económicamente a los padres. Incluso después de contraer matrimonio colaboraban económicamente en las tareas de la casa y en las obras y reformas. En general se puede decir que la emancipación no era total.

En Andraka (B) la patria potestad duraba prácticamente toda la vida sobre los hijos que vivían en el domicilio paterno. En las familias numerosas algunos miembros salían a temprana edad para buscar trabajo en la marina mercante o como criados, pastores, etc. Ello se debía a la falta de recursos de la explotación casera ya que no podía mantener a todos los miembros. Hoy día los jóvenes son independientes, viven del producto de las labores que realizan fuera de casa, ayudando a la vuelta a sus padres en las tareas domésticas. Los matrimonios que viven del campo sobrepasan en su mayoría los sesenta años, siendo más reducido el número de los que lo hacen como actividad económica complementaria.

En San Martín de Unx (N) cuentan que aún hoy en día la emancipación está sujeta en gran medida a la conquista de la libertad económica, pues ésta es la que permite básicamente el poder elegir estado y tomar casa propia. Antaño la forma de emancipación de la mujer era la de tomar estado para pasar a depender de su marido, mientras que ahora alcanza este objetivo antes de casarse.

A pesar de independizarse, los hijos mantienen un estrecho vínculo con la casa natal.

En Berastegi (G) a pesar de casarse e irse de casa, los hijos tenían como tradición, y más bien como obligación, echar una mano a los de la casa en los trabajos extraordinarios, como la recogida de la mies, corte y recogida del heno o en alguna tala especial del arbolado.

En Moreda (A) la patria potestad dura hasta que los hijos se casan y marchan de casa. Los solteros viejos, aunque vivan con sus padres mayores, hacen su propia vida. Respetan los horarios de las comidas y otros asuntos de esta índole, pero las actividades que realizan con sus amigos y el disfrute del tiempo libre las llevan a cabo con total independencia. Los hijos casados viven totalmente emancipados aunque son frecuentes las visitas a la casa paterna para ver a sus progenitores o comer con ellos; y aunque los hijos vivan separados de sus padres siempre les ayudan en todo lo que pueden.

En las encuestas llevadas a cabo en el comienzo del siglo XX se recogió que los niños, al menos en el mundo rural, en cuanto acababan la instrucción primaria, a la temprana edad de once o doce años, se empleaban en las labores del campo en beneficio de la casa familiar (Laguardia-A; Gernika-B; Azpetia, Bergara, Zestoa-G; Caparroso, Castejón, Estella, Falces, Monteagudo y Valle de Burunda-N)[8]. Cuando los hijos eran varios, algunos aprendían un oficio como carpintero, cantero, etc., (Azpeitia-G). En la ciudad podían también estudiar alguna carrera predominando la eclesiástica y las de medicina y leyes (Pamplona-N). Si tomaban estado, los padres les procuraban la dote. Los hijos aunque fueran mayores de edad seguían sometidos de

[8] EAM, 1901. (Arch. CSIC. Barcelona).

etniker euskalerria

hecho a la patria potestad hasta que se casaran, murieran los padres o éstos contrajeran segundas nupcias.

Signos de respeto hacia los mayores

En tiempos pasados fue común tratar con respeto a las personas mayores tanto a las de casa como a las demás. Las encuestas hacen hincapié en el respeto profesado a los padres y sobre todo a los abuelos de los que se ensalzaba su saber y experiencia. Se manifestaba en el tratamiento, en la aceptación de su autoridad, en atender sus peticiones, en la deferencia hacia ellos en la mesa[9], en los lugares públicos, etc. Estos aspectos son estudiados en otro capítulo de esta misma obra[10]. Algunas de las formas de mostrar respeto hacia los padres y los abuelos se han modificado totalmente, como es el trato de usted. Hoy en día en público se dan más manifestaciones de cariño que en tiempos pasados.

Se aportan a modo de ejemplo los datos recogidos en Sangüesa (N). El respeto hacia los abuelos se demostraba de varias maneras: se les acompañaba cuando tenían que salir de casa a la iglesia o a otros asuntos; se respetaba su dormitorio matrimonial incluso cuando quedaban viudos; y se les atendía en la enfermedad lo mejor posible, esmerándose más en la limpieza de la habitación y en que la ropa de su cama estuviese bien limpia. El respeto a los padres era total, apenas se les podía discutir nada, aunque reconocen que estaba mezclado con el miedo. Imponían a veces castigos del tipo de no poder salir de casa, quedarse sin paga, incluso castigos corporales. El padre presidía la mesa en las comidas, la mujer le servía en primer lugar cuando no estaban los abuelos y hasta que no se levantaba de la mesa, ninguno podía hacerlo sin su consentimiento. La madre también se hacía respetar por estar más tiempo con los hijos y hallarse presente en los detalles cotidianos y necesidades de la casa como recados, limpieza, vestidos e incluso tareas escolares. Era la madre a quien se le obedecía porque el padre solía tener bastante con los duros trabajos en el campo.

En algunos lugares se ha consignado que la falta de respeto a los padres comportaba generalmente un castigo inmediato, por eso no hay quienes dudan en afirmar que era miedo más que respeto lo que sentían por sus progenitores. Apenas había confianza entre padres e hijos, la cosa era distinta con las madres (Allo-N).

Es bastante común el dato consignado de que hoy día el respeto hacia los mayores es menor que antaño; incluso en algunas familias los consideran una carga y a veces terminan sus días en un asilo o residencia de ancianos (Apodaca, Moreda-A; Busturia, Bermeo-B; Luzaide/Valcarlos-N).

Relación tío-sobrino

La relación de los tíos con los sobrinos es más intensa cuando viven en la misma casa. En otro capítulo de esta obra, el dedicado al patrimonio familiar y su transmisión, se trata del testamento del tío sin hijos a favor de los sobrinos, particularmente de los que han vivido con él o son ahijados suyos.

En Abezia, Bernedo, Moreda (A); Zeanuri (B) y Elosua (G) consideran que la relación entre tío-a/sobrino-a depende en buena medida de si viven juntos o no. En el primer caso suele existir una relación estrecha, muchas veces de confianza y cariño mutuo; en el segundo el contacto es más circunstancial. En Berastegi (G) señalan que las tías solteras del caserío a menudo se encargaban de la limpieza de la ropa y de vestir a sus sobrinos.

En Zeanuri (B) se ha recogido que cuando tíos y sobrinos viven en la misma casa, éstos reciben "pagas" semanales o propinas por los recados o pequeños servicios y tienen con los tíos o tías confidencias que no mantienen con los padres. Si los tíos son jóvenes suelen iniciar a los sobrinos en determinados juegos o trabajos de habilidad manual. Esta vinculación es mayor cuando el tío o tía es padrino o madrina del sobrino.

La costumbre de que los tíos dieran la paga dominical e hicieran regalos a los sobrinos ha estado muy extendida tal y como se ha constatado en Moreda (A); Bermeo y Busturia (B). A

[9] Hasta tiempos recientes, los padres y las personas mayores han tenido su sitio reservado en la mesa, junto al fuego, en la sala o comedor, etc. Es un aspecto tratado en otro volumen de este Atlas Etnográfico: *La alimentación doméstica*, op. cit., pp. 79-81. Vide también en esta obra: El escaño o *zizailu* junto al fuego del hogar.

[10] Capítulo dedicado a *Familia y Parentesco*.

etniker euskalerria

su vez, los sobrinos, una vez crecían ayudaban a sus tíos en algunas labores. Así, en Andraka (B) han dejado constancia de que ha sido corriente que los sobrinos ayudaran a los tíos en las temporadas de mucho trabajo como en la siembra y la recolección.

En Valtierra (N) también se ha consignado que la relación entre tíos y sobrinos se ha basado a veces en una mayor confianza. Los tíos gastaban o permitían bromas, chistes, gracias, etc., que otras personas tenían que reprimir o reprender. Intercedían para suavizar castigos, conseguir concesiones en horarios, permisos, vestidos, viajes y asuntos similares. A veces proporcionaban paga extra, eran confidentes de las cuitas de los sobrinos y en ocasiones se convertían en sus modelos. Datos similares sobre las relaciones de complicidad y cordialidad entre tíos y sobrinos se han recogido en Apodaca, Pipaón (A); Elorz, San Martín de Unx y Valle de Roncal (N).

En Sangüesa (N) las relaciones entre tíos y sobrinos, sobre todo si vivían en la misma casa, eran cordiales y afectuosas. Los tíos "sacaban de pila" a algunos niños de la familia haciendo de padrinos o madrinas, e incluso les ponían su nombre. Se creaba entonces una relación especial que se materializaba en los regalos de cumpleaños, de primera comunión e incluso de boda. Era normal que los tíos en general y más los que vivían en la misma casa dieran el *pre* o paga a los sobrinos los días festivos. Todavía existía una relación más estrecha y afectuosa entre las tías solteras que se quedaban de por vida en casa y los sobrinos pequeños, pues colaboraban en su crianza y hacían de niñeras y de modistas si sabían coser.

En el caso de sobrinos que han quedado huérfanos a veces han sido los tíos los que se han hecho cargo de ellos, incluso cuando un matrimonio carecía de descendencia podía criar un sobrino que acababa convirtiéndose en su heredero. Así se ha constatado en las encuestas de Moreda (A) y en Busturia (B).

En Ribera Alta (A) un ejemplo particular se produce cuando un matrimonio ni tiene ni puede tener hijos. Cuando sucede esto suele tomar a su cargo un sobrino desde niño, de tal modo que lo crían y le instruyen en las labores del campo al objeto de dejarlo como heredero de la hacienda familiar. Cuando al sobrino le llega el momento de casarse, los tíos suelen pretender que lo haga con una sobrina del lado contrario.

LA EDUCACIÓN DE LOS NIÑOS

Papel principal de la mujer

Es general el dato recogido en las encuestas de que la carga principal en lo que respecta a la educación de los hijos en la niñez, ha recaído sobre la madre. El padre ha seguido la educación de sus hijos, sobre todo la escolarización, a través de la información que le proporcionaba la esposa. Su intervención se ha limitado a menudo a los casos de desobediencia o malos comportamientos, representando por tanto la figura de la autoridad. No obstante se procuraba que en lo fundamental actuaran conjuntamente y no discrepar en presencia de los hijos. En algunos lugares se ha registrado el dato de que el padre se ocupaba más de orientarles a los niños y la madre hacía lo propio con las niñas.

En Agurain, Berganzo, Ribera Alta, Valdegovía (A); Busturia (B) y San Martín de Unx (N) señalan que en principio la autoridad de los padres sobre los hijos era similar, sin embargo la madre era la que más participaba en su educación. El padre intervenía a instancias de ésta cuando era desobedecida o cuando se tenían que tomar decisiones importantes. La madre era la principal educadora y la que se ocupaba de enseñar las oraciones a los pequeños, de bendecir la mesa y de la educación religiosa.

En Bernedo (A) siempre se ha tenido más confianza con la madre y más respeto hacia el padre, que era el encargado de las reprimendas y de hacer que los hijos trabajaran. La madre se preocupaba de aportarles instrucción religiosa y de enseñarles las oraciones. El padre de buscar trabajo a sus hijos para que tuviesen un porvenir, como con la madera en el monte, haciendo carbón, criando ganado, o fuera del pueblo, en la industria, como ha ocurrido últimamente. Las decisiones sobre los hijos las hablaban entre los dos cónyuges.

En Moreda (A) dicen que la madre es la que tiene un trato más directo con los niños mientras que el padre es visto con respeto y serie-

etniker euskalerria

Fig. 480. Educación de los niños. Vasconia continental, 1945.

dad. Las mujeres llevan el mayor peso en la educación de sus hijos, también en materia religiosa, se ocupan de lo relativo a la escuela y los padres suelen conocer de esos asuntos a través de la mujer. Donde la mujer no llega o no puede, lo soluciona el padre con su autoridad y seriedad.

En Abezia (A) la esposa supone la imagen cariñosa, la que hace mimos al niño, mientras que el hombre simboliza más la fuerza y el respeto. Cuando se trata de una decisión importante, por ejemplo relativa al futuro del hijo, es el hombre el que tiene la última palabra. Los niños suelen estar más unidos a la madre que al padre y tienen más confianza a la hora de contarle sus problemas o pedirle consejos. Todavía son muchos los que consideran que el auténtico pilar de la familia es la madre y que si ella falta, el hogar también fallará. La pareja debate y habla sobre sus hijos y muchas veces las decisiones se toman en común aunque luego sólo uno de ellos las exprese.

En Zeanuri (B) por lo general la madre interviene más en la vida de los niños mientras que el padre se mantiene más distante. En tiempos pasados era la madre la que vigilaba la asistencia de los hijos a la escuela para que no hicieran "faltas", *eskolara kalba egin*; igualmente se ocupaba de que acudieran al catecismo, *dotrinia*. La iniciación del niño en las oraciones y en sus deberes religiosos también ha estado tradicionalmente bajo el cuidado de la madre. La intervención del padre se da sobre todo en los asuntos relacionados con el trabajo y la profesión del muchacho o adolescente. Con todo, es el padre quien generalmente impone respeto y pone los castigos en casos graves.

En Allo (N) la madre participaba en mayor medida en la educación primaria de los hijos, pues podía dispensarles mayor atención que el padre. La iniciación religiosa era así mismo cometido materno, que incluía prácticas como *el porlá*, signarse, o las oraciones más elementales para el momento de levantarse, acostarse y bendecir la mesa. El padre por su parte imponía el respeto y autoridad y aportaba su dedicación al trabajo y el modo de vida como ejemplo a imitar. Algunos informantes recuerdan que sus padres rara vez les reprendían por algo mal hecho, pero cuando lo hacían se comportaban con severidad y dureza poco comunes.

En Valtierra (N) la autoridad de los padres dependía de los papeles atribuidos a cada uno. La disciplina de la convivencia y relación familiar diaria estaba bajo la autoridad de la madre: limpieza, vestido, comidas, etc., pero todo ello refrendado por la figura paterna, que sólo se expresaba en momentos claves o a requerimiento de la madre. Los hábitos de comportamiento los cimentaba la madre y el padre los asentaba con su propia manera de hacer.

etniker euskalerria

Fig. 481. Abuela con los nietos. Urduliz (B), 2011.

Esta diferenciación en los papeles, el más autoritario del padre y más cariñoso y bondadoso el de la madre, que era la encargada directamente de la educación de los hijos también se ha constatado en Pipaón (A); Amorebieta-Etxano, Gorozika (B); Oñati (G); Luzaide/Valcarlos y Obanos (N). No obstante, parece que se ha considerado una regla básica que ambos padres actuasen conjuntados y que no discrepasen ante sus hijos (Abezia-A; Zeanuri-B).

En algunas localidades se ha consignado la ayuda que prestan a la madre otras mujeres de la casa como las abuelas, las tías solteras o las hijas mayores. Así en Obanos (N) indican que durante la lactancia y primera infancia es la madre quien ha estado totalmente pendiente de los niños, ayudada por la abuela, alguna tía soltera o las hermanas mayores. La madre (y también la abuela) es la que se ha ocupado de enseñarles a hablar, a andar y a hacer las primeras gracias.

En Ezkurra (N) la encargada de cuidar a los niños era la madre. En su lugar podía sustituirle el padre, alguna mujer como una tía o *amatxi* (abuela o hermana mayor). Se les enseñaba a amar a los padres, a los hermanos y a otros niños mediante besos, caricias y golosinas. También a reprimir ciertos instintos poniéndoles mala cara e incluso, más tarde, hablándoles del diablo y del infierno.

En Sangüesa (N) la educación de los hijos corría prácticamente a cargo de la madre, de la abuela o de alguna tía, pues existía poca relación entre el padre y los hijos. En general el padre se desentendía bastante, por comodidad, de muchos de los problemas de sus hijos pequeños.

En el Valle de Carranza (B), a propósito de que la educación ha estado siempre al cargo de la madre o de las mujeres de la casa, se ha recogido un expresivo dicho: "Ningún toro brama por sus crías".

La intervención de la abuela u otra mujer de la casa se revela también en las zonas rurales cuando la madre se ve obligada a trabajar en

etniker euskalerria

Fig. 482. Abuelo con los nietos. Carranza (B), 1943.

el campo acompañando al padre. Entonces aquélla sustituye a ésta en las labores de atención y educación de los niños.

Así se ha constatado en Abezia (A) donde la educación de los hijos es responsabilidad de las madres y también de las abuelas que muchas veces son las que "llevan la batuta" en estos asuntos. Estas últimas se encargan de enseñarles las oraciones, llevar a los nietos a la iglesia, etc., sobre todo porque las madres se ven obligadas a pasar muchas horas del día trabajando en el campo. En Berganzo (A) en el caso de faltar la madre, la abuela materna o paterna hacía las veces de madre.

En Bermeo (B) los abuelos se consideraban un factor muy importante en la educación y transmisión de la cultura tradicional a los niños, ya que por el trabajo de los padres les correspondía a ellos cuidarlos durante gran parte del día.

En Elgoibar (G) antiguamente, en la mayoría de los casos eran los padres los encargados de educar a sus hijos. Pero la abuela, *amama*, se ocupaba de introducirles en las prácticas religiosas. A diario, al atardecer, reunía a sus nietos para rezar el rosario y cuando llegaba la época del invierno les contaba historias; también llevaba los nietos a misa en muchas ocasiones.

A diferencia de todo lo señalado anteriormente con carácter mayoritario, en Trapagaran (B) se ha recogido que antaño era el padre quien educaba a los hijos. Se llevaba con mucha rigidez que no faltaran a la escuela, circunstancia dispar según las familias porque las más humildes retenían a sus hijos para que efectuasen las labores de casa. El padre ejercía una autoridad de "ordeno y mando", debido a que pasaba el día fuera de casa, mientras que con la madre el trato era mayor y había más comunicación.

A modo de resumen se podría concluir que dentro de la familia la madre ha sido y sigue siendo en muchos casos la que primordial-

etniker euskalerria

mente se encarga de la educación de los hijos, enseñándoles las primeras letras y supervisando sus labores escolares. El padre sólo interviene en cuestiones consideradas importantes por los padres o a instancia de la madre, cuando el hijo incumple los mandatos o los problemas le desbordan a la madre.

Es la madre quien, en su caso, enseña las oraciones al niño, se ocupa y está vigilante de los asuntos escolares y la educación religiosa. Es la primera y principal transmisora de valores. Se ocupa de enseñar modales, comportamientos, higiene, la forma de tratar a las personas de la familia y a las ajenas a ella, el respeto a los mayores, etc. Las tradiciones orales, las historias de la familia, etc., eran transmitidas por ambos cónyuges, si bien también la madre desempeñaba un papel más señalado por la cercanía y trato permanente con los hijos.

También se ha recogido que los hijos han tenido más confianza depositada en la madre que en el padre, éste inspiraba más respeto, ejercía la autoridad más firmemente y era quien imponía los castigos. Algunos informantes anotan que la labor preponderante de la mujer, además de por su condición de madre se ha debido también a la mayor permanencia de ella en la casa.

A veces, a la madre le ayudan en las labores mencionadas la abuela, alguna tía soltera o las hermanas mayores del niño. De hecho es bastante común que los abuelos desempeñen un papel destacado e influyente en la educación de los nietos, tanto en zona rural, porque las madres se ven obligadas a pasar mucho tiempo en las labores del campo, como en localidades urbanas. En algunos casos se ha consignado que el padre era quien se ocupaba de la educación de los hijos.

Algunas transformaciones se han producido en los últimos tiempos tal y como han consignado en varias localidades encuestadas. Los informantes señalan que antiguamente el padre casi se avergonzaba de atender o tomar en brazos a los niños muy pequeños, era también extraño ver a un hombre paseando a su criatura en un coche de niños. Esto ha cambiado radicalmente hoy día y es frecuente no sólo ver al padre empujando el coche sino que sea él quien lo lleve cuando pasea el matrimonio junto (Bermeo-B; Elgoibar-G; Valle de Roncal-N).

Reparto de responsabilidades entre los padres

En las zonas rurales, cuando los niños crecen el padre pasa a ocuparse de los varones para que vayan aprendiendo las labores relacionadas con la agricultura y el cuidado de los animales, mientras que de las hijas se ocupa la madre para enseñarles las labores relacionadas con el trabajo de la casa.

En tiempos pasados era normal que los muchachos y las muchachas aprendieran lo que se ha conocido como las labores propias de su sexo, por eso ellos pasaban más tiempo con el padre en tanto que ellas lo hacían con la madre.

En Amorebieta-Etxano (B) se ha recogido que una vez el hijo alcanzaba una cierta edad, el padre le iba iniciando en las labores del campo. A partir de los ocho años, e incluso antes, le llevaba para que le ayudase haciendo de guía de la yunta cuando araba, para traerle alguna cosa que se hubiese olvidado en casa como la piedra de afilar la guadaña, recoger hierba con el rastrillo o llevarle un bocadillo o agua fresca de la fuente cuando estaba segando hierba. Le sostenía el yugo cuando uncía los bueyes y de esta forma iba aprendiendo la forma de uncir el carro y manejar los aperos de labranza. La madre se encargaba de iniciar a las hijas en la costura, en hacer punto, realizar la limpieza de la casa y las tareas alimentarias como cocinar, fabricar quesos, preparar la masa del pan, elaborar mantequilla y otras labores. La madre también se encargaba de que los críos acudiesen a la escuela. Los padres solían estar interesados en que los hijos terminaran al menos la escuela elemental. En los caseríos no resultaba fácil proseguir con los estudios por falta de medios económicos, necesidad de mano de obra y por las distancias. En el casco urbano las posibilidades de estudiar eran mayores. La madre ha sido la transmisora de las costumbres sobre las obligaciones en funerales y la tradición oral. Había también algunos hombres que se ocupaban de ello, pero eran los menos.

En Hondarribia (G) cuando los niños eran pequeños dependían sobre todo de su madre. Cuando comenzaban a trabajar, algo que ha-

etniker euskalerria

Fig. 483. *Itailaren atzetik,* aprendiendo a trabajar con el padre. Zeanuri (B), 1920.

cían progresivamente y con total dedicación a partir de los catorce años, ayudaban al padre; así que había más unión entre la madre y las hijas por un lado y el padre y los hijos por otro. La madre enseñaba a las hijas las tareas domésticas como cocinar, lavar, coser, planchar, etc., y el padre a los hijos a uncir los bueyes, layar, escardar, plantar y otras actividades similares. En el barrio pesquero los jóvenes comenzaban pronto a ayudar en los barcos de pesca y en ellos se iniciaban en el oficio. Algo similar ocurría con los hijos de los artesanos, que aprendían de sus padres. Esta forma de enseñanza y de vida creaba unos fuertes lazos de unión familiar. En la educación religiosa se iniciaba a los niños desde muy pequeños y de ella se ocupaba la madre o la abuela si vivía en la misma casa. También se les enseñaba a leer, escribir, contar, etc., conocimientos que completaban en la escuela, donde entraban con unos seis años hasta los catorce, en que la abandonaban tras hacer la comunión solemne o segunda comunión.

En Altza y Legazpi (G) después de la edad escolar, en general, para que ayudaran en las labores del caserío, el padre se ocupaba de los hijos y la madre de las hijas. Luego los muchachos seguían el oficio del padre o aprendían otro y las muchachas permanecían en casa hasta casarse dedicadas a cocinar, a la costura, etc.

En Beasain (G) mientras los hijos están en edad escolar la autoridad de los padres es total. Son ellos quienes les educan de pequeños en casa, les inician en las prácticas religiosas y deciden la escuela a la que les enviarán, controlando su aprovechamiento. Durante este periodo el mayor peso lo lleva la madre. Cuando el hijo deja la escuela, a los catorce o dieciséis años hoy en día, antes a los doce, si se queda en el caserío es el padre quien asume la mayor responsabilidad, trabajando generalmente juntos.

En Legazpi (G) dicen que los muchachos aprendían de la madre a trabajar en el huerto doméstico y a preparar la comida del ganado, en tanto que del padre o de los hermanos

etniker euskalerria

Fig. 484. Desde niñas aprendiendo los quehaceres diarios. Bizkaia, principios del siglo XX.

mayores las labores de la siembra y del cuidado de los árboles en el monte.

En Zerain (G) la madre se ocupa directamente de los niños hasta los doce años. Es la que dirige y fija los trabajos que éstos tienen que realizar, se ocupa de los estudios e impone los castigos. Enseña a rezar y se ocupa de que cumplan con sus deberes religiosos. A partir de esa edad el padre toma parte cada vez más directa en los asuntos que conciernen a los hijos.

En Apodaca (A) por lo general el padre mandaba sobre los varones y la madre sobre las hijas. En las casas de los labradores la educación recaía mayoritariamente sobre las madres en lo relativo a leer, aprender oraciones y modales. Los padres les enseñaban las labores agrícolas y ganaderas. En las casas de los que no eran labradores, *hojalateros*, la enseñanza de la lectura y de la escritura la asumían los padres, mientras que las madres enseñaban a las hijas las labores domésticas como lavar, coser, bordar, etc., además de rezar.

En Izurdiaga (N) la madre es la que se preocupa del niño los primeros años, le enseña a rezar, a vestirse, etc. Cuando ya tiene cuatro o cinco años hace pequeñas tareas en la casa como dar de comer a las gallinas y labores similares; con siete u ocho años comienza a ayudar al padre en las tareas del campo después de volver de la escuela.

En el Valle de Roncal (N) la madre se ocupaba de la educación inicial de hijos e hijas, después, cuando ya iban a la escuela, continuaba con la educación de las niñas, mientras que los padres enseñaban su oficio a los muchachos. A veces se les mandaba a servir en "casas fuertes", al seminario o con otro vecino que aunque no fuera rico, les permitía comenzar a recoger algo para su propiedad como cabezas de ganado si era pastor. En la educación ha intervenido más la madre que el padre; éste sólo en lo que atañe a las tareas agrícola-ganaderas o, en su caso, en los negocios.

Con el paso del tiempo se han producido cambios en el papel que desempeñan los padres en la educación de los hijos, así como el que juegan los centros de enseñanza. A con-

etniker euskalerria

tinuación se ofrecen algunos ejemplos ilustrativos, que con variantes son aplicables a otras localidades.

En Zeanuri (B) en la educación doméstica tradicional la cualidad más estimada y valorada en los hijos era su afición al trabajo, *mutil / neska fine*. Esta cualidad determinaba quién era el más apto para quedarse al frente de la casa. Hoy día los padres valoran más en los hijos la inteligencia y la capacidad para los estudios y les preguntan sobre su futura vocación u oficio. Favorecen en la medida de lo posible sus aficiones y procuran que lleguen a ocupar una posición mejor que la que ellos tuvieron en vida. Las profesiones más corrientes para los muchachos en tiempos pasados fueron las de carpintero, *arotz*; cantero, *argin*; herrero, *erremantari*; etc., de no ser que entraran como peones en las industrias o se dedicaran a las labores de labranza o pastoreo en la casa familiar. A mediados del siglo XX se instauró en el pueblo una escuela profesional para que los chicos que entraran en la industria lo hicieran con un grado mayor de cualificación. Muy pocos estudiaron una carrera hasta los años setenta, hasta esas fechas el término estudiante, *estudiantea*, era sinónimo de seminarista o aspirante al sacerdocio. Con posterioridad los estudios medios se han generalizado y los superiores se han hecho más corrientes. Hasta los años setenta, las familias procedían de la misma manera con las chicas. Eran pocas las que aprendían un oficio, que siempre era el de costurera, *joskilia*. Las muchachas, de no ser que entraran en religión, iban a servir a casas de familias de la burguesía de Bilbao. Este periodo de servicio se consideraba instructivo y educativo para una joven que iba a ser ama de casa. Permanecían sirviendo hasta casarse. Hoy día este panorama ha cambiado de forma radical, sobre todo en lo que se refiere a las jóvenes. El aprendizaje de las profesiones se hace en la escuela profesional, abierta también a ellas desde los años setenta. Muy pocas entran a servir en casas privadas. En la sociedad tradicional los padres daban todas las facilidades para que sus hijos o hijas abrazaran el estado religioso. La razón de esto, según los informantes, estaba en que la entrada en el convento libraba las más de las veces a los padres de la carga de la dote. Por otra parte era un título de prestigio para la familia tener un hijo o hija religioso. El flujo de vocaciones religiosas, que ha sido muy abundante tradicionalmente, se interrumpió en los años sesenta coincidiendo con la última crisis general de la sociedad rural.

En Berastegi (G) la autoridad de los padres sobre los hijos fue en tiempos pasados férrea. Incluso eran ellos quienes decidían enviarles al seminario o al convento sin consultarles. La vida era dura, sobria, con numerosa prole y con dificultades para alimentarla. Así que los padres tomaban la decisión de "repartir" las bocas de forma que alguna hija fuera a servir de criada o ingresara en un convento; para los hijos la salida era emigrar a América o también el seminario o un convento. En la educación de los hijos la única que desempeñaba algún papel era la madre, el padre se desentendía salvo en raras excepciones. Ella seguía de cerca la marcha de los estudios primarios y les ayudaba a hacer los deberes. Hasta los doce años los hijos acudían a la escuela del pueblo y colaboraban en las tareas domésticas. Hoy día la situación es bien distinta, los hijos acuden a estudiar a Tolosa y apenas participan en las labores de la casa. En cuanto cursan los estudios obligatorios comienzan a trabajar en alguna empresa, se compran un automóvil y se limitan a ir a comer y dormir a la casa familiar. Se ha producido una ruptura generacional y la autoridad de los padres está atenuada.

En lo relativo a la autoridad del padre, en Trapagaran (B) señalan que el trato de éste con los hijos se ha flexibilizado y se considera que la educación es tarea de ambos cónyuges. En nuestros días la autoridad la comparten el padre y la madre si bien los niños por lo general se acercan más a la madre.

En Bermeo (B) según se recogió a finales de los años setenta, el papel atribuido a los abuelos es valorado de distinta manera según las épocas y las personas. Así ha habido momentos en que la relación abuelo-nieto se ha considerado importante, en tanto que en tiempos recientes algunas familias dicen que su influencia puede ser negativa en la educación de los niños porque su bagaje cultural se considera desfasado, debiendo limitar su relación con los nietos al juego. Se piensa que los abuelos pueden maleducar a los pequeños.

etniker euskalerria

Formación del peculio personal

Ha sido común que al nacer un niño los padres o algún otro familiar cercano le abrieran una cartilla de ahorro a su nombre donde iban ingresando algunas cantidades primero los padres y luego los propios niños del dinero que ahorraban de pagas, celebraciones, cuestaciones, etc.

Cuando el niño era algo crecido se le regalaba una hucha, *itzulapikoa*, para que fuera introduciendo en ella las monedas y propinas que iba ahorrando. Su contenido, cuando había aumentado, servía para comprarle al niño algo que necesitara o se ingresaba en la cartilla de ahorro.

Las muchachas, cuando eran jóvenes, recibían regalos que les sirvieran para el futuro hogar como una mantelería o una vajilla. También ellas mismas iban haciendo su propio arreo. A los muchachos, en ocasiones, eran las madres las que se encargaban de írselo preparando.

Cuando los adolescentes y jóvenes empezaban a trabajar, sobre todo si lo hacían fuera de casa, entregaban el salario a su madre. Una parte de él se lo devolvía en forma de paga, otra se destinaba a ayuda de los gastos de la casa y lo restante, la madre lo guardaba ingresando la cantidad correspondiente en la libreta de ahorro del joven para que dispusiera cuando se casara o se independizara.

A continuación se ofrecen los datos recogidos en nuestras encuestas de campo sobre la formación de los peculios de los niños y de los jóvenes. En Allo (N) al peculio lo designan *piscazorro*, así suele decirse: "Fulano..., ese tiene *piscazorro* aparte".

Ha sido una costumbre extendida el animar a los niños pequeños a que ahorrasen, para lo cual les compraban una hucha de barro o les abrían una cartilla de ahorro (Berastegi, Zerain-G). En Valtierra (N) dicen que las huchas se generalizaron a partir de los años cuarenta del siglo XX.

En Amorebieta-Etxano (B) los niños formaban su peculio con algunos dinerillos que les daban los mayores con motivo del cumpleaños, de algún día festivo o como premio por alguna ayuda prestada en el trabajo. Antaño cada chaval solía tener una hucha de barro donde iba

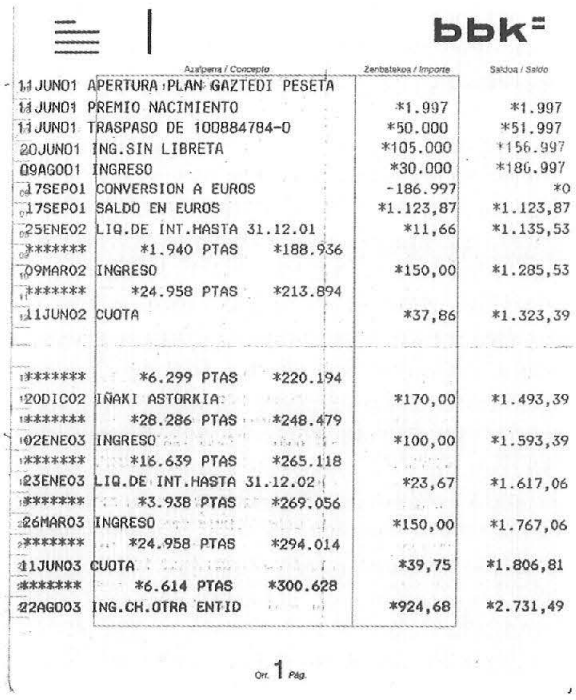

bbk

	Azalpena / Concepto		Zenbatekoa / Importe	Saldoa / Saldo
11JUN01	APERTURA PLAN GAZTEDI PESETA			
11JUN01	PREMIO NACIMIENTO		*1.997	*1.997
11JUN01	TRASPASO DE 100884784-0		*50.000	*51.997
20JUN01	ING.SIN LIBRETA		*105.000	*156.997
09AGO01	INGRESO		*30.000	*186.997
17SEP01	CONVERSION A EUROS		-186.997	*0
17SEP01	SALDO EN EUROS		*1.123,87	*1.123,87
25ENE02	LIQ.DE INT.HASTA 31.12.01		*11,66	*1.135,53
*******	*1.940 PTAS	*188.936		
09MAR02	INGRESO		*150,00	*1.285,53
*******	*24.958 PTAS	*213.894		
11JUN02	CUOTA		*37,86	*1.323,39
*******	*6.299 PTAS	*220.194		
20DIC02	IÑAKI ASTORKIA		*170,00	*1.493,39
*******	*28.286 PTAS	*248.479		
02ENE03	INGRESO		*100,00	*1.593,39
*******	*16.639 PTAS	*265.118		
23ENE03	LIQ.DE INT.HASTA 31.12.02		*23,67	*1.617,06
*******	*3.938 PTAS	*269.056		
26MAR03	INGRESO		*150,00	*1.767,06
*******	*24.958 PTAS	*294.014		
11JUN03	CUOTA		*39,75	*1.806,81
*******	*6.614 PTAS	*300.628		
22AGO03	ING.CH.OTRA ENTID		*924,68	*2.731,49

Orr. 1 Pág.

Fig. 485. Cartilla de ahorro infantil. Ajangiz, 2011.

introduciendo monedas. Cuando se creía que había bastantes, los padres la rompían y le compraban ropa o alguna cosa que necesitara. También se conoció la costumbre de abrir una libreta de ahorro con el dinero que los familiares le daban al niño o niña al hacer la primera comunión. Luego continuaba realizando pequeños ingresos con los donativos que recibía.

En Moreda (A) cuentan los informantes que los padres suelen abrir una cuenta de ahorro al niño donde ingresan el dinero que abuelos, tíos y los propios padres le dan. El pequeño saca lo que necesita para comprar las cosas que requiere. Los informantes dicen que cuando ellos fueron niños no recibían dinero para ahorrar, los aguinaldos recogidos los llevaban a casa y se los entregaban a la madre quien lo destinaba a la compra de alimentos.

En Trapagaran (B) las personas mayores recuerdan que en la escuela disponían de unas cartillas con recuadros en los que pegaban unos "timbres" que les daba el maestro o la maestra y que habían sido repartidos por una caja de ahorros. Ellos entregaban una cantidad de dinero, por aquellos años unos céntimos, al maestro y éste les daba un timbre

etniker euskalerria

por el valor recibido que se pegaba en la cartilla. Solían hacer estos ingresos los lunes, después de que el domingo recibieran la paga en casa o de algún familiar. Después era el maestro el que se ocupaba de las cartillas. La costumbre desapareció al llegar la Guerra Civil. Hoy en día son los padres quienes forman el peculio de los hijos. Les acostumbran a ahorrar ya de niños y cuando las huchas están llenas les ingresan lo acumulado en una caja de ahorros, en una cuenta que la propia entidad suele abrir a los niños cuando nacen, con una pequeña cantidad. También suelen ingresar lo que reciben de los abuelos y de los tíos.

En Zeanuri (B) a los niños pequeños se les ha inculcado tradicionalmente el ahorro. Guardaban las monedas y los dineros obtenidos como pago de recados u otras labores en una hucha de barro, *itsulapikoa*, (*eltzetxoa* en Berastegi-G), que los padres consideraban siempre como propiedad del niño. Éste calculaba su contenido por el peso de la misma y el sonido que producía al agitarla y se enorgullecía y estimulaba por ello. También ha sido costumbre que los niños tuvieran una cartilla de ahorro, que era alimentada generalmente por los padres. En Zerain (G) las monedas de la hucha de barro, *itsulapikue*, también acababan en las cartillas de ahorro que las cajas enviaban cuando nacían.

En algunas localidades se ha señalado que muchas familias no eran partidarias de que los hijos formasen su peculio porque las tareas que realizaban todos estaban encaminadas a la misma finalidad de aportar su esfuerzo al grupo familiar (Agurain-A). Además la cantidad de dinero que circulaba era escasa.

En Berganzo (A) algunos hijos formaban su propio peculio ahorrando o realizando algunos trabajos, pero lo corriente era que no lo tuvieran porque la gente carecía de los suficientes recursos.

En Obanos (N), en cuanto al procedimiento, las muchachas, si tenían novio, iban recibiendo sus regalos del año (cumpleaños, Reyes, etc.), en objetos para el futuro hogar, como mantelería y vajilla. Algunas reunían puntos que daban con la compra de determinados productos y luego los cambiaban por platos u otros útiles para la casa. En el caso de los muchachos, uno de los informantes que empezó de zagal a principios del siglo XX, recuerda que iba recibiendo alguna oveja para formar su rebaño.

En Allo (N), en tiempos pasados, una manera bastante común de obtener un dinero extra entre los hijos de los labradores era recurrir a la sustracción de una cierta cantidad de trigo que cogían del montón del granero. Se hacía a escondidas de los padres y generalmente en los días previos al comienzo de las fiestas patronales de septiembre. Luego, por su cuenta y con mucha discreción, vendían el trigo.

Un dato casi general aportado en las encuestas es que en tiempos pasados cuando los jóvenes crecían y comenzaban a trabajar fuera de casa, fue habitual que entregasen el dinero ganado a la madre, la cual les devolvía una parte en forma de paga. Ese dinero servía para contribuir a los gastos de la casa o era ingresado en una cuenta de ahorro pensando en la futura emancipación del hijo.

Así en Agurain (A) se ha consignado que en los años sesenta los hijos que trabajaban por cuenta ajena entregaban el importe de la nómima a sus padres, y la madre les reservaba una parte para sus gastos.

En Beasain (G) si el hijo va a trabajar fuera de casa, ayuda después en las labores domésticas aportando incluso alguna cantidad de su salario. El resto suele entregarlo a su madre, pero para que ésta se lo guarde, generalmente en la libreta de la caja de ahorros que le abrieron de niño.

En Busturia (B) antiguamente los hijos entregaban en casa el dinero que ganaban, y cuando contraían matrimonio recibían una cierta cantidad. Con el paso del tiempo se han generalizado las cartillas de ahorro personales a nombre de los jóvenes.

En Trapagaran (B) cuando los jóvenes empiezan a trabajar, si en casa se puede ahorrar algo, es costumbre guardar una parte del sueldo del hijo en su cuenta para su peculio, que al llegar a una determinada edad ellos mismos se ocupan de administrar.

En Elgoibar (G) antes era normal dejar la escuela a los catorce años, comenzando a trabajar seguidamente, unos en las labores del caserío y otros en talleres aprendiendo un oficio o en fábricas. El sueldo lo entregaban íntegramente en casa hasta que se casaban.

etniker euskalerria

En Elosua (G) los hijos entregan el dinero a la madre y ésta se lo ingresa en la cartilla, o bien entregan una cantidad en casa y el resto lo administran ellos.

En Zerain (G) los jóvenes, cuando empiezan a ganar dinero entregan el sobre a la madre, que lo guarda en la cartilla del hijo dejándole lo necesario para sus gastos o para que se compre algún capricho.

En Hondarribia (G) cuando el muchacho (o la muchacha) trabajaba en casa y ya era mozo, si salía los domingos, hacia los catorce años, se le daba una paga para sus gastos. Si trabajaba fuera entregaba el dinero en casa e igualmente le daban paga. Cuando tenía novia y se le veía intención de casarse, si económicamente se podía, se le dejaba ahorrar para lo cual no tenía que entregar nada en casa, o bien la madre le iba guardando su sueldo para que pudiera luego casarse y arrendar otro caserío. Esta forma de actuar también es aplicable al núcleo urbano.

En Allo (N) respecto al peculio, cuando los chicos eran mocicos y comenzaban a trabajar, si lo hacían por su cuenta entregaban en casa casi todo el jornal, dejando una mínima parte para sus caprichos, y ello con el consentimiento de los padres o cuando menos de la madre.

En Valtierra (N) los hijos no han formado su propio peculio. La paga, cuando la había, sólo daba para los gastos de la fiesta: cine, baile, tomar algo o merendar con los amigos. El ahorro, cuando era posible, lo hacían los padres para ayudar a los hijos cuando se casaran o se fueran de casa. Cuando los hijos trabajaban, mientras vivieran en la casa familiar entregaban el sueldo en casa y lo administraba la madre. Ahora cada uno tiene sus ingresos, aportan para los gastos comunes y una parte se reservan para sus propios gastos o ahorros disponiendo de ella con libertad.

En Obanos (N) cuando los niños se hacían mayores y comenzaban a trabajar contribuían a los gastos familiares. Era frecuente que entregaran a la madre el sueldo semanal y que ésta les diera algo para sus gastos, aunque dependía en buena medida de las familias. En otros casos preferían independizarse y administrar su sueldo. Esto último era más frecuente en aquellos que trabajaban fuera del pueblo y optaban por vivir por su cuenta, fuera de la casa.

Hoy día, según indican los informantes, han cambiado las circunstancias y los hijos apenas contribuyen económicamente a los gastos de la casa.

En Gorozika (B) los hijos, aún mayores, antaño daban el dinero a los padres, si bien algunos tenían cartillas de ahorro. Hoy en día entregan cierta cantidad en casa reservándose el resto.

En Zeanuri (B) los hijos no emancipados entregaban sus ganancias en casa e incluso los que, por razones de trabajo, vivían en casas de hospedaje, entregaban parte de las ganancias a la madre, que les administraba sus ahorros. En la actualidad son los hijos quienes administran sus dineros, y entregan alguna cantidad a la madre para los gastos.

En Elgoibar (G) muchos estudian una carrera por lo que comienzan a trabajar sobre los veinticinco años. Los que se inclinan por aprender un oficio comienzan a trabajar antes, a los dieciocho, y se quedan con el sueldo para gastarlo o ahorrarlo.

En Hondarribia (G) hoy en día hay casos en que los jóvenes trabajan pero no entregan ninguna cantidad de su sueldo en casa; los informantes dicen que viven muy bien a cuenta de sus padres. Por otro lado se está retrasando mucho la edad a la que los jóvenes se casan y ello repercute en la calidad de vida de sus progenitores.

Barandiaran constató en el barrio San Gregorio de Ataun (G) que los miembros de la familia que no eran el heredero, trabajaban en casas, talleres o fábricas situadas fuera del pueblo, tenían su bolsa o peculio independiente. Eso había traido consigo cierta desintegración familiar en el aspecto económico, que se había extendido a otros aspectos. Se relajaban los lazos de la tradición familiar y disminuía la autoridad paterna. Por eso muchos hijos no querían vivir con los padres una vez casados[11].

En las encuestas llevadas a cabo a principios del siglo XX se constató que en Pamplona (N) los hijos que trabajaban en la casa paterna, no adquirían peculio, quienes salían de ella e

[11] José Miguel de BARANDIARAN. "Aspectos de la transición contemporánea en la cultura del pueblo vasco" in *Etnología y tradiciones populares*. Zaragoza: 1974, p. 18.

etniker euskalerria

iban a América o a otra parte, conservaban lo que adquirían por su trabajo, y los padres no tenían ningún derecho sobre esos bienes. A los que trabajaban en la casa paterna se les dotaba a la hora de contraer matrimonio. En el Valle de Burunda (N) los hijos trabajaban para los padres mientras permanecieran solteros, y las hijas iban a segar fuera del pueblo y los ahorros los destinaban a adquirir parte del ajuar. En Caparrroso (N) los días festivos los padres daban a los hijos algo de dinero para gastos de bolsillo; algunos entregaban ese dinero a las novias para que fueran ahorrando para el casamiento y algunos con ese dinero se compraban una finca para cuando se casaran[12].

En Gernika (B); Oñati (G) y Castejón (N) las ganancias de los hijos mientras vivieran con los padres pasaban a éstos. Si vivían fuera de casa, iban constituyendo su propio peculio para cuando se casaran. En Falces (N) los hijos únicamente constituían peculio con bienes provenientes de donación, herencia o legado[13].

Fig. 486. Iniciación en las creencias religiosas. Allo (N).

PAPEL DE LA MUJER EN LA TRANSMISIÓN DE LOS VALORES Y CREENCIAS

En líneas generales se puede afirmar que de los datos aportados por las encuestas, de los dos cónyuges la mujer es la principal educadora de los hijos y la encargada de transferir la tradición que a su vez recibió de sus antecesores (Agurain-A; Busturia-B). Uno de los aspectos más importantes de esta transmisión, según se ha apuntado en el apartado anterior, atañe a las ideas y prácticas religiosas, como es el caso de la enseñanza de las oraciones (Bermeo, Busturia, Gorozika, Trapagaran-B; Pipaón-A; Altza, Legazpi, Oñati, Orexa, Zerain-G; Goizueta, Izurdiaga, Urzainki-N; Zuberoa). De igual modo se han transmitido las supersticiones (Bermeo-B; Zerain-G). En Elorz (N) reconocen que las mujeres no sólo desempeñaban un papel crucial en la enseñanza de la religión sino que además favorecían las vocaciones sacerdotal y misionera.

En Mezkiritz (N) se recogió que en otro tiempo ambos, el padre y la madre, se ocupaban de transmitir las creencias y enseñar la oraciones a los hijos. Con frecuencia, el padre lo hacía mediante canciones teniendo al niño sobre sus rodillas.

En cuanto a las razones de este papel destacado de la mujer, en Amorebieta-Etxano (B) aducen que el padre, aunque era conocedor de cuentos, leyendas, canciones y hechos del pasado, no llegaba a transmitirlos con la intensidad de la madre, la abuela o alguna tía que viviese en la casa o en las cercanías, ya que éstas tenían un trato directo con los niños, mientras que el padre, por razón de su trabajo, tenía menos contacto con sus hijos.

En Moreda (A) las madres son las primeras que inician a sus hijos en la religión y la doctrina cristianas. Enseñan a sus hijos las primeras oraciones, comenzando por las dedicadas al Niño Jesús. La señal de la cruz es la primera práctica que aprenden los más pequeños; para

[12] EAM, 1901. (Arch. CSIC. Barcelona).
[13] Ibidem.

etniker euskalerria

ello la madre les coge la manita derecha y guiándosela les enseña a persignarse. Cuando les lleva a la iglesia les inculca que deben humedecer los dedos en el agua bendita de la pila para santiguarse y el comportamiento que deben mantener en el templo. Algunos informantes recuerdan incluso cómo para recibir la paga de las tardes de los domingos y festivos tenían que ir al rosario y exposición del Santísimo. A la hora de comer, la madre enseña a los hijos a rezar una breve oración de bendición de los alimentos. En resumen, la mujer es la principal artífice de que los niños aprendan las primeras nociones de religión en el ámbito doméstico y les prepara para los ritos de paso. Una gran parte del conocimiento de la vida tradicional se transmite a través de la madre: el calendario festivo anual, el aprendizaje de cuentos y leyendas, las supersticiones, conocer y distinguir a los familiares y parientes, etc. Antes de que se duerman narran a sus hijos cuentos fantasiosos para que dejen volar libremente su imaginación.

En Abezia (A) se considera que la abuela desempeña un papel fundamental por encargarse de transmitir los valores religiosos a los nietos, enseñándoles oraciones antes de acostarse o llevándolos a misa. Los ritos religiosos están muy presentes en el seno de la familia y son un ejemplo para los niños. Así, el rosario era rezado por toda la familia mientras desgranaban alubias o realizaban otras tareas en las frías tardes del invierno. Lo mismo puede decirse de otros rezos. Son también las madres y abuelas las encargadas de transmitir costumbres de vida, cultura, historia y tradiciones. En lo que respecta a las supersticiones se pasan de padres a hijos en el seno de la familia, pero también en el entorno del pueblo y en la escuela.

En Apodaca (A) las mujeres de la casa, bien la madre, la abuela, tías o hermanas, eran las que iniciaban a los niños en las creencias religiosas; se ocupaban de acostarlos y rezaban juntos las correspondientes oraciones además de enseñarles a santiguarse. También eran las encargadas de transmitirles las creencias y supersticiones.

En Berganzo (A) el papel que ha desempeñado la mujer en la enseñanza y práctica de la religión ha resultado fundamental. Antaño no sólo la iglesia constituía el entorno donde se transmitía la religión sino que en cada hogar, los padres y sobre todo la madre enseñaba a los hijos las oraciones. Todos los días, después de cenar, la familia al completo rezaba el rosario en la cocina. Durante el otoño y algunos días del invierno, mientras rezaban el rosario elegían los caparrones y limpiaban las alubias.

En Bernedo (A) la mujer se ha preocupado de enseñar a los hijos las oraciones y la formación religiosa. También se han ocupado de esta labor los abuelos, que además eran los encargados de bendecir la mesa. Han sido cometido de la mujer otras prácticas religiosas que han tenido lugar en la casa como la novena de Nuestra Señora de Ocón cuando se quería obtener alguna gracia de la Virgen. Los usos y costumbres los aprendían los niños viendo cómo los practicaban los padres y atendiendo sus consejos y enseñanzas.

En Ribera Alta (A) la madre era la encargada de inculcar en los hijos principios y valores, además de enseñarles a rezar y transmitirles las enseñanzas religiosas. Desde que el niño nacía comenzaba su labor de convertirle en un cristiano recio. Rápidamente le bautizaba para que si por desgracia moría, fuera al cielo y no al limbo. Ya antes de nacer había acudido a Angosto buscando el amparo de la Virgen para su hijo. Una vez nacido regresaba al santuario con su hijo para encomendárselo a la Virgen. Posteriormente colocaba sobre su cuerpo algún escapulario protector. En cuanto el niño crecía y comenzaba a hablar enseguida le enseñaba a rezar, también a hacer la señal de la cruz. Antes de cada comida le habituaba a bendecir los alimentos y a la hora de acostarse a rezar y a solicitar la ayuda y protección de la Virgen y del Ángel de la Guarda. La madre también se ocupaba de rezar el rosario junto a sus hijos muchos días al atardecer, antes de cenar, en la cocina.

En Valdegovía (A) la madre, y en ocasiones la abuela, se ocupan de las enseñanzas religiosas, tanto de las creencias como de la práctica. Les enseñan las oraciones, llevan a los niños a misa y a los actos litúrgicos, les transmiten los pasajes bíblicos y les enseñan la vida de religiosos y santos. Con respecto a la superstición ocurre algo parecido, pero con la diferencia de que el peso de la religión es muy superior.

etniker euskalerria

En Zeanuri (B) a la mujer le ha correspondido recordar y cuidar del cumplimiento de los ritos religiosos domésticos; la oración familiar, que generalmente dirigía el marido al comenzar las comidas, las oraciones que hacían los niños antes de acostarse, el santiguarse al salir de casa, así como iniciar a los niños en la instrucción cristiana, cuidando de que acudieran al catecismo; además de hacer que los hijos cumplan sus deberes religiosos. Ella cuida y conserva en la casa los objetos de devoción como cuadros, estampas, rosarios, recuerdos de peregrinaciones, devocionarios. Así mismo los objetos considerados como protectores de la casa o de las personas, como las candelas bendecidas, el agua bendita, el ramo de laurel, los escapularios o los cordones bendecidos. Cuida también de que sean bendecidos los alimentos como el pan, los niños, la casa, etc. La impetración de la salud por los familiares enfermos o aquejados de algún mal, es también quehacer suyo. Es de su incumbencia recordar e imponer el calendario religioso de la familia, los días de ayuno, los de abstinencia de carne, las festividades de precepto, las limosnas para la iglesia, la asistencia a enfermos o necesitados. De su exclusiva competencia era, sobre todo, aquello que estaba relacionado con el recuerdo y el culto de los difuntos de la casa. Esta obligación se centraba tradicionalmente en el cuidado permanente de la sepultura familiar. Lo cual implicaba recoger las ofrendas de dinero y luces, encargar sufragios, relacionarse con los sacerdotes de la parroquia, ejercer la solidaridad con otras familias a la hora de los ritos fúnebres, etc.

En gran medida la mujer mantiene aún, como quehacer propio, estas tareas respecto a la religión y el culto. Sin embargo algunas funciones tradicionales como aquellas que estaban relacionadas con el culto a los muertos, han decaído grandemente al faltarles el soporte ritual de la sepultura familiar, *etzeko sepulturia.* El hombre ha jugado generalmente un papel más secundario en lo referente a la religión doméstica. Sin embargo determinadas actividades religiosas eran de su incumbencia, así: el hacer ofrendas o encargar misas para obtener la salud o la fecundidad del ganado, el plantar cruces bendecidas para la protección de las heredades, acudir a las rogativas para implorar lluvia, poner la imagen de San Antón en el establo para proteger al ganado de enfermedades, etc. Este reparto de responsabilidades en lo tocante a la religión, es el reflejo de la división misma de las funciones y tareas que atañen al hombre y a la mujer en la casa. Y esto se refleja hasta en los menores detalles, el laurel, *ereiñotza,* que se coloca en la cabecera de las camas o en el hogar, están bajo el cuidado de la mujer. En cambio el plantar o el fijar la rama de roble o de fresno, *San Juan aretxa,* en la puerta de la casa, el día de San Juan, ha sido siempre una tarea exclusiva del hombre.

En Amorebieta-Etxano (B) la madre era la encargada de dirigir el rezo del rosario por la noche, los demás miembros de la casa respondían mientras desgranaban el maíz o realizaban otras tareas domésticas como repartir hierba al ganado o cortar nabos.

En Andraka (B) la madre y especialmente la abuela eran las responsables de las primeras enseñanzas religiosas del niño, tales como santiguarse al levantarse y acostarse, en el momento de salir de casa y al entrar en un lugar sagrado; o rezar por la mañana, antes de comer y el rosario. Hoy estas prácticas casi han desaparecido manteniéndose en su caso entre las personas mayores; los niños también rezan hasta la adolescencia, pero de forma más restringida que antaño.

En Hondarribia (G) la transmisión de los valores culturales ha recaído principalmente en la mujer. Ésta interviene desde un primer plano en el mantenimiento de la religiosidad. Algunos informantes señalan que hoy en día con cierta frecuencia sucede que ante padres renuentes a bautizar al niño, la abuela acristiane al bebé si es necesario clandestinamente. La mujer enseñaba a los pequeños además de doctrina cristiana, a rezar y velaba por el cumplimiento de las oraciones diarias. En el caserío dirigía el rosario diario al atardecer hasta que la retransmisión de este rezo por la radio hizo innecesaria la labor.

En Beasain (G), en la mayoría de los casos han sido y son las mujeres de casa, la madre y la abuela, las que han iniciado a los niños en las prácticas religiosas, enseñándoles las oraciones y el catecismo mucho antes de empezar

etniker euskalerria

en la escuela. Se daba el caso de abuelas que sin saber apenas leer enseñaban a sus nietos de memoria el catecismo completo con preguntas y respuestas. Los datos recogidos en Altza, Legazpi (G) y Goizueta (N) son similares. En Orexa (G) destacan tanto el papel de la mujer que dicen que con poco margen de error se puede asegurar que según sea la madre así saldrán los hijos: *nolako ama alako aurrak.*

En Berastegi (G) la mujer ha desempeñado un papel primordial en la enseñanza y práctica de la religión cristiana en los hogares de las zonas rurales. Ella enseñaba a santiguarse, susurraba las primeras oraciones a sus hijos y con ella acudían a los primeros oficios religiosos de la parroquia. La enseñanza del catecismo a los niños era misión específica de la madre. También transmite a los hijos las tradiciones, ritos, mitos y leyendas. Los niños veían cómo la mano de la madre encendía la candela bendita cuando arreciaba la tormenta y en la mañana de San Juan, con un cuchillo de cocina preparar dos trocitos de rama de espino albar, *elorri*, para clavarlos en la puerta de casa en forma de cruz.

En Elgoibar (G) las mujeres, principalmente las abuelas, eran las encargadas de iniciar y enseñar a los niños las nociones y prácticas religiosas. Todos los días al atardecer reunía a sus nietos para rezar el rosario y cuando llegaba el invierno les contaba historias que ella había escuchado siendo niña. A menudo era la que llevaba a los nietos a misa. Se ocupaba de enseñarles el catecismo, que conocían de memoria, ya que muchas mujeres no sabían leer. También les transmitían algunas creencias como echar el laurel bendecido al fuego cuando se desataba una tormenta, rezar a Santa Bárbara, encender la vela bendecida el día de la Candelaria y demás prácticas que habían aprendido a su vez de sus madres o abuelas.

En Elosua (G) la mujer ha sido la transmisora de la tradición y las prácticas religiosas; era sobre todo la abuela, *amandria*, la que enseñaba a los niños a mantener el recuerdo de los familiares difuntos, la advocación al Ángel de la Guarda, a los santos, el rezo del ángelus y los signos externos del sentir religioso que estaban muy arraigados en la vida del caserío.

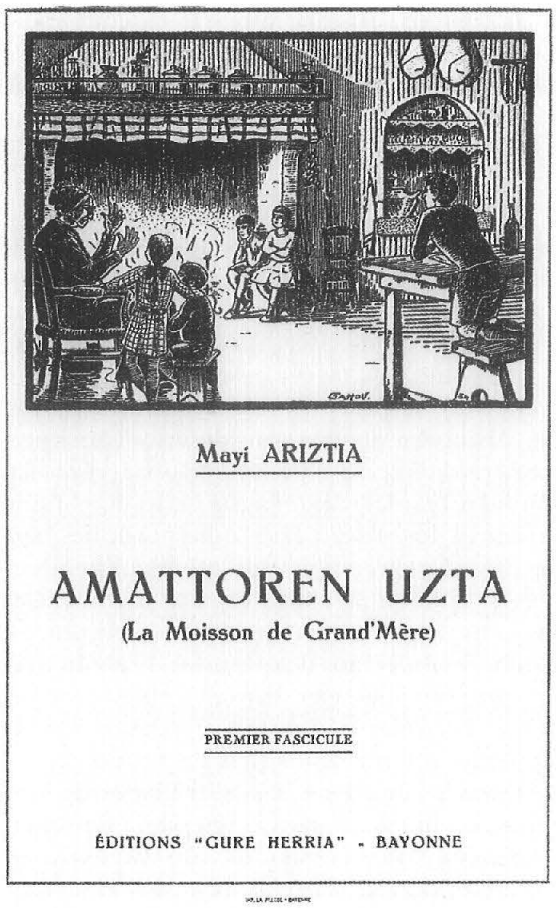

Fig. 487. La sabiduría de la abuela.

En Heleta (BN), de los niños –su cuidado, entretenimiento, alimentación, enseñar a andar y hablar– se encargaba la madre, frecuentemente ayudada por su madre o suegra, por alguna hermana o cuñada, por alguna tía o por alguna de las hijas mayores. Cuando el niño hablaba corrientemente se le enseñaba a recitar el Padre Nuestro y Ave María, el Credo y los mandamientos de la ley de Dios. También le enseñaban a santiguarse y pasajes de la vida de Cristo y de los santos. Desde temprana edad comenzaban a ir a la iglesia los domingos.

En Ezkurra (N) se les enseñaba a los niños a decir "Jesús, José y María"; en muchas casas también el catecismo y las oraciones, y les inducían a practicar los mandamientos. Empezaban a ir a la escuela y a la iglesia a los cuatro años. En las casas presenciaban buenos

etniker euskalerria

hechos y costumbres de carácter religioso y moral.

En Allo (N) las madres son las iniciadoras de las prácticas religiosas en los niños, quienes aprenden de sus labios las primeras oraciones para levantarse, para bendecir la mesa o en el momento de acostarse. Y son el complemento de lo que más tarde aprenderán de los sacerdotes y maestros.

En Améscoa (N) recuerdan que las madres enseñaban el "por la" (la señal de la cruz) a los niños y las oraciones y rudimentos del catecismo, se ocupaban de que fueran a la iglesia, que cumplieran con la devoción de los primeros viernes de mes, rezaran el rosario y acudieran al catecismo. También en el Valle de Roncal (N) la mujer era la encargada de regir la vida religiosa de quienes vivían en la casa y la que enseñaba a los niños a santiguarse y a rezar. En Ezkurra (N), según se recogió en los años treinta, en casi todas las casas rezaban el rosario después de cenar. Al acostarse recitaban el "Señor mío Jesucristo" y al levantarse tres Avemarías.

En Sangüesa (N) la mujer desempeñó un papel muy importante en la enseñanza de la religión a sus hijos pequeños antes de que comenzaran a ir a la escuela; les enseñaba sencillas oraciones antes de dormir y a santiguarse; también les hacía besar alguna imagen religiosa antes de dormirlos. A veces era el más pequeño quien bendecía la mesa. La colocación en las casas de los belenes navideños ayudaba mucho a que los niños ampliaran conocimientos de los personajes bíblicos y de la vida de Jesús. En muchas ocasiones este papel de enseñanza de la religión, corría también a cargo de la abuela o de alguna tía soltera de cierta edad. En muchas casas los niños veían cómo se rezaba el rosario todos los días o cómo llegaban al domicilio "las capillas" de las diversas devociones, especialmente la Milagrosa, lo que constituía motivo para rezarles alguna oración. El día de San Antonio de Padua, 13 de junio, todavía van las madres con sus hijos más pequeños, éstos a poder ser con un ramo de azucenas, a recibir una bendición especial en la iglesia de san Francisco regentada por los padres Capuchinos. Ya desde pequeños se les enseñaba el concepto elemental de pecado y cuando hacían algo que no estaba bien, como reñir con otros niños, robar alguna cosa o mentir, se les decía: "Es pecado, vas a ir al infierno" y se intentaba por este medio que no volvieran a hacerlo.

En San Martín de Unx (N) el niño heredaba de su madre el hábito de los rezos religiosos. La mayoría de las oraciones las aprendía al acostarse, mientras era desvestido por su madre o por su abuela. Santiguaban a los *chicos*, niños pequeños, mientras se les decía: *Que Dios te haga santico, verdaderico y hombrico de bien* o *Que Dios te haga santo, hombre de bien y niño guapo también.*

En Luzaide/Valcarlos (N) la madre es la encargada de enseñar las primeras oraciones y de facilitar las primeras nociones religiosas al niño. Ella crea el clima religioso de la familia y transmite las creencias tradicionales, lo mismo cuando inicia el rosario que cuando se reserva determinadas actividades para el viernes.

En Valtierra (N) la mujer desempeñaba un papel fundamental en la enseñanza y práctica de la religión. Era transmisora de creencias religiosas y rezos.

Las madres, o en su caso las abuelas o las tías que vivían en la casa familiar, además de ocuparse de la formación religiosa de los miembros de la comunidad familiar, se encargaban de transmitir otro tipo de conocimientos, algunos de los cuales se han apuntado ya.

En Apodaca (A) han consignado que la mujer era la que llevaba la casa y a ella competía la enseñanza de todas las cuestiones relacionadas con la vida doméstica y el mantenimiento de la vida tradicional heredada de los antecesores.

En Pipaón (A) antes de que el hijo acudiese a la escuela, antaño hacia los cinco años, la madre ya le había enseñado a distinguir los colores entre las flores, a contar los pollos y gallinas y a realizar tareas básicas como echar de comer a los conejos o a las palomas. Así, poco a poco, iba aprendiendo la vida familiar y doméstica.

En Valdegovía (A) se considera a la madre pieza fundamental en la transmisión de los valores sociales, siendo la que establece los hábitos de conducta del niño desde la más tierna infancia. Le educa en el respeto hacia los demás, en cumplir los horarios, le inculca los conceptos de responsabilidad y deber, etc.

etniker euskalerria

Fig. 488. Transmisión cultural del padre.

En Valtierra (N) la mujer era la portadora de la mayor parte de las tradiciones, sabedora de costumbres, parentescos, relaciones familiares, recetas, recuerdos, hábitos o miedos a caballo entre lo religioso y lo supersticioso como santiguarse al oír un juramento, al ver un gato negro, un relámpago, una desgracia, etc. Además se ocupa y transmite las formas de vestir, de actuar, de tratar, en definitiva todo lo que conforma las características singulares de la familia y la casa.

Papel del hombre en la transmisión cultural

A pesar de lo dicho, el papel del hombre en la transmisión de la cultura tampoco ha sido desdeñable. Ya se recogió en un apartado anterior que los hijos varones, una vez crecían, comenzaban a trabajar con su padre para ir aprendiendo todos los detalles de su actividad.

Es general el dato recogido de que en la transmisión de los contenidos de la vida tradicional (costumbres, cuentos, leyendas, canciones) la labor la ejercen ambos cónyuges sin que haya una diferencia acusada entre el marido y la mujer; también participan los abuelos.

He aquí algunos ejemplos extraídos de nuestras encuestas de campo.

En Zeanuri (B) en la transmisión de los contenidos de la vida tradicional como genealogías, costumbres, cuentos, leyendas y canciones no se observa una diferencia acusada entre el papel del hombre y el de la mujer. Depende mucho de las cualidades personales de cada cual, si bien han transmitido a los hijos aquellos aspectos de la vida que han conocido desde su área de responsabilidad.

En Beasain (G) señalan que las mujeres han sido las principales transmisoras verbales de las tradiciones, pero en unión de sus esposos. En la comunicación de las leyendas han participado notoriamente los padres juntamente con las madres. En Altza (G) indican que el padre ha desempeñado un papel fundamental en dar a conocer leyendas e infundir amor al bersolarismo.

En Elgoibar (G) si del culto doméstico y las prácticas religiosas se ocupaban las mujeres, en la transmisión de otros aspectos de la vida tradicional, como las leyendas, participaban los hombres, sobre todo cuando se realizaban labores como asar castañas en los atardeceres fríos del invierno.

etniker euskalerria

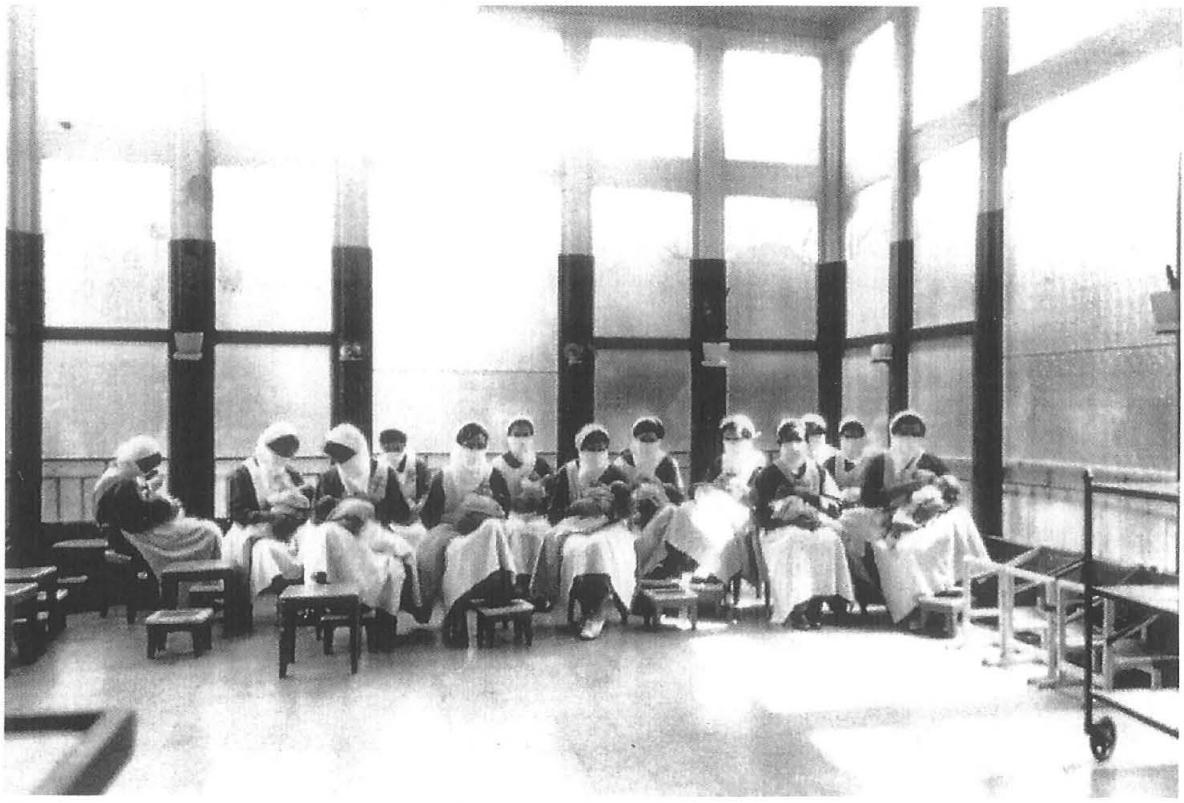

Fig. 489. Dando los biberones. Maternidad de Bilbao (B), c. 1940.

En Hondarribia (G) la transmisión de cuentos y leyendas dependía de cada casa: en unas el contador era al abuelo, en otras, la abuela, o la madre.

En Allo (N) las madres constituyen una pieza fundamental en la transmisión a las nuevas generaciones de las costumbres, la cultura y los modos de vida tradicionales que un día aprendieron de sus mayores; los abuelos complementan su labor. Unas y otros son por lo tanto los mantenedores del culto doméstico y de las tradiciones populares. De pequeños, los niños escuchan de boca de su madre y de sus abuelos las leyendas y las historias que les ocurrieron en la juventud o que a su vez oyeron relatar a las generaciones precedentes. Aprenden así los dichos propios del pueblo y los vocablos que componen su particular modo de hablar. Conocen también el anecdotario local, los apodos de los vecinos, los juegos infantiles, cantinelas, etc.

En San Martín de Unx (N) el niño recibía los valores de la vida tradicional en sus primeros años de vida que era cuando permanecía mayor tiempo en casa, y los recibía de las personas que más tiempo pasaban bajo el techo del hogar, los abuelos y la madre. Los abuelos relataban al niño los sucedidos del pueblo y las vidas de los santos. Eran ellos quienes le contaban los cuentos tradicionales, quienes les daban a conocer los fantásticos personajes de el Cocón y el Sacamantecas cuando no se portaban bien.

LA ADOPCIÓN. URIKOAK, BORTES

Frecuencia y denominaciones

En muchas de las localidades encuestadas se ha registrado el dato de que antaño, al menos hasta la primera mitad del siglo XX, fueron frecuentes las adopciones. En otros lugares se ha consignado que han sido escasas, debido al reducido tamaño de la población y a que las familias eran numerosas.

etniker euskalerria

En las localidades encuestadas se ha distinguido las adopciones legales con asimilación a los hijos, de otras adopciones temporales o por tiempo determinado que no tenían consecuencias jurídicas aunque en el habla popular utilicen también el término adopción.

Aunque tal y como veremos había adopciones de familiares y otros supuestos, los primeros casos que vamos a analizar son los de los adoptados que provenían de instituciones públicas dedicadas a los menesteres de socorrer y acoger a niños abandonados, huérfanos, hijos de familias muy numerosas, de familias pobres e hijos de solteras.

En unos casos se adoptaban directamente de la Maternidad (Beasain-G; Izurdiaga-N); de la Casa Cuna de Fraisoro sita en Zizurkil (G) en una loma que domina Villabona (G); dependiente de la Diputación Foral de Gipuzkoa (Elosua, Berastegi-G). Otras veces provenían del hospicio (Agurain, Apodaca, Bernedo-A; Amorebieta-Etxano, Bermeo-B); de la Misericordia (Orexa-G) o de la Inclusa (Oñati-G; Allo, Elorz, Goizueta, Izurdiaga, Mezkiritz, Mirafuentes, Sangüesa-N), cuya denominación oficial en Pamplona (N) era Orfanato Provincial de Navarra. En Sangüesa señalan que, si bien generalmente los niños se recogían de la Inclusa también se traían de otros hospicios porque estaban saturados. En Moreda (A) se acudía preferentemente a la Inclusa de Logroño (La Rioja), pero también a otros hospitales e inclusas. En Busturia (B) se traían de Bilbao (B) y de Vitoria (A).

A los niños adoptados se les ha conocido con las denominaciones de *urikoak*, de la ciudad, en Bermeo, Busturia, Gorozika, Zeanuri (B); *erri-umeak* en Elosua (G); *kajakoak* en Amorebieta-Etxano, Gorozika (B) y Elosua (G); *hospicianos* en Apodaca (A), y *bortes* en Bernedo (A) y Mirafuentes (N).

Consideraciones generales

En Zeanuri (B) se ha recogido que la práctica de la adopción de niños fue muy frecuente a comienzos del siglo XX y perduró hasta los años de la posguerra civil de 1936. En las familias arrendatarias, *errentadoreak*, no hacían distinción entre nacidos y adoptados. En tiempos pasados la adopción tenía lugar sin los trámites legales que luego se han establecido. Estos niños llevaban los apellidos de la localidad de procedencia, tales como Bilbao, Begoña, etc.

En Bermeo (B), en tiempos pasados, fue muy corriente traer niños del hospicio. Eran bien tratados, recibían los apellidos de la familia y heredaban como si fueran hijos propios. En Busturia y Gorozika (B) hasta la primera mitad del siglo XX la adopción fue muy frecuente. En Busturia dicen que unos recibían el apellido de los adoptantes y otros mantenían el apellido que traían. En Gorozika recuerdan que era fácil adoptarlos; las mujeres criaban a menudo simultáneamente al hijo propio y al adoptado.

En Amorebieta-Etxano (B) señalan los informantes que trataban de escoger niños que no tuvieran ninguna señal física. Dicen que los hijos de soltera llevaban una señal y, siendo así, existía el riesgo de que la madre natural pudiera identificarlos, reclamarlos y acabar llevándoselos.

En Elosua y Zerain (G) se ha consignado que fueron frecuentes las adopciones hasta los años cincuenta del siglo XX. Los niños conservaban generalmente sus propios apellidos, pero en algún caso, al quedarse para mayorazgo, les daban los de los adoptantes. En Hondarribia (G), en tiempos pasados, en los caseríos fueron muy frecuentes tanto las adopciones permanentes, como las temporales o las que eran solamente para crianza.

En Berastegi (G) se recuerda que era más solicitada la adopción de niño que de niña. Solía intervenir como mediador el cura de la localidad o el ayuntamiento. En la familia recibían el mismo trato que los hijos legítimos.

En Allo (N) la adopción fue bastante habitual, observándose preferencia por las niñas sobre los niños. Generalmente se llevaba a cabo cuando eran muy pequeños porque se pensaba que así la integración en la nueva familia sería más fácil. En Elorz, Goizueta, Mezkiritz y Mirafuentes (N) se ha consignado que los padres querían a los hijos adoptivos tanto como a los propios. En Sangüesa (N) señalan que era bastante corriente la adopción por parte de familias incluso numerosas. En Apodaca (A), en algunas casas terminaban adoptando a los niños traídos del hospicio.

etniker euskalerria

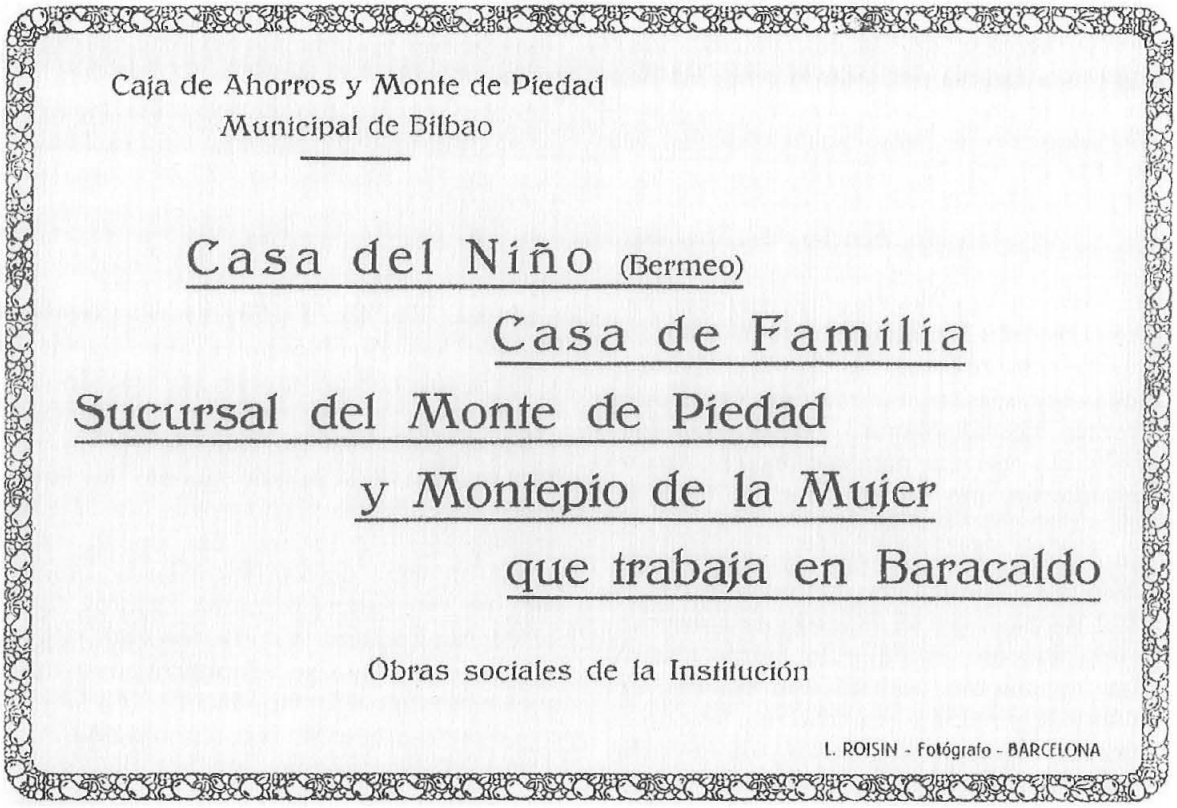

Fig. 490.

También se ha consignado la costumbre de que si en casa había varones se adoptaba una niña y viceversa.

Motivaciones

En tiempos pasados, las razones fundamentales que movían a la adopción eran la de la muerte del propio hijo, causas económicas o razones benéficas y la imposibilidad de tener hijos. A veces la adopción podía estar motivada por la conjunción de más de una causa. La realizada por parientes es tratada independientemente.

Sustitución del niño muerto

Las localidades en las que se ha constatado que se adoptaba un niño, *ordezkoa*, para llenar el hueco dejado por el recién nacido propio muerto a pesar de que se tuvieran otros mayores son: Amorebieta-Etxano, Andraka, Busturia, Zeanuri (B); Beasain, Elosua, Hondarribia, Legazpi, Oñati, Orexa y Zerain (G). En Elosua y Orexa (G) se señala que además del motivo de la sustitución del niño muerto, era conveniente adoptar uno para que la madre lo amamantara y de este modo "limpiara la sangre" y pudiera volver a tener hijos. En Amorebieta-Etxano (B) y en Legazpi (G) dicen que el niño adoptado no tenía por qué ser necesariamente del mismo sexo del fallecido sino del que desearan los padres, así por ejemplo si había mayoría de muchachos en casa elegían una niña y viceversa. En general mostraban preferencia por los varones.

Causas económicas o razones benéficas

La motivación de la adopción podía ser económica o de incorporación de mano de obra a las tareas domésticas.

Así en Zeanuri (B) se ha constatado que a comienzos del siglo XX por esta crianza la Diputación Foral de Bizkaia daba a la familia unas 15 pesetas mensuales, lo que era una cantidad importante para la época.

etniker euskalerria

En Gorozika (B) se recuerda que la Inclusa o los particulares que lo entregaban, daban dinero a la familia por criar al niño. En Beasain (G) se guarda memoria de que, por el niño adoptado en firme, pagaban algo hasta que el muchacho alcanzara una edad determinada. En Orexa (G) dicen que algunos recurrían a la adopción porque la Diputación Foral de Guipuzkoa daba un dinero hasta que el niño cumpliera los siete años y también porque en las casas la mano de obra era bienvenida. También en Zerain (G) se ha constatado que los niños se traían de la Casa Cuna de la Diputación para asegurar la continuidad de la propia casa y porque para el trabajo en el caserío convenía que hubiera mucha mano de obra.

En Bermeo (B) se consigna igualmente que en tiempos pasados algunas familias traían críos del hospicio por el dinero que cobraban. Trimestralmente, el toque del bando municipal anunciaba que podían pasar por el ayuntamiento a percibir la cantidad que les correspondía. Otra razón era traerlos para enviarlos a trabajar a la mar. En estas familias, sobre todo si había hijos propios, no recibían buen trato los adoptados.

En Sangüesa (N) se cobraba de la administración un dinero diario por la manutención y estancia. Se criticaron algunos casos porque colocaban desde muy pequeño al adoptado de vaquero o criado para sacar provecho. En Apodaca (A) también se ha recogido que se dieron casos de hacerlos trabajar duramente. En Mirafuentes (N) está presente la consideración económica ya que por la crianza del niño o niña la familia recibía una ayuda en metálico y además se aprovechaba como mano de obra en las tareas agrícolas familiares.

En la zona rural de Elgoibar (G) se adoptaba por necesidad de mano de obra para realizar las labores del caserío, cosa que se hacía más evidente en las familias en que sólo había hijas y se traía un niño con esta finalidad.

Junto al interés económico, hay localidades donde se indica que otro criterio tenido en cuenta era la caridad, pues se adoptaba con la finalidad de realizar una obra benéfica tal y como se ha señalado en Beasain, Zerain (G) y Sangüesa (N). En Andraka (B) hay constancia de haber adoptado a niños procedentes de casas pobres y también en Goizueta (N) se tomaban niños de familias necesitadas. En Zerain (G) agregan que las familias numerosas se consideraban una bendición de Dios.

Matrimonios sin hijos

Se ha constatado que los matrimonios sin hijos adoptaban niños en Bernedo (A); Andraka (B); Oñati (G); Elorz, Goizueta, Luzaide/Valcarlos, Obanos y Valtierra (N). En Moreda (A) agregan que los padres adoptantes les daban sus apellidos y les bautizaban en la iglesia parroquial entrando de este modo a formar parte de la vida del pueblo. En Berastegi (G) y en Urzainki (N) alegan que las labores del caserío requerían continuidad y si la pareja no tenía descendencia los adoptaban para que trabajaran y continuaran luego como herederos. En Zerain y en Berastegi (G) dicen que en estos casos se adoptaban uno o dos hijos, niño y niña. En Hondarribia (G) lo hacían los matrimonios sin o con pocos hijos.

Señalan las encuestas que hoy día existen dificultades para la adopción y, en muchos casos, se recurre al extranjero para llevarla a cabo, tras unos trámites complejos.

Aun así en las localidades en que se ha llevado la investigación de campo se indica que sobre todo los matrimonios sin hijos buscan la adopción a pesar de las dificultades burocráticas, las largas esperas y el dinero que deben pagar. Mayoritariamente se consignan tres vías de procedencia: los países sudamericanos, las repúblicas hoy día independientes que estuvieron integradas en la extinta Unión Soviética, y más recientemente China y África. Hay ocasiones en que se les acoge en principio en régimen temporal de forma que un día la madre biológica pueda reclamarlos si lo desea.

Adopciones temporales

En Zeanuri (B) se ha recogido que, a veces, al tercer año de haber adoptado a los niños, se devolvían al orfanato, si bien en muchos casos se quedaban con el niño. Pasado el tiempo, algunos de estos adoptados eran reclamados por su madre natural con el consiguiente disgusto de la familia adoptante. En Gorozika

etniker euskalerria

(B) se recuerda que si a los siete años de tomado el niño no aparecía nadie que lo reclamara, la familia adoptante se quedaba con él. En Beasain (G) se ha consignado que tras la crianza que pagaba la Maternidad por un tiempo, a veces, se devolvía el niño.

En Moreda (A) se ha recogido que en tiempos pasados de los niños incógnitos o expósitos se ocupaba temporalmente el ayuntamiento de la localidad y luego eran llevados a centros encargados de estos menesteres como las inclusas de Logroño y Zaragoza o el hospital de Tudela.

De otro signo son las adopciones temporales de las madres nodrizas que en algunos casos se convertían en definitivas. En Amorebieta-Etxano (B) se ha constatado que en la primera mitad del siglo XX en algunos caseríos tomaban un bebé de una familia que tuviera dificultades para criarlo y lo convertían en hermano de leche de los hijos de la casa. Además, por ello les solían pagar algún dinero. En Elgoibar (G) si la madre primeriza fallecía al dar a luz, el niño era adoptado temporalmente por una familia donde hubiera una mujer que pudiera amamantarlo. En Valtierra (N) el amamantamiento por nodrizas producía vínculos afectivos estables que, en algunos casos, se convertía en adopción por la "madre de leche"[14].

Adopción de parientes

Se han dado distintos supuestos en la adopción de parientes. El más común ha sido el de una familia sin hijos que adoptaba un sobrino o sobrina, a veces además ahijado, para que se hiciera cargo de la casa y la hacienda familiar al fallecimiento de aquéllos. Los tíos también han adoptado a sobrinos en los casos de orfandad.

En Abezia y Ribera Alta (A) se ha recogido que si un matrimonio no tenía hijos solía ocuparse de la educación y crianza de un sobrino que se convertía de hecho en adoptado y heredero de sus propiedades, si bien mantenía sus apellidos originarios. En Pipaón y en Bernedo (A), hasta los años sesenta aproximadamente, se adoptaba a sobrinos, familiares huérfanos o personas conocidas, preferentemente por los tíos y los abuelos, si los había. Vivían con ellos hasta que se independizaban o casaban.

En Abezia (A) se ha constatado también otra situación consistente en que algunas familias por falta de medios o la imposibilidad de atender debidamente de sus hijos, los han dejado al cuidado de parientes. Algunas de las personas que pasaron por esta situación reconocen que no sintieron demasiado apego por sus padres biológicos, incluso les culpan de haberlos dejado en manos de familiares que los han tratado como a criados. En Ribera Alta (A) se daban casos de huérfanos que eran acogidos por tíos hasta criarlos y luego volvían a la casa familiar para hacerse cargo de la labranza.

En Zeanuri (B) se ha consignado que tratándose de matrimonios sin hijos, algún sobrino o sobrina ha convivido durante largo tiempo con esos tíos, que le han considerado como hijo y, ocasionalmente, les ha sucedido incluso en la hacienda familiar. En Legazpi (G) los matrimonios sin hijos antiguamente tomaban un hijo o una hija de un familiar, más tarde se prefería no saber la procedencia del adoptado para evitar problemas. En Amorebieta-Etxano (B) dicen que los casos de adopción de sobrinos eran raros para evitar problemas con los hermanos de los adoptantes.

En Altza, Berastegi y Hondarribia (G) dicen que se dieron algunos casos de tíos que adoptaron a sobrinos por fallecimiento de los padres. En Andraka (B) hay constancia de adopción de ahijados cuando los padres no habían podido mantenerlos o habían muerto. En Hondarribia (G) señalan que si un matrimonio no tenía hijos, la opción preferente en caso de adopción eran los sobrinos. En Oñati (G) se han conocido casos de adopción de un sobrino al que se había recogido y se le criaba como un hijo.

En Elgoibar (G) hay testimonios de tíos que han adoptado sobrinos de familia numerosa, huérfanos de padre, con pocos recursos. Generalmente la adopción solía ser por tiempo determinado hasta que la viuda remontara la situación. Si el matrimonio que lo adoptaba no tenía hijos, podía consolidarse la situación y adoptaban al sobrino como hijo.

[14] Esta materia ha sido objeto de estudio en otro volumen de este Atlas etnográfico de Vasconia. "El ama de leche o de cría" in *Ritos del nacimiento al matrimonio*, op. cit., p. 116.

etniker euskalerria

En Sangüesa (N) cuando un niño de muy corta edad se quedaba huérfano de padre y madre, casi siempre había algún familiar, sobre todo tíos, que lo adoptaban o se quedaba con los abuelos, si no eran ancianos. En caso de que fuera rico se le nombraba, si sus padres no habían hecho ya la previsión, un tutor para que le administrara los bienes hasta la mayoría de edad.

En Mirafuentes (N) se ha consignado que se tenía como una obligación tradicional el que un familiar cercano recogiera a los niños de parientes cercanos no sólo por razones de orfandad sino por el alto número de hijos, enfermedad, etc. Si el matrimonio carecía de hijos criaba algún sobrino como hijo y acababa convirtiéndole en heredero. En Valtierra (N) algunas familias sin hijos adoptaban a un sobrino por ayudar a sus padres que tenían muchos hijos o por enfermedad que impedía atenderlos. Pasado un tiempo se solía producir el ofrecimiento para tomarlo en adopción, darle sus apellidos y nombrarlo heredero.

En Urzainki (N) los matrimonios sin hijos adoptaban preferentemente a sobrinos. Se han conocido varios casos de ancianos propietarios sin hijos que adoptaron a dos jóvenes de la localidad que se casaron a la casa y los nombraron herederos. En Luzaide/Valcarlos (N) los matrimonios sin hijos adoptaban preferentemente sobrinos, no estaba bien visto adoptar extraños, y dentro de aquéllos tenía preferencia el ahijado o ahijada de los adoptantes.

En Donoztiri (BN) cuando un matrimonio no tenía sucesión, adoptaba generalmente un sobrino para heredero de la casa. El hijo adoptivo se llama *ondokoin*.

En Sara (L) algunos matrimonios sin hijos adoptaban un sobrino o pariente y le instituían heredero de sus bienes. También se daban casos de adopciones en que era adoptado un huérfano de padre y madre, aunque no fuera pariente. En Zuberoa lo normal era que una familia que no tuviera hijos adoptara un sobrino para instituir heredero, *primutu*; también se han conocido algunos casos de adopción de una sobrina o una niña vecina.

En Valtierra (N) se ha recogido un caso particular de adopción. El principal motivo que daba origen a una adopción afectiva era la emigración de padres que dejaban a sus hijos pequeños con los abuelos o tíos. Los tenían como propios hasta que regresaran los padres o hasta que ellos los reclamaran una vez establecidos en los nuevos países. Diversas razones dificultaban a menudo el reencuentro de padres e hijos o lo impedían para siempre. En estos últimos casos se producía la adopción oficial para nombrarlo heredero.

TRANSFORMACIONES EN LA FAMILIA Y EN LAS COSTUMBRES

En los últimos cincuenta años se han producido grandes transformaciones en la familia y las costumbres, siendo el cambio más profundo el experimentado a partir de los años sesenta del siglo XX. En Hondarribia (G) dicen que la diferencia entre los modos de vida y creencias de los jóvenes de hoy y los de hace cincuenta años es tan grande que parece tratarse de dos culturas distintas aunque con un origen común.

Disminución de la actividad agraria

La casa rural hace tiempo que ha dejado de ser una empresa autosuficiente, una unidad de producción autárquica. Teniendo en cuenta que el ámbito donde se han realizado las encuestas es mayoritariamente rural uno de los rasgos destacados por los informantes es la pérdida de la actividad agrícola-ganadera o al menos su profunda transformación, traduciéndose estos cambios en una cierta equiparación a la vida urbana. Una parte importante de la población rural ha optado por trabajar en la industria; en esos casos complementan esta nueva labor con la agraria.

En Berastegi (G) un centenar de *baserritarras* titulares de su caserío han suprimido la cabaña vacuna y la han sustituido por el ganado ovino que apenas requiere atención, y acuden a trabajar a una industria próxima. Como consecuencia de ello la vida que se hace en el caserío es similar a la urbana en cuanto a horarios, necesidad de automóvil para los desplazamientos, los niños acuden a los mismos centros escolares y los jóvenes trabajan fuera. En resumen, las diferencias entre la vida rural y la urbana son cada vez menores y se ha impuesto la uniformidad.

etniker euskalerria

JOSE MIGUEL DE BARANDIARAN

ASPECTOS DE LA TRANSICION CONTEMPORANEA DE LA VIDA TRADICIONAL VASCA

PUBLICADO EN
MUNIBE
Revista del Grupo de Ciencias Naturales «ARANZADI»
DE LA
Real Sociedad Vascongada de Amigos del País

SAN SEBASTIAN
1950

Fig. 491.

En la zona rural de Elgoibar (G) que es una de las localidades guipuzcoanas que más caseríos conserva, son muy pocos los dedicados exclusivamente a esta labor. La mayoría combinan su trabajo en el caserío con el de las fábricas y talleres. En Oñati (G) hoy día en pocos caseríos se mantiene la actividad agraria, casi todos los vecinos trabajan en la industria, el comercio u otras actividades.

En Abezia (A) la agricultura y la ganadería han perdido importancia mientras que ha aumentado la dedicación a la industria y a los servicios. Este hecho ha provocado que en algunas casas no haya quedado ningún hijo dedicado a la labranza.

En Ribera Alta (A) hay jóvenes que compatibilizan el trabajo del campo con el de alguna fábrica de Vitoria. Algunos viven en la capital y acuden al pueblo a atender la labranza ayudados por sus padres ya jubilados. Otros, a la inversa, viven en el pueblo y se trasladan a Vitoria a trabajar.

En ocasiones incluso se ha pasado a vivir en la ciudad. Así en Pipaón (A) se ha señalado que algunos viven en la capital, Vitoria, y acuden a diario al pueblo a hacer los trabajos de siembra, arado, abonado y recogida, y los fines de semana se llena la localidad de quienes trabajan fuera y vienen a descansar y también a arreglar las pequeñas huertas donde plantan y cultivan patatas y verduras para ayudar a la economía familiar. Casi nadie tiene gallinas, palomas o conejos como antes, tan sólo cuatro o cinco familias.

En las localidades encuestadas se resalta también que el trabajo en la fábrica tiene la ventaja de una mayor seguridad y disponibilidad de dinero.

En Izurdiaga (N) se ha consignado que la gente dedicada al campo es cada vez menor ya que prefieren estar colocados en una fábrica que depender de la tierra, y disponer así de un sueldo fijo a final de mes.

En Beasain (G) al trabajar muchos cabeza de familia fuera del caserío y en tareas ajenas al mismo, como fábricas o la construcción, se dispone de más dinero en efectivo. De esta forma la vida resulta más cómoda y se han abandonado trabajos y prácticas que han conocido y llevado a cabo sus propios padres.

Según se ha apuntado anteriormente, estos cambios han supuesto una transformación en las costumbres y en los modos de vida, que se han vuelto más urbanos.

En Amorebieta-Etxano (B) hoy en día la mayoría de los campesinos se han integrado en la sociedad industrial. La comida es igual de variada que en el núcleo urbano y de mejor calidad porque son productos de la propia casa. La indumentaria es parecida sobre todo entre los jóvenes. Muchas personas que viven en los caseríos se han comprado una vivienda en el núcleo urbano y continúan en el caserío porque allí viven los abuelos, que no pueden dejar la casa por problemas de movilidad o alguna otra limitación física.

En Elosua (G) puede decirse que se ha hecho homogéneo el modo de vida de esta comunidad con la de zonas industriales; la población rural ha perdido las peculiaridades que la caracterizaban. Las motivaciones de tipo religioso son menos importantes, casi han desaparecido las labores de siembra y los tra-

etniker euskalerria

bajos complementarios que acarreaban, y otro tanto ha ocurrido con la fabricación artesanal de aperos y útiles, que ahora se compran. La desaparición del mayorazgo y el abandono del caserío confieren a este proceso un carácter irreversible.

Esta renuncia al trabajo en el campo no sólo ha afectado a los hombres en aquellas áreas donde a partir de mediados de siglo XX se inició un desarrollo industrial. Las jóvenes también han rehusado casarse con muchachos dedicados a actividades agropecuarias. Este es un fenómeno incluso más antiguo que el anterior que se ha traducido en un elevado número de hombres solteros en las áreas rurales.

En Zerain (G) hoy en día hay una marcada resistencia entre las jóvenes a casarse "al caserío" por entender que la vida en el mismo es más dura que la de sus iguales en el pueblo y menos adecuada a los tiempos modernos. Ciertamente la mujer en el caserío, siendo más dueña de su familia, tiene menos comodidades y ha de hacer trabajos más ingratos. Otra de las cargas que asustan a las presuntas *etxekoandres* es la falta de libertad que supone la convivencia con los mayores y la obligación de mantener la casa abierta a toda la familia, con lo que se encuentran limitadas en su independencia.

En Pipaón (A) en los decenios setenta y ochenta llegó el abandono del campo porque la mujer no quería vivir en el ámbito rural y con ello en pocos años los pueblos se están quedando vacíos. Los vecinos que permanecen son octogenarios y no hay niños por lo que el futuro está comprometido.

En cuanto a los que han quedado entregados a labores agrarias, un cambio importante viene ocasionado por la introducción de maquinaria que ha aliviado el esfuerzo físico.

En la zona rural de Elgoibar (G) la inmensa mayoría de las casas cuenta con maquinaria moderna que ha dejado obsoleta a la tradicional y hace más llevadero el trabajo. Esta modernización también ha afectado a las cuadras. Además antes transportaban los productos que vendían en la plaza con burro, hoy son las furgonetas las que los llevan.

En Berastegi (G) ahora no se madruga tanto. Solamente tienen vacas lecheras en muy pocos caseríos, y el ordeño es mecánico y más rápido que antes. La mecanización del campo ha suavizado las labores. La mayoría de las casas dispone al menos de un vehículo a motor, así como tractor. En Beasain (G) señalan que con la mecanización el trabajo ha dejado de ser tan penoso como antes.

En Ribera Alta (A) indican que se ha producido un gran cambio en las funciones antes consideradas propias del varón y de la mujer; la maquinaria ha facilitado los trabajos y ambos conducen el tractor.

En Zuberoa por causa de la mecanización del campo, la mujer no está obligada a ayudar al marido en las labores agrícolas, se ocupa más de la casa y de los hijos o trabaja fuera. Hoy día, señalan algunos informantes, que los jóvenes aspiran más a casarse con una joven que tenga un buen empleo que con una rica heredera.

En definitiva, la casa como empresa agropecuaria familiar está en crisis por no haber sabido o no haber podido adaptarse a los nuevos tiempos; desde el punto de vista económico tal como se ha concebido hasta ahora ya no es rentable.

Bienes y herencia

Hay tres factores que han influido notablemente en el cambio de la transmisión de la propiedad tanto a través de la herencia como en vida. El primero, que en lugares donde se viene aplicando el derecho foral no es uno de los hijos quien hereda la propiedad con sus pertenecidos sino que hoy día en vez de transmitir la casa como una propiedad íntegra se divide entre los hijos haciendo lotes más o menos homogéneos.

El segundo aspecto es que en algunas localidades como consecuencia de la concentración parcelaria, las fincas no se pueden dividir y hay que transmitirlas como una unidad. El tercer factor es que muchos matrimonios realizan separación de bienes al casarse y entonces cada uno dispone de su parte, cuando antiguamente el régimen de gananciales era mayoritario o el de comunicaciones de bienes que se da en territorio foral.

Estas diferencias que se manifiestan en la cuestión hereditaria se han reflejado también en nuestras encuestas.

etniker euskalerria

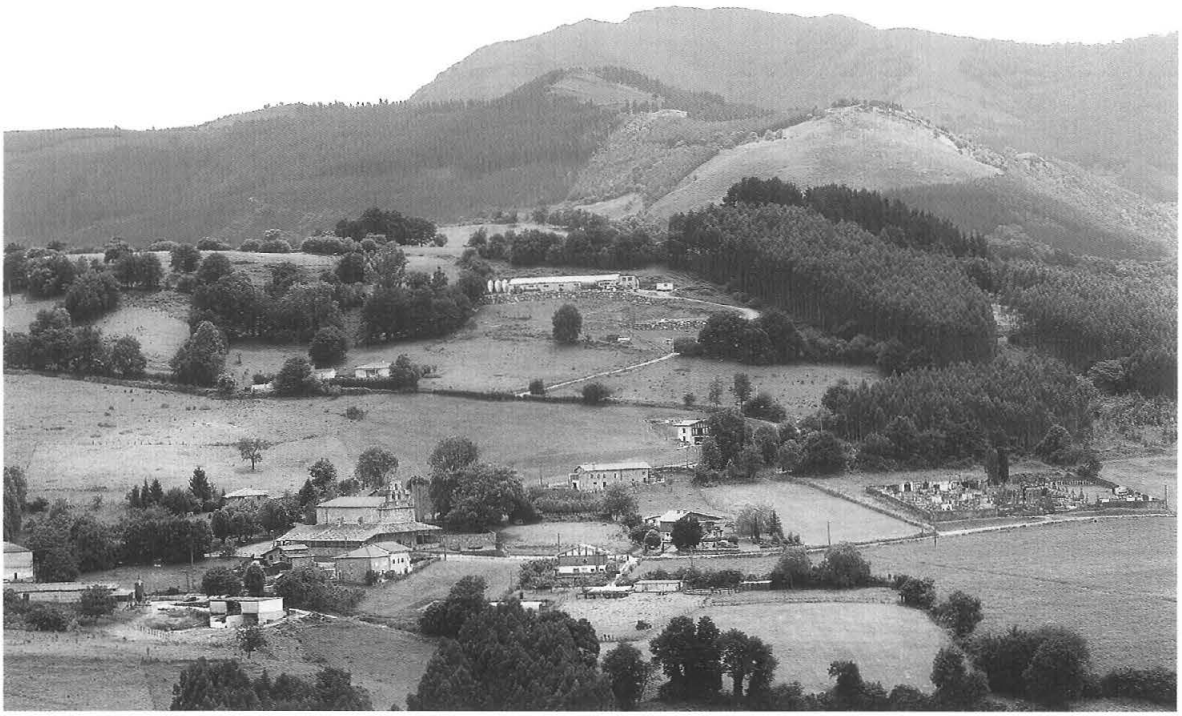

Fig. 492. Nuevas casas de los hijos junto a la casa paterna. Carranza (B), 2011.

En Zerain (G) el mayorazgo encontraba en el "contrato" la salida legal de la herencia familiar y aún en el caso de que por cualquier razón no se hubiere formalizado, el deseo que el padre hubiera expresado era respetado por todos a pesar de la manifiesta desigualdad entre los hijos. La propiedad familiar se transmitía íntegra ya que el mayorazgo la recibía con pocas cargas en relación con sus hermanos, quienes muchas veces se sentían orgullosos de cooperar en la mejora de la casa paterna si su situación en la vida se lo permitía. El rendimiento del caserío era muy reducido y sólo en estas condiciones se podía mantener como unidad económica defendible sin caer en el minifundio. A cambio, el mayorazgo se obligaba a mantener íntegro el patrimonio familiar y como compensación la casa era el centro del grupo familiar donde todos tenían derecho de acogida y la seguridad del apoyo. Las fiestas y los acontecimientos familiares eran verdaderas concentraciones en las que se reafirmaban los lazos de sangre. Y el parentesco se mantenía vivo hasta el cuarto o quinto grado relacionándose los distintos miembros en la referencia del abuelo, que se erigía en patriarca familiar, respetado por todos en razón de sus cualidades y buen criterio. El mayorazgo quedaba realmente dueño de la casa e incluso en el caso de falta de descendencia directa, era libre de tomar la solución que estimara más conveniente. El criado era tenido como un verdadero miembro de la familia sin que ningún signo externo indicara la diferencia de posición y no era extraño, que si sus dotes de hombre trabajador y seriedad complacían a los viejos, fuera un candidato con muchas posibilidades para la hija mayorazga.

En Pipaón (A), en cambio, la herencia se reparte entre todos por igual, no hay mejoras para el que se queda en la casa. Las posesiones familiares eran de pequeño tamaño debido a que en cada generación se repartían entre los herederos, así que en 1970 cuando se llevó a cabo la concentración parcelaria, Pipaón fue el pueblo de Álava con mayor número de propietarios y menos tierra. Hoy es poco el terre-

etniker euskalerria

no que se labra, se ha abandonado mucho por ser *trabero*, pedregoso, y de poco fondo. Y en cuanto a los testamentos se hacen por lotes de fincas, ya que no se pueden partir por la ley parcelaria.

En algunas localidades se hace referencia a la complejidad de los antiguos testamentos en comparación con los actuales.

En Moreda (A) la sucesión hereditaria se hace hoy en día a través de testamento abierto. Antes, en algunos casos, era recogida en las capitulaciones matrimoniales, otras en testamentos o simplemente no se hacía nada. Además a la hora de inventariar el patrimonio familiar para repartirlo entre los herederos, se realizaba de forma más exhaustiva que ahora. Eran registrados no sólo los bienes inmuebles o las fincas rústicas sino también todo tipo de bienes y objetos de la casa de labranza. Se repartían en lotes que comprendían cada hijuela hereditaria. Los testamentos antiguos eran más complejos y enrevesados, y disponían de más cláusulas, mandatos y apartados que los de hoy día.

En Pipaón (A) no se conocen fallecimientos sin testamento y si se ha dado el caso, lo arreglan entre los herederos. Ya no acontece aquello de tiempos pasados en que por poco que fuera se repartían cazuelas, mantas, gallinas y el ganado a partes iguales o como estaba testado. Si fallece el cabeza de familia y la madre puede valerse por sí misma, se queda en casa aunque esté sola; si está enferma se la llevan y la tiene cada hijo tres o cuatro meses. Los tíos que están solteros o viven solos terminan en alguna residencia, donde dejan parte de sus posesiones para ir pagando su estancia.

Los cambios en el mundo rural citados en el apartado anterior han afectado a la sucesión de la casa y de las tierras.

En Abezia (A) al perder la agricultura y la ganadería su importancia es habitual que la hacienda se reparta entre todos los hijos sin que ninguno reciba mejoras. De hecho, el heredero de la casa tiene a veces que pagar a sus hermanos debido a su alto valor económico.

En el Valle de Roncal (N) la Carta de Hermandad está vigente, la necesidad de mantener unido el patrimonio se está perdiendo en este momento, las herencias se formalizan en testamento notarial y se empieza a dividir el patrimonio por igual entre los hijos, y si el que testa no tiene descendencia, entre los sobrinos. Sí que aún se mantiene el dar algún bien propio a los hijos por si quieren salir de la casa antes de morir el padre. Comienzan a verse divisiones de bienes en los matrimonios, pero si no es así el viudo o viuda puede modificar el testamento si en el anterior estaba prevista esta posibilidad. Si la sucesión es intestada se procede al reparto de bienes.

En Abezia (A) los matrimonios suelen llegar a acuerdos que plasman en el testamento para evitar que los hijos puedan apropiarse de la herencia cuando uno de los dos fallezca, dejando al sobreviviente en la calle. Algo que sucede en casos extremos pero que los informantes tienen muy presente.

Trabajo de la mujer fuera de casa

En tiempos pasados el ámbito de movimientos de la mujer era más reducido, limitándose a la casa, las tierras, la iglesia y los comercios. Hoy día muchas mujeres trabajan fuera de casa, además de en ella, lo que les permite contar con un salario, que lleva consigo una mayor independencia. Además por el tipo de vida, el menor número de hijos, etc., disponen de más tiempo para el ocio. Señalar también que la mujer ha alcanzado puestos de responsabilidad en todos los niveles del ámbito laboral, profesional, sindical y político.

A continuación se aportan algunos datos recogidos en las encuestas sobre la antigua y la actual situación de la mujer.

El papel de la mujer estaba limitado a la casa de la que sólo salía para asistir a las funciones de la iglesia y a reuniones familiares. Y aunque tuviera a su cargo trabajos duros era la verdadera *etxekoandre* con participación decisiva en el gobierno de la familia (Zerain-G).

Su labor de dedicación preferente o casi exclusiva en tiempos pasados a las labores domésticas aparece consignada en muchas localidades. En algunas se señala la necesidad que tenía incluso de obtener el permiso del marido para trabajar fuera. De las zonas rurales acudían solas al mercado a vender los productos domésticos. Hoy día es frecuente que ambos cónyuges trabajen en actividades remuneradas.

etniker euskalerria

Antiguamente la mujer no accedía a los bares, ni a las sociedades gastronómicas ni a otros lugares públicos y en los pocos casos en que lo hacía estaba mal visto o iba acompañada del marido o del novio. Desde hace años esta situación ha cambiado radicalmente, accediendo libremente a cualquier establecimiento, saliendo a cenar con amigas, etc. También su campo de actividad se ha ampliado considerablemente, participa en cursos de formación, actividades culturales, viajes, etc.

El trabajo remunerado de las mujeres también se conoció en tiempos pasados, aunque por motivos diferentes a los actuales.

Así se ha recogido por ejemplo que en Agurain (A) era general que las jóvenes que trabajaban en oficios propios de la mujer o en fábricas, cesasen en su actividad al contraer matrimonio. Esto ocurrió así hasta el comienzo de la Guerra Civil. Después, obligadas por la escasez y carestía de la posguerra, arrinconaron esta costumbre. La mujer, entonces, una vez se casaba continuaba trabajando en oficinas, fábricas u otras actividades porque era la única forma de hacer frente a la carestía de la vida ya que el racionamiento era insuficiente y había que recurrir al mercado negro, mucho más caro. Al tener descendencia, eran las abuelas las que atendían a sus nietos durante la jornada de trabajo. Pasados los años del hambre algunas madres dejaron el puesto de trabajo para dedicarse a atender su casa y su familia, pero la mayoría de las que tenían solucionado el problema del cuidado de los hijos, permaneció en su actividad laboral.

Situación similar a la descrita en Agurain se daba en otras villas, tal y como se ha constatado en Durango y en Gernika (B) donde las mujeres que trabajaban fuera de casa en fábricas u oficinas dejaban esas labores con motivo del matrimonio y recibían una dote de la empresa al casarse.

El trabajo de la mujer fuera de casa y algunos cambios ideológicos que se han producido han traído como consecuencia que el hombre colabore más en las tareas domésticas. Esta contribución ha equiparado en cierta medida el trabajo de ambos sexos en el hogar si bien es opinión generalizada que cuando la mujer trabaja fuera de casa, en el hogar sigue siendo ella quien lleva la carga principal de las labores domésticas y la atención de los hijos.

Solapamiento de generaciones y estructura familiar

En tiempos pasados la familia era más numerosa y el matrimonio se celebraba a edad temprana por convenir que la casa criara a la siguiente generación antes de que los abuelos fueran viejos, de manera que siempre hubiera tres generaciones, realizando cada una los trabajos propios de su edad. La falta de hijos suponía una contrariedad para el futuro de la casa que se compensaba con la adopción de uno o más niños o la incorporación a la familia de sobrinos o de algún criado.

Este solapamiento de generaciones se da hoy día en menor medida en parte porque la edad del casamiento se ha retrasado y porque el número de miembros de la unidad familiar se ha reducido. Otros factores que también han influido notablemente en el cambio de costumbres y en la modificación de la estructura familiar son que la gente no se casa hoy día a la casa familiar sino que todo el mundo quiere tener su propio hogar. Además los hijos desde muy pequeños son llevados a la guardería y los ancianos son internados o ingresan voluntariamente en una residencia.

Los datos señalados provienen de las encuestas. La composición de la familia durante el último medio siglo –dicen los informantes– ha cambiado notablemente. El número de miembros se ha reducido. Antes cohabitaban en una misma casa un número mayor de personas. Además de los padres estaban los abuelos, suegros e incluso algún tío o pariente más lejano. Hoy la familia prácticamente ha quedado reducida a padres e hijos, y sólo en algunos casos conviven los abuelos o tíos solteros. De hecho los jóvenes, a menudo, suelen desconocer los grados de parentesco, salvo los de la familia estricta.

Paralelamente a esta reducción intencionada en el número de hijos se observa un creciente número de parejas infértiles. Además de la disminución del número de miembros, los hijos al casarse procuran vivir en una casa diferente.

El abandono de las labores agrícola-ganaderas, la incorporación de la mujer a actividades remuneradas y los cambios en las viviendas y en las relaciones familiares han traído como

etniker euskalerria

Fig. 493. (a y b). Residencias de ancianos de Beasain (G) y Gernika-Lumo (B), 2011.

consecuencia que el papel de los abuelos se haya modificado notablemente.

Los ancianos, por la experiencia acumulada, han dejado de cumplir, en muchos casos, el papel que tenían antaño de mantener las riendas de la casa y ser los mejores consejeros. Hoy día, debido a lo mucho que se ha alargado la esperanza de vida, es frecuente que queden marginados y acaben sus días en una residencia. Los informantes argumentan que parte del problema está motivado porque la mujer, que preferentemente se ocupaba de estos menesteres, se ha incorporado plenamente a la vida laboral fuera de casa.

Ahora los hijos se casan y forman su propio hogar, en la mayoría de los casos fuera del domicilio familiar. Los padres siguen viviendo en su propia casa mientras se valen por sí mismos. A veces por enfermedad o vejez, van a vivir a casa de los hijos, a menudo en régimen de rotación en los domicilios de éstos. Si los hijos no pueden o no quieren cuidar a los padres, acaban ingresando o ingresándoles en una residencia de ancianos.

A pesar de lo dicho, la generación de más edad no ha perdido su posición en todas las poblaciones. La autoridad de los abuelos en las casas ha quedado reducida, pero se atienden sus consejos para resolver problemas. La gente de menos de cincuenta años llega a veces a usar el tuteo con sus padres, lo que no sucede con sus abuelos o con los vecinos de una generación anterior, a los que trata de usted (Valle de Roncal-N). También dicen que las personas mayores están habituadas a vivir con poco y el hecho de que sus pensiones sean relativamente elevadas e inviertan la mayor parte de sus dineros en la casa, hace que no hayan perdido del todo el rol familiar (Zuberoa).

Además de con los ancianos, la relación se ha modificado con los niños. Como consecuencia de que la mujer trabaja fuera de casa, los niños acuden desde muy pequeños a las guarderías. En contrapartida la pareja está más tiempo que antes con los hijos pequeños en los días festivos (Elgoibar-G; Sangüesa-N).

Relaciones entre padres e hijos. La autoridad paterna

Las relaciones entre padres e hijos han experimentado notables modificaciones, ya no son tan respetuosas como antaño, el tuteo que deja de lado las diferencias de edad y dignidad se ha hecho común, y la autoridad paterna es hoy menor. Algunos informantes señalan que se ha perdido el respeto que los niños tenían para con los mayores.

Para observar estas transformaciones operadas a lo largo del siglo XX se aporta el caso de Zeanuri (B) que es generalizable a otras muchas localidades.

Es opinión común que la autoridad paterna sobre los hijos se ha debilitado desde la Guerra Civil, como queda reflejado en la expresión: "*Gerratik ona asko galdu de errespetoa*". Esta guerra fue causa para los mayores de una profunda desestabilización moral y espiritual. El tipo de autoridad que ejercían los padres en las primeras décadas y hasta mediados del siglo XX se considera hoy día rígido e imposi-

etniker euskalerria

tivo. Los padres se hallan ahora desprovistos de recursos para ejercer alguna autoridad ante sus hijos e hijas jóvenes e incluso adolescentes. A menudo en contra de sus propias convicciones no tienen más remedio que adoptar actitudes permisivas.

En la base de esta crisis está la profunda transformación operada en el sistema de vida doméstico, al ir perdiendo la casa su condición de centro de una unidad de explotación económica. La desjerarquización es debida sobre todo al hecho de que los hijos adultos con estudios medios o superiores trabajan fuera de casa, en la industria o en servicios, percibiendo por ello, en muchos casos, ingresos superiores a los que obtienen los padres en su explotación familiar. Los padres se ven a sí mismos empequeñecidos y desarmados. Esta crisis se ha agudizado en la década de los setenta, hasta tal punto que los padres mayores viven en un mundo espiritual muy distante del de sus hijos. Los nuevos comportamientos venían pertrechados de cierta armazón ideológica, uno de cuyos principios era precisamente la negación de la autoridad que era definida así por una persona mayor: "*Egundo ikusi ez dana: umiak etxean nagusi*", lo nunca visto, los hijos mandando en casa.

En muchas localidades encuestadas se ha consignado que en tiempos pasados a los padres se les tenía más respeto. El tuteo ha sustituido al trato de usted y las relaciones son más afectuosas. Los padres tienden a jugar más con los hijos, a pasear con ellos, a acompañarles en las tareas escolares y a mostrarse mucho más cariñosos. También padres e hijos tienden a una igualdad y liberación que antes no existía. La independencia económica de los hijos ha sido un elemento decisivo (Abezia, Agurain, Apodaca, Bernedo, Moreda, Pipaón, Ribera Alta-A; Andraka, Trapagaran-B; Allo, Améscoa, Elorz, San Martín de Unx, Sangüesa-N).

En algunos lugares aportan el dato de que los hijos incluso sin tomar estado, se independizan de los padres y se ponen a vivir en sus casas, pero van a comer a casa de los padres; algunos recurren a otros menesteres a la casa familiar tales como llevan a lavar, planchar y arreglar la ropa.

Recientemente y a pesar de haberse modificado tanto las relaciones paterno-filiales, se constata que los hijos tienden a permanecer en la casa paterna hasta edades más avanzadas que antaño, debido a la coyuntura económica que dificulta el abandono del hogar por parte de los jóvenes.

Respecto de la convivencia familiar se ha consignado que de la reunión para comer, charlar, realizar celebraciones y diversiones o trabajos familiares o con los vecinos, en las casas o en la calle, se ha pasado a tener diferentes horarios, distintos horarios de comida, preferir la televisión a la conversación, vivir apresurados sin comunicación en casa. Los jóvenes prefieren su "panda" o "cuadrilla", se divierten en horarios nocturnos y los padres mantienen sus peñas y locales para reunirse a cenar y charlar con los amigos. La mujer, al incorporarse al trabajo fuera de casa ha ganado cada vez más en libertad, información, independencia y vida social. El trato y colaboración entre los miembros de la familia también ha cambiado. Antes había más unión y solidaridad entre los familiares y allegados. Hoy, por el contrario, se observa menor apoyo y cada cual atiende a sus intereses.

Los ritos de paso en la actualidad

La asistencia de familiares a actos de carácter social como bautizos, primeras comuniones, bodas o entierros es hoy en día mayor que antaño. En tiempos pasados estos actos tenían un carácter restringido circunscrito al círculo de familiares más allegados. Hoy, sin embargo, acude mucha gente tanto a bodas como a entierros; a las primeras porque interesa a los novios ya que así los ingresos y regalos son más cuantiosos; y a los segundos para dar el pésame a los familiares. En las poblaciones rurales en las que se ha producido una importante migración, la celebración de los ritos de paso se ha visto alterada.

Otro hecho que constatan las encuestas es que ahora en los pueblos se celebran bautizos, bodas y entierros de personas que no han nacido en la localidad pero que desean que esos acontecimientos tengan lugar allí porque descienden o están viculadas a ella.

En lo que respecta a los ritos funerarios, las encuestas señalan que la costumbre de guardar luto por los familiares fallecidos casi se ha

etniker euskalerria

desvanecido. El duelo sólo se guarda el día del entierro y funeral, y en algunos casos el día del primer aniversario. La asistencia de familiares al novenario y a la misa de cabo de año, y las ofrendas de limosnas para misas también se han reducido, salvo en el círculo familiar íntimo.

Los cambios han afectado asimismo a la ceremonia matrimonial ya que han cobrado importancia los matrimonios civiles y las uniones de hecho en que no median "papeles". Se dan con mayor frecuencia que antaño y se aceptan con naturalidad las uniones con personas de otros países aunque su integración social sea en ocasiones difícil. En algunas localidades señalan que en vez de hablarse de familia se prefiere utilizar el término pareja. Los vocablos esposa y esposo se han sustituido por los de compañera y compañero. Las separaciones y divorcios se producen con facilidad. Algunas informantes mayores indican que en su tiempo "todo era pecado"; hoy día –dicen– se ponen medios para no tener hijos y se mantienen relaciones sexuales pre y extramatrimoniales.

La religiosidad hoy en día

Según se ha señalado anteriormente la mujer ha sido la principal transmisora y valedora de las enseñanzas religiosas en la familia, bien fuera la madre, la abuela o alguna tía soltera que viviera en casa. Los datos recogidos en las encuestas señalan que el papel de la mujer en la transmisión de las creencias religiosas se ha reducido notablemente hasta el punto de considerarse en la actualidad secundario.

En tiempos pasados la sociedad rural estaba fundada en la religiosidad de sus miembros, la autoridad paterna dentro de la familia, y la defensa de la continuidad de la casa. Hace mucho que esos valores están cuestionados y se ha buscado una estructura adaptada a los nuevos tiempos. En los años cuarenta y cincuenta del siglo XX los actos religiosos eran casi el único motivo de reunión de los vecinos, lo que los convertía en mitad religiosos, mitad encuentros sociales.

En localidades pequeñas, aparte de a las ferias, los vecinos apenas abandonaban el pueblo salvo para asistir a romerías religiosas; el toque de campana de la iglesia señalaba las horas de las comidas y la retirada a casa en las jornadas festivas; las cosechas estaban bajo la protección de la Virgen y de los santos; el rosario reunía a la familia en torno al hogar; el culto a los muertos recordaba la vida del más allá; permanecían las antiguas creencias caracterizadas por el temor a las fuerzas naturales junto a la convicción de la existencia de seres maléficos lo que suponía otra expresión religiosa con sus conjuros, amuletos, etc.

Al verse muy menguado este soporte religioso la organización familiar se ha resentido, ha cambiado el comportamiento moral de la juventud y los horarios de retirada de los muchachos y muchachas; la inasistencia a los actos religiosos y la confianza en sus propias fuerzas lleva a los jóvenes a desligarse de sus mayores. Se ha debilitado la autoridad paterna, que era admitida sin discusión y mediante la cual gobernaba en casa, organizaba los trabajos, controlaba el producto, reglamentaba los esparcimientos, imponía su concepto religioso y fijaba quién había de ser su sucesor, disponía en los más de los casos del destino de sus hijos, concertando los matrimonios, encauzándolos a la vida religiosa e incluso enviándolos a América en apoyo de algún pariente para que allí se abriese fortuna.

Hoy día a los niños se les educa de diferente forma y son muchos los hogares donde no se les enseñan oraciones, tampoco se bendice la mesa, ni se reza el rosario ni acuden a misa. La asistencia a la iglesia a los diversos actos religiosos ha experimentado una reducción muy importante entre los adolescentes y los jóvenes, y también, aunque no tanta, entre los adultos. Son las personas mayores, sobre todo las mujeres, quienes mantienen vivas las prácticas religiosas. Las creencias religiosas suponían en tiempos pasados un soporte que ayudaba a vertebrar la propia sociedad rural. Algunos informantes consideran que el abandono de las mismas está acarreando cambios que juzgan negativos, o al menos preocupantes.

Como factores que han influido en los cambios del comportarmiento socio-religioso se señalan la televisión y el sistema de enseñanza con la obligatoriedad de salir a determinada

etniker euskalerria

Fig. 494. Guardería Zuhaizti en el Parque Tecnológico de Zamudio (B), 2011.

edad a centros escolares de fuera del pueblo. Además muchas mujeres trabajan en casa y fuera de ella con resultados diversos en lo referente a la dedicación de tiempo a la transmisión de ciertas enseñanzas. Si en los años sesenta resultaba difícil encontrar información sobre supersticiones, en los momentos actuales lo es aún más; sin embargo han surgido modernos tabúes: se lee el horóscopo y se cree en el valor curativo de ciertos objetos, como por ejemplo las pulseras de cobre.

Tradición oral, educación y escuela

Es un dato recogido con carácter general que la transmisión oral se ha roto y que en buena medida se ha debido a la introducción en los hogares de los nuevos medios de comunicación, sobre todo de la televisión e internet. Hace ya años que cada persona se ve sometida desde joven a un sinnúmero de influencias extrañas a la familia y este influjo es cada vez mayor. Los medios de comunicación social ponen al hombre de hoy desde niño en contacto con el mundo entero. Los informantes señalan que no hay tiempo para escuchar o contar leyendas, tradiciones e historias familiares que antaño se aprendían junto a los hogares tras la cena o el rosario en familia. Los medios audiovisuales introducen en el hogar a diario cantidad de nuevos mensajes, que hoy se valoran más que las enseñanzas de los padres y abuelos, que apenas fueron a la escuela y resultan anticuados.

También se señala en las encuestas que un cambio importante que se ha producido está motivado porque los niños en tiempos pasados no acudían a la escuela hasta los seis o siete años y hoy empiezan con tres o menos, introduciéndose mucho más en el ambiente urbano y cambiando la forma de concebir la vida cotidiana. Además después de la escuela

etniker euskalerria

primaria son cada día más los jóvenes que pasan a la segunda enseñanza o a las escuelas profesionales e incluso quienes estudian carreras superiores.

Junto a lo anterior se consigna en las encuestas que la disciplina escolar se ha relajado. Antaño, un castigo aplicado por el maestro o el sacerdote a un alumno era ocultado por éste, no fuera a ocurrir que recibiera otro en casa. Hoy día se le piden explicaciones al profesor que puede llegar a ser denunciado.

Cambios de costumbres

A modo de síntesis de los datos que reflejan las encuestas podríamos decir que los padres ven con naturalidad que los hijos vivan a un ritmo diferente al que ellos lo hicieron. Se reconoce que los nuevos tiempos han aportado ventajas para la vida práctica. Antes no había modificaciones, las costumbres se aprendían en el hogar y en el discurrir uniforme del pueblo. Al que se salía de la norma se le criticaba y esto desanimaba a correr el riesgo. Hoy es la sociedad la que conforma a las personas, pero no la que forman las familias del pueblo sino una lejana que adoctrina a diario a través de los medios de comunicación. El cúmulo de costumbres y tradiciones que daban entidad a los pueblos ha caído en descrédito en su conjunto. Se las ve anacrónicas y ridículas, aunque no todas. Algunas son valoradas como queriendo ver en ellas la identidad del pueblo.

En otro orden de cosas, aparece recogido en las encuestas que hoy día los nombres de pila de los niños y niñas se imponen mayoritariamente en euskera tanto en localidades vascófonas como castellanohablantes. También se consigna el dato de que algunas personas alteran el orden de los apellidos porque legalmente está permitido. Se señala asimismo con carácter general que los motes familiares están cayendo en desuso entre la gente joven, y si bien se mantienen los apodos antiguos, apenas se ponen nuevos.

Los lugares de reunión y diversión de los jóvenes han cambiado en las localidades donde viven. Los horarios se han modificado, ahora la noche ha cobrado protagonismo. Además, debido a los medios de locomoción, los lugares de esparcimiento no se circunscriben a los pueblos de residencia, existe una gran movilidad sobre todo hacia zonas urbanas.

etniker euskalerria